



Universidad Autónoma de Barcelona

TESIS DOCTORAL

MOVILIDAD Y LONGEVIDAD EN LAS DINÁMICAS FAMILIARES MULTIGENERACIONALES. APLICACIÓN AL MEDIO RURAL DEL SOTAVENTO VERACRUZANO, MÉXICO

ALBERTO DEL REY POVEDA

Directores

DR. ANDRÉ QUESNEL (IRD)

DRA. ANNA CABRÉ (UAB)

Doctorado en Demografía
Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona
Centro de Estudios Demográficos
2004

Tesis de Doctorado en Demografía
Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona
Centro de Estudios Demográficos

**MOVILIDAD Y LONGEVIDAD EN LAS DINÁMICAS FAMILIARES
MULTIGENERACIONALES. APLICACIÓN AL MEDIO RURAL DEL
SOTAVENTO VERACRUZANO, MÉXICO***

ALBERTO DEL REY POVEDA

Directores

DR. ANDRÉ QUESNEL (IRD)

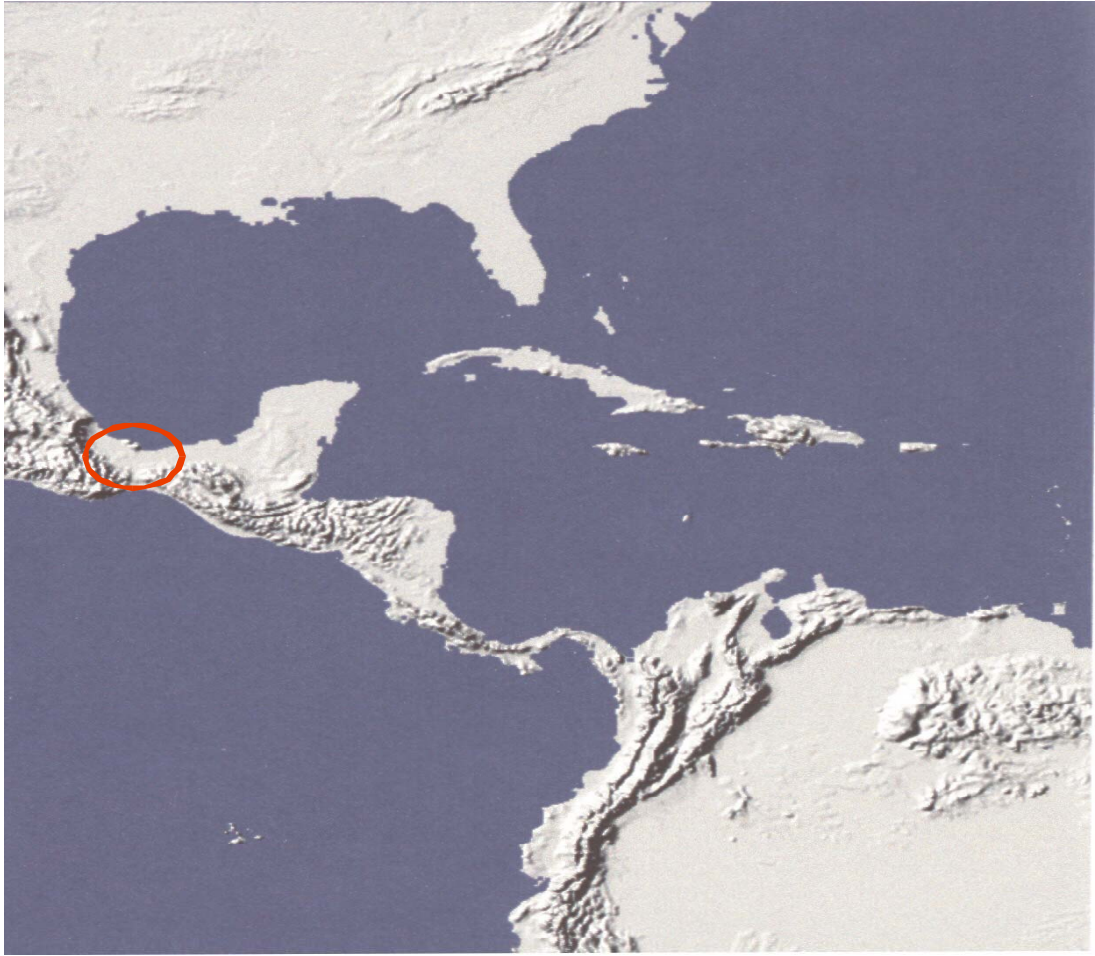
DRA. ANNA CABRÉ (UAB)

Palabras claves: reproducción, migración, familia, rural, campesino, relaciones intergeneracionales, longevidad, envejecimiento, herencia, tierra, México

* del Rey, Alberto. 2004. Movilidad y longevidad en las dinámicas familiares multigeneracionales. Aplicación al medio rural del Sotavento Veracruzano, México. Tesis de doctorado en Demografía. Universidad Autónoma de Barcelona. (luisalberto.delrey@campus.uab.es).

El autor ha recibido para la elaboración de esta tesis una beca DURSI 2003-2004 del Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona (beca financiada por la Generalitat de Catalunya).

*Dedicada a la gente del sur de Veracruz que nos dejó entrar en sus casas y nos contó sus vidas.
Espero haber sido fiel a su realidad*



AGRADECIMIENTOS:

La elaboración de esta tesis ha sido posible gracias al apoyo decidido que recibí de numerosas personas e instituciones. A ellos les atribuyo los posibles logros.

A mis directores, Dr. André Quesnel (IRD) y Dra. Anna Cabré (UAB-CED). Ellos me pusieron sobre la pista a seguir y me ayudaron a tirar del hilo. Su apoyo no sólo se limitó a la parte científica, sino que incluyó todo el apoyo material y humano fundamental en un trabajo que implica tanto tiempo. Ha sido un privilegio tenerles como directores.

Al Dr. André Quesnel, responsable y padre del proyecto de investigación en México, mi gratitud primero por integrarme en su equipo de investigación. Al margen del placer que me proporciona haber terminado este trabajo, no es menos la satisfacción por todo lo aprendido y vivido en la elaboración del proyecto de investigación, en su ejecución y en el análisis posterior. Los objetivos y las preguntas que yo me planteo y desarrollo son una pequeña parte de sus preguntas de investigación. Gracias por todo el apoyo científico, material y el aliento impagable a lo largo de todos estos años. Espero haber correspondido y corresponder a la confianza depositada en mí.

A la Dra. Anna Cabré, mi gratitud en primer lugar por su total implicación en el proyecto de tesis. Sus enseñanzas y reflexiones para enfocar y analizar los procesos demográficos han sido fundamentales para no perderme en la maraña de la tesis. Le agradezco enormemente el haber puesto a mi disposición su capacidad analítica y su experiencia para resolver mis problemas de investigación. No es menos importante el respaldo que en todo momento me hizo sentir de su parte y su constante preocupación para proporcionarme las mejores condiciones de trabajo. También me gustaría poder corresponder en un futuro a su confianza.

Son varias las instituciones que me dieron su total respaldo en diferentes momentos y a quienes deseo expresarles que este trabajo también es suyo.

Primero mi agradecimiento al Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona por haberme aceptado en el doctorado en Demografía. A través del la Dra. Angels Torrents y el Dr. Juan Antonio Modenés, coordinadores del doctorado, hago extensible mi agradecimiento a todos los profesores. La formación e información que recibí han sido herramientas centrales en este trabajo. Por último, doy gracias al Departamento de Geografía y a la Generalitat de Catalunya por la beca DURSI 2003-2004 que me otorgó a través del doctorado en Demografía, la cual me permitió concluir la tesis en inmejorables condiciones.

Al Centro de Estudios Demográficos (CED) le estoy muy agradecido por su apoyo incondicional en las diferentes estancias que hice en Barcelona. Siempre conté el respaldo de la institución y de las personas que allí trabajan. Gracias a su directora, Dra Anna Cabré, así como al Dr. Andreu Domingo subdirector y a la gerente Herminia Pujol por las excelentes condiciones de trabajo que me ofrecieron. Deseo expresar a través de ellos mi agradecimiento a los investigadores, al personal administrativo, a los becarios y los doctorantes por su soporte y su disponibilidad. Un último agradecimiento al CED y al personal que participó en el postgrado en Métodos y Técnicas para el Estudio de la Población, del cual extraje innumerables enseñanzas para los análisis aquí realizados.

Al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) le agradezco en primer lugar la oportunidad que me dio para iniciarme en la investigación. Me acogió durante más de 4 años (1998-2002) en las sedes de México D.F. y del GOLFO en Xalapa (Veracruz) y las personas que allí trabajan me recibieron como uno más de ellos. Sería una lista casi interminable de todas las personas que de una u otra manera me apoyaron, por lo que a través de su director general Dr. Rafael Loyola quiero expresarle, a él particularmente y a todo el personal su plena confianza en mí. Además, agradezco sinceramente a la institución la beca de Doctorantes Externos que me otorgó en 2003.

Quiero hacer un reconocimiento expreso al CIESAS-GOLFO donde pasé algo más de un año y medio. Allí descubrí el estado de Veracruz y se plantó la semilla que ha terminado dando como fruto esta tesis. Siempre le estaré agradecido al Dr. Hipólito Rodríguez, subdirector del CIESAS-GOLFO, por su permanente disponibilidad y su confianza sin límites. Le agradezco haberme integrado en el proyecto de investigación “El Istmo mexicano en el contexto contemporáneo del Desarrollo” financiado por el CONACYT, del cual recibí numerosos recursos para mi investigación. Parte de los resultados de este trabajo se inscriben en este proyecto. Como en el resto de instituciones que me han recibido, sólo tengo palabras de agradecimiento con el personal administrativo e investigador con quien compartí estancia. Espero en algún momento corresponderles.

Otra institución a la que le estoy profundamente agradecido es al Institut de Recherche pour le Développement (IRD). Su apoyo en México y en Francia ha sido inconmensurable desde el lado institucional. Quiero expresar mi agradecimiento a todo el equipo de México a través de su director, Dr. Henry Poupon, por su total confianza y predisposición a allanarme el camino. Un apoyo fundamental lo recibí de la unidad de investigación del IRD UR-095 “Regulación en la tenencia de la tierra y política pública” dirigida por el Dr. Jean-Pierre Chauveau, que me permitió realizar la mayor parte del trabajo campo en México y me facilitó el año que pasé en París. Un último agradecimiento a la sede del IRD en Bondy por recibirme (2002-2003) y especialmente al Dr. André Quesnel que gestionó mi estancia. Este trabajo también les pertenece.

También quiero reconocer el apoyo prestado por numerosas personas en los distintos lugares y etapas: a Rafael Palma (CIESAS-GOLFO), incansable compañero de fatigas en el Sotavento. Gracias por el inestimable apoyo en el manejo de la base de datos Sotavento y por toda la cartografía que me proporcionó con el SIG del CIESAS-IRD. Fue un placer haber compartido trabajo, y gracias por tu amistad y tus conocimientos; a Eric Léonard (IRD) con quien tuve la suerte de compartir múltiples experiencias y en quien siempre encontré respaldo sin límites y su amistad. Le estoy muy agradecido por compartir sus puntos de vista, por sus múltiples sugerencias y por los buenos momentos que pasamos en el sur de Veracruz; a Emilia Velázquez (CIESAS-GOLFO) siempre fue reconfortante hacerle participe de mis reflexiones y preocupaciones, y gracias por las aclaraciones; un agradecimiento muy especial para Bernard Tallet (Universidad de París I) con quien tuve la fortuna de realizar trabajo en las comunidades y de intercambiar puntos de vista. Le agradezco a él personalmente y a su familia su generosidad durante mi estancia en París. Gracias por vuestra confianza y amistad; a mis amigos Rayen, Ricardo y a la preciosa Camila, que en su casa me hacían sentir como en mi casa; gracias a toda la gente que participó en la encuesta MORESO con quien pasé muy gratos momentos y numerosas experiencias recorriendo el sur de Veracruz; gracias a François Lartigue y Danielle Zaslavsky por su apoyo inestimable al inicio de mi estancia en el CIESAS y por sus consejos en los momentos de duda.

Por último, aunque siempre están en primer lugar, a mi familia, gracias por todo.

INDICE ABREVIADO

PRESENTACIÓN	25
I. PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y PERSPECTIVA ANALÍTICA Y METODOLÓGICA.....	33
1.1 Introducción: objetivos y justificación.....	33
1.2 Marco conceptual y analítico en el estudio de la reproducción familiar campesina	52
1.3 Las fuentes de información	91
1.4 Aproximación metodológica.....	113
II. EL SOTAVENTO VERACRUZANO: CONSTRUCCIÓN REGIONAL Y REPRODUCCIÓN CAMPESINA.....	115
2.1 El Sotavento veracruzano: reparto agrario, poblamiento y conformación regional	118
2.2 El sistema familiar en el sotavento: los grupos domésticos de residencia y el espacio familiar de interacción	217
III. LA MIGRACIÓN LABORAL EN EL SUR DEL ESTADO DE VERACRUZ	293
3.1 Marco analítico para el estudio de la migración	299
3.2 De la búsqueda de tierra al encuentro del trabajo: la transformación de la movilidad en el Sotavento veracruzano.....	339
3.3 La movilidad actual en el Sotavento veracruzano: la emergencia de los desplazamientos de larga distancia y larga duración	387
3.4. La movilidad a los mercados emergentes y la contractualización de las relaciones en la familia	447
IV. HERENCIA Y RELACIONES INTERGENERACIONALES	501
4.1 Planteamiento: herencia y anclaje intergeneracional	501
4.2 La herencia de la tierra a nivel regional y de comunidades agrarias: “modelos culturales”	516
4.3 La herencia en las familias de colonos y propietarios privados. un proceso de designación marcado por el patrimonio	524
4.4 La herencia en las familias de ejidatarios: entre la tradición y la realidad.....	554
4.5 El solar urbano en el juego de relaciones intergeneracionales.....	628
4.6 Una síntesis sobre la herencia de la tierra en el Sotavento: la modelización del proceso de designación	635
V. CONCLUSIONES: RUPTURAS Y DESAFÍOS PARA LAS FAMILIAS RURALES DEL SOTAVENTO VERACRUZANO	647
1. Cambios y elementos de ruptura en la reproducción familiar.....	652
2. La contractualización de las relaciones y las nuevas formas de anclaje intergeneracional en el contexto de movilidad.....	657
3. En suma, la emergencia de “otra” ruralidad en el sur de Veracruz.....	665
ANEXOS	667
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIACIONES.....	723
BIBLIOGRAFÍA	729

INDICE DETALLADO

INDICE DE CUADROS	19
INDICE DE FIGURAS	24
PRESENTACIÓN	25
I. PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y PERSPECTIVA ANALÍTICA Y METODOLÓGICA.....	33
1.1 INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN.....	33
1.2 MARCO CONCEPTUAL Y ANALÍTICO EN EL ESTUDIO DE LA REPRODUCCIÓN FAMILIAR CAMPESINA.....	52
1.2.1 LA REPRODUCCIÓN FAMILIAR.....	57
1.2.2 EL GRUPO DOMÉSTICO.....	64
1.2.3 SISTEMAS DE REPRODUCCIÓN FAMILIAR CAMPESINA: MATRIMONIO, RESIDENCIA Y HERENCIA EN EL TEJIDO DE LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES.....	67
1.2.3.1 Modelos de herencia de la tierra.....	69
1.2.3.1.1 Modelos “históricos” o “culturales” de herencia.....	70
1.2.3.1.2 El modelo “mesoamericano” de herencia.....	75
1.2.3.2 El nuevo contexto intergeneracional: alianza y contractualización.....	83
1.2.4 LA PERSPECTIVA DEL CICLO/CURSO DE VIDA.....	86
1.2.5 EL PATRIMONIO AGRARIO EN EL SOTAVENTO: PROPIEDAD SOCIAL Y PROPIEDAD INDIVIDUAL	89
1.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.....	91
1.3.1 LA ENCUESTA SOBRE MOVILIDAD Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN EL SOTAVENTO VERACRUZANO (MORESO 1999).....	92
1.3.1.1 Objetivos de la encuesta.....	92
1.3.1.2 Módulos del cuestionario: temáticas y objetivos.....	93
1.3.1.3 El muestreo: diseño y ejecución de MORESO 1999	96
1.3.1.3.1 El marco muestral.....	96
1.3.1.3.2 El trabajo de campo: la realización de la encuesta	106
1.3.1.4 Codificación del cuestionario	107
1.3.2 LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD SOBRE MOVILIDAD Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN EL SOTAVENTO VERACRUZANO (MORESO 2002)	108
1.3.2.1 Objetivo general de la segunda vuelta.....	108
1.3.2.2 Aspectos metodológicos.....	109
1.3.2.3 Los temas de la entrevista y objetivos.....	109
1.3.2.4 Los dominios del estudio: sub-muestra según tipos de localidades y tipo de familia	110
1.4 APROXIMACIÓN METODOLÓGICA	113

II. EL SOTAVENTO VERACRUZANO: CONSTRUCCIÓN REGIONAL Y REPRODUCCIÓN CAMPESINA..... 115

2.1 EL SOTAVENTO VERACRUZANO: REPARTO AGRARIO, POBLAMIENTO Y CONFORMACIÓN REGIONAL.....	118
2.1.1 ANTECEDENTES Y EMERGENCIA DEL SOTAVENTO EN EL PANORAMA ESTATAL Y NACIONAL.....	118
2.1.2 DE LA REFORMA AGRARIA DE 1917 A LA CONTRARREFORMA DE 1992: EL PROCESO DE REPARTO AGRARIO Y SU INCIDENCIA EN EL SOTAVENTO.....	123
2.1.2.1: 1917-1940: Reparto agrario y justicia social. Un reparto presidido por las reivindicaciones revolucionarias.....	127
2.1.2.1.1: 1934-1940: la Reforma cardenista. La entrada del Estado en el ejido.....	128
2.1.2.2: 1940-1960: Reparto agrario y desarrollo económico. La “contrarreforma”.....	129
2.1.2.3: 1960-1980: El reparto agrario frente a la crisis. La ampliación de la frontera agrícola	134
2.1.2.4: El fin del reparto agrario y la llegada del PROCEDE: entre la modernización y la subsistencia de las unidades campesinas.....	141
2.1.2.5 La reforma del Artículo 27 constitucional y el programa PROCEDE: la Ley Agraria de 1992 y sus implicaciones en la propiedad ejidal de la tierra.....	146
2.1.2.5.1 Efectos en la transmisión y en la herencia de la tierra.....	149
2.1.2.5.2 Efectos en el papel de las instituciones ejidales en la gestión de la comunidad.....	156
2.1.2.5.3 Efectos en la movilidad de larga distancia y larga duración.....	159
2.1.3 POBLAMIENTO Y EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN EL SOTAVENTO.....	161
2.1.3.1 La transición demográfica: del crecimiento espectacular a la pérdida de población en el Sotavento.....	162
2.1.3.2 La situación demográfica actual en el Sotavento: tendencias y desafíos.....	173
2.1.4 LA CONFORMACIÓN REGIONAL DEL SOTAVENTO: LOS CONTEXTOS SOCIOHISTÓRICOS.....	181
2.1.4.1 Contexto 1: antigua agricultura indígena articulada con centros urbanos.....	186
2.1.4.1.1 Características generales de las localidades del contexto 1 en la muestra Moreso 1999:.....	189
a) Origen y constitución de los núcleos agrarios y de población:.....	189
b) Situación demográfica reciente: 1990-2000.....	194
c) Actividades económicas predominantes:.....	195
2.1.4.2 Contexto 2: antigua agricultura indígena en zonas aisladas o de refugio.....	197
2.1.4.2.1 Características generales de las localidades del contexto 2 en la muestra Moreso 1999:.....	199
a) Origen y constitución de los núcleos agrarios y de población:.....	199
b) Situación demográfica reciente: 1990-2000.....	203
c) Actividades económicas predominantes:.....	205
2.1.4.3 Contexto 3: espacios de colonización reciente.....	207
2.1.4.3.1 Características generales de las localidades del contexto 3 en la muestra Moreso 1999:.....	209
a) Origen y constitución de los núcleos agrarios y de población:.....	209
b) Situación demográfica reciente: 1990-2000.....	213
c) Actividades económicas predominantes:.....	215
2.1.4.4 Constantes en los contextos sociohistóricos.....	216
2.2 EL SISTEMA FAMILIAR EN EL SOTAVENTO: LOS GRUPOS DOMÉSTICOS DE RESIDENCIA Y EL ESPACIO FAMILIAR DE INTERACCIÓN.....	217
2.2.1. FORMACIÓN DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES Y CONSTITUCIÓN DE GRUPOS DOMÉSTICOS DE RESIDENCIA.....	220
2.2.1.1 La nupcialidad en el Sotavento: precocidad y secularización en las uniones.....	221
2.2.1.1.1 La entrada en unión y la formación de los núcleos familiares.....	221
2.2.1.1.2 El tipo de unión conyugal como revelador de las prácticas culturales y de las condiciones socioeconómicas.....	225

2.2.1.2 La salida del hogar paterno y la constitución de los grupos domésticos de residencia en relación al estado civil de los hijos.....	235
2.2.2 LA ESTRUCTURA DE LOS GRUPOS DOMÉSTICOS DE RESIDENCIA: EL CICLO DE DESARROLLO DEL GRUPO DOMÉSTICO.....	247
2.2.2.1 La estructura del grupo doméstico según la edad: el ciclo de desarrollo	248
2.2.2.2 Los grupos domésticos extensos de descendencia: lógicas de constitución según el sexo de los hijos	256
2.2.2.3 La presencia de padres aislados y de grupos domésticos extensos de origen: lógicas de sucesión.....	259
2.2.2.4 El espacio de residencia contiguo: la coresidencia en el mismo solar	260
2.2.3 EL ESPACIO FAMILIAR: LOS GRUPOS DOMÉSTICOS DE INTERACCIÓN.....	263
2.2.3.1 El origen familiar de los jefes de familia (G1): la condición de residencia y el estatus agrario de los padres	264
2.2.3.1.1 Antecedentes familiares de los jefes de familia en ejidos y colonias – pequeñas propiedades (de G1 a G2).....	265
2.2.3.1.2 Estatus agrario de los jefes de familia en relación con la posición agraria y residencial de sus padres (de G2 a G1).....	268
2.2.3.2 Los colaterales (G2): residencia y situación agraria de los hermanos del jefe de familia	273
2.2.3.2.1 El espacio de residencia de los colaterales	274
2.2.3.2.2 La retención de los colaterales en la localidad como elemento de precarización de las condiciones socio-agrarias	276
2.2.3.3 La descendencia (G3): la dispersión de los hijos	281
2.2.3.3.1 Espacio de residencia de los hijos a la salida del hogar paterno.....	282
2.2.3.3.2 Situación agraria de los hijos que se mantiene en la localidad de residencia del padre	286
2.2.4 LOS SISTEMAS FAMILIARES EN EL SOTAVENTO: CONTINUIDADES Y CAMBIOS	290

III. LA MIGRACIÓN LABORAL EN EL SUR DEL ESTADO DE VERACRUZ

293

3.1 MARCO ANALITICO PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN	299
3.1.1 TEÓRIAS GENERALES DE LA MIGRACIÓN.....	302
3.1.2 APROXIMACIONES TEORICAS A LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....	306
3.1.2.1 Nivel de determinación macro	306
3.1.2.2 Nivel de determinación institucional.....	310
3.1.2.3 Nivel de determinación micro o individual.....	316
3.1.2.4 Síntesis y consideraciones en la migración desde el Sotavento veracruzano	317
3.1.3 LA MIGRACIÓN LABORAL DE MÉXICO A LOS ESTADOS UNIDOS: ORÍGEN, PROCESO Y SITUACIÓN ACTUAL.....	320
3.1.3.1 Orígenes y desarrollo	320
3.1.3.2 Características generales de la migración mexicana hacia los Estados Unidos.....	325
3.1.3.3 Elementos de ruptura en la migración actual de mexicanos a los Estados Unidos: la migración veracruzana	331
3.1.3.3.1 El nuevo contexto de movilidad hacia los Estados Unidos	331
3.1.3.3.2 El contexto de movilidad hacia los Estados Unidos en la región del Sotavento veracruzano	334
3.2 DE LA BÚSQUEDA DE TIERRA AL ENCUENTRO DEL TRABAJO: LA TRANSFORMACIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL SOTAVENTO VERACRUZANO.....	339
3.2.1 LA INMIGRACIÓN: LAS MIGRACIONES DE INSTALACIÓN EN EL SOTAVENTO DURANTE EL PROCESO DE REPARTO AGRARIO	342
3.2.1.1 La instalación según las modalidades de reparto y disponibilidad de tierra en el Sotavento: la importancia de los contextos sociohistóricos y de los núcleos agrarios.....	342
3.2.1.2 El acceso a la propiedad de la tierra para los inmigrantes: la importancia del momento y del lugar de llegada	349
3.2.2 LOS DESPAZAMIENTOS LABORALES EN EL SOTAVENTO: FASES, LÓGICAS E IMPLICACIONES EN LA REPRODUCCIÓN CAMPESINA	357
3.2.2.1 Hasta 1970: la excepción de las emigraciones laborales en la reproducción campesina.....	357
3.2.2.2 Período 1970-1989: crisis agrícola y el recurso a la migración como complemento de la reproducción familiar.....	361
3.2.2.3 Década de 1990: la migración en el centro de la reproducción familiar campesina.....	366
3.2.2.3.1 La primera parte de la década de 1990: el inicio del cambio en la reproducción familiar	367
3.2.2.3.2 La segunda parte de la década de 1990: la ruptura del espacio territorial de reproducción familiar	371
3.2.3 TRANSFORMACIÓN DE LA MOVILIDAD Y ELEMENTOS DE RUPTURA.....	378
3.3 LA MOVILIDAD ACTUAL EN EL SOTAVENTO VERACRUZANO: LA EMERGENCIA DE LOS DESPLAZAMIENTOS DE LARGA DISTANCIA Y LARGA DURACIÓN.....	387
3.3.1 EL ÚLTIMO DESPLAZAMIENTO LABORAL: MOVILIDAD DE CORTA DURACIÓN – MOVILIDAD EN PROCESO	388
3.3.1.1 El peso de los contextos socio-históricos en la movilidad temporal	389
3.3.1.2 El papel de la tenencia de la tierra en la movilidad actual: efectos locales y familiares.....	391
3.3.2 DETERMINANTES ASOCIADOS A LA PROBABILIDAD DE MIGRAR A LOS MERCADOS TRADICIONALES Y A LOS MERCADOS EMERGENTES.....	396
3.3.2.1 Modelización de la probabilidad de migrar.....	397
3.3.2.1.1 Determinantes contextuales.....	399
3.3.2.1.2 Determinantes locales.....	399
3.3.2.1.3 Determinantes familiares.....	402
3.3.2.1.4 Determinantes individuales	404
3.3.2.2 Los factores asociados a la probabilidad de emigrar a los mercados tradicionales	408

3.3.2.3	Los factores asociados a la probabilidad de emigrar a la frontera norte.....	411
3.3.2.4	Los factores asociados a la probabilidad de emigrar a los Estados Unidos.....	415
3.3.2.5	La selectividad de los destinos de migración: diferencias e implicaciones familiares ...	419
3.3.2.5.1	Los determinantes según los espacios de movilidad	419
3.3.2.5.2	Implicaciones familiares de los distintos destinos migratorios.....	424
3.3.3	EL DESARROLLO DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL LOCAL: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN LAS DINÁMICAS LOCALES Y FAMILIARES	430
3.3.3.1	Fase inicial: los determinantes locales y familiares.....	431
3.3.3.2	Fase de difusión: la gestión de la información al nivel local.....	434
3.3.3.3	Fase de socialización y de control local del recurso migratorio	436
3.3.3.4	Fase de integración familiar del recurso migratorio (etapa prospectiva).....	438
3.3.3.5	Dinámicas locales de la movilidad: la reconversión productiva y la reproducción de la sobrevivencia	441
3.4.	LA MOVILIDAD A LOS MERCADOS EMERGENTES Y LA CONTRACTUALIZACIÓN DE LAS RELACIONES EN LA FAMILIA.....	447
3.4.1	LA SITUACIÓN SOCIO-AGRARIA DE LA FAMILIA Y SU PAPEL EN LA DEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS MIGRATORIOS.....	453
3.4.1.1	El patrimonio familiar en la selección del migrante.....	453
3.4.1.2	La gestión familiar en los proyectos migratorios	458
3.4.1.2.1	Intervención paterna en la migración: o la construcción de una relación de protección/obligación	458
3.4.1.2.2	Los objetivos y metas de la migración: la disyuntiva tiempo - metas	468
3.4.1.2.3	Las trayectorias migratorias laborales	472
3.4.1.3	Las condiciones de retorno: procesos de anclaje y desanclaje familiar.....	490
3.4.2	LA MIGRACIÓN DE LARGA DISTANCIA Y LARGA DURACIÓN EN EL TEJIDO DE NUEVAS RELACIONES INTERGENERACIONALES. LA CONTRACTUALIZACIÓN.....	493

IV. HERENCIA Y RELACIONES INTERGENERACIONALES	501
4.1 PLANTEAMIENTO: HERENCIA Y ANCLAJE INTERGENERACIONAL	501
4.1.1 TIPOS DE PROPIEDAD Y MODALIDADES DE HERENCIA EN EL SOTAVENTO	504
4.1.2 LA EMERGENCIA DEL SOLAR URBANO COMO BIEN PATRIMONIAL Y COMO ELEMENTO SINGULAR DE TRANSMISIÓN	506
4.1.3. EJES DE ANÁLISIS EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN Y DE HERENCIA.....	509
4.2 LA HERENCIA DE LA TIERRA A NIVEL REGIONAL Y DE COMUNIDADES AGRARIAS: “MODELOS CULTURALES”.....	516
4.2.1 LOS CONTEXTOS SOCIOHISTÓRICO EN LA DESIGNACIÓN DEL HEREDERO.....	517
4.2.2 LA ORGANIZACIÓN COMUNAL EN LA DESIGNACIÓN: LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA.....	518
4.2.3 EL FACTOR INDÍGENA EN EL MANEJO DE LA HERENCIA.....	521
4.3 LA HERENCIA EN LAS FAMILIAS DE COLONOS Y PROPIETARIOS PRIVADOS. UN PROCESO DE DESIGNACIÓN MARCADO POR EL PATRIMONIO	524
4.3.1 EL TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES FAMILIARES: UN ELEMENTO DETERMINANTE EN LA EXISTENCIA O CARENCIA DE ESTRATEGIAS FAMILIARES	527
4.3.1.1 Estrategias familias en torno al tamaño de la tierra: patrimonio y descendencia	529
4.3.1.2 Los grandes propietarios: el control paterno de la descendencia y la conservación del patrimonio	531
4.3.1.3 Los pequeños propietarios: la anticipación paterna frente a la división - elección entre la descendencia	535
4.3.1.3.1 Familias en una etapa temprana en su ciclo de vida:	535
4.3.1.3.2 Familias en una etapa avanzada de su ciclo de vida:	539
4.3.2 LA MIGRACIÓN: RECURSO FAMILIAR O ELEMENTO DESESTABILIZADOR EN LA DESIGNACIÓN	548
4.3.2.1 Grandes propietarios: el control paterno de la migración.....	548
4.3.2.2 Pequeños propietarios: la migración como elemento de incertidumbre	549
4.3.3 SÍNTESIS: UN MODELO DE DESIGNACIÓN Y DOS MODELOS DE SUCESIÓN FAMILIAR.....	551
4.4 LA HERENCIA EN LAS FAMILIAS DE EJIDATARIOS: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA REALIDAD.....	554
4.4.1 EL CICLO DE VIDA FAMILIAR DE LOS EJIDATARIOS Y LA SELECCIÓN DEL HEREDERO: UN “MODELO DE DESIGNACIÓN FUNCIONAL Y CONYUNTURAL”	560
4.4.2.1 El papel de la esposa en el proceso de herencia: actor intermediario o agente activo en la transmisión	563
4.4.2.2 Los herederos intergeneracionales: marcados por el momento de designación en el ciclo familiar	566
4.4.2.3 El “modelo de designación funcional y coyuntural”	568
4.4.2 LOS ESTATUS EJIDALES: LOS DIFERENTES MODOS DE ACCESO A LA CONDICIÓN EJIDAL Y SU CONCEPCIÓN DE LA TIERRA	571
4.4.2.1 Los “nuevos ejidatarios”: la primacía de la tierra sobre el estatus	575
4.4.2.2 Los “ejidatarios tradicionales”: la primacía del estatus sobre la tierra	579
4.4.3 ESTRUCTURA FAMILIAR: COMPOSICIÓN Y ESPACIO DE RESIDENCIA EN LA DESIGNACIÓN DEL HEREDERO	582
4.4.3.1 Familias con un único hijo varón sobreviviente: el anclaje predeterminado.....	583
4.4.3.2 Familias con dos hijos varones sobrevivientes: en espera de la decisión	586
4.4.3.3 Familias con 3 o más hijos varones sobrevivientes: más opciones y más incertidumbre	590
4.4.3.4 Familias sin hijos varones sobrevivientes	594

4.4.4 INTERFERENCIA DE LA MIGRACIÓN EN LA DESIGNACIÓN DEL HEREDERO	597
4.4.4.1 La migración de los hijos varones y las dinámicas intrafamiliares	600
4.4.4.1.1 La migración como elemento de incertidumbre en el anclaje intergeneracional....	601
4.4.4.1.2 La migración como elemento de afianzamiento del anclaje intergeneracional	604
4.4.4.1.3 La migración como elemento de transformación del anclaje intergeneracional.....	605
4.4.4.2 El papel de las hijas en el nuevo contexto de migración: nuevas opciones de anclaje e interferencia en la designación del heredero	608
4.4.4.3 Efectos de la migración en la herencia y en las relaciones intergeneracionales.....	611
4.4.5 EL EFECTO DE PROCEDE EN LA DESIGNACIÓN DEL HEREDERO.....	615
4.4.5.1 Transmisión planeada al momento de PROCEDE	622
4.4.5.2 Cambios en la transmisión al momento de PROCEDE.....	623
4.4.6 SÍNTESIS: DEL MODELO NORMATIVO DE HERENCIA A LA BÚSQUEDA DEL ANCLAJE.....	625
4.5 EL SOLAR URBANO EN EL JUEGO DE RELACIONES INTERGENERACIONALES	628
4.5.1 EL PAPEL DEL SOLAR EN LA REPRODUCCIÓN DE LAS FAMILIAS SIN TIERRA .	629
4.5.2 EL PAPEL DEL SOLAR URBANO EN LA RELACIÓN DEL JEFE DE FAMILIA CON LAS HIJAS.....	631
4.6 UNA SÍNTESIS SOBRE LA HERENCIA DE LA TIERRA EN EL SOTAVENTO: LA MODELIZACIÓN DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN.....	635
4.6.1 MODELO GENERAL DE DESIGNACIÓN	639
4.6.2 MODELO DE DESIGNACIÓN INTERGENERACIONAL	641
4.6.3 A MODO DE SÍNTESIS: LA HERENCIA Y EL PROCESO DE ANCLAJE EN EL SOTAVENTO	645

V. CONCLUSIONES: RUPTURAS Y DESAFÍOS PARA LAS FAMILIAS RURALES DEL SOTAVENTO VERACRUZANO	647
1. CAMBIOS Y ELEMENTOS DE RUPTURA EN LA REPRODUCCIÓN FAMILIAR	652
2. LA CONTRACTUALIZACIÓN DE LAS RELACIONES Y LAS NUEVAS FORMAS DE ANCLAJE INTERGENERACIONAL EN EL CONTEXTO DE MOVILIDAD.....	657
3. EN SUMA, LA EMERGENCIA DE “OTRA” RURALIDAD EN EL SUR DE VERACRUZ.....	665

ANEXOS	667
ANEXO 1: ENCUESTA MORESO 1999: CUESTIONARIO CONTEXTUAL.....	668
ANEXO 2: ENCUESTA MORESO 1999: CUESTIONARIO FAMILIAR	677
ANEXO 3: TABLAS POR CONTEXTO Y LOCALIDAD.....	697
Cuadro 3.1. Tablas resumen de los contextos y localidades	697
Cuadro 3.2. Tablas detalladas de los contextos y localidades.....	699
ANEXO 4: PIRÁMIDES DE POBLACIÓN.....	703
Figura 4.1. Pirámides de población de la República Mexicana, 1970 y 1990	703
Figura 4.2. Pirámides de población de la República Mexicana, 1995 y 2000	703
Figura 4.3. Pirámides de población del estado de Veracruz, 1970 y 1990.....	704
Figura 4.4. Pirámides de población del estado de Veracruz, 1995 y 2000.....	704
Figura 4.5. Pirámides de población de la región del Sotavento, 1970 y 1990	705
Figura 4.6. Pirámides de población de la región del Sotavento, 1995 y 2000	705
ANEXO 5: DENSIDADES EN EL SOTAVENTO	706
Figura 5.1. Densidad general en el Sotavento, 1990 y 2000.....	707
Figura 5.2. Densidad rural en el Sotavento, 1990 y 2000	708
ANEXO 6: CUADROS SOBRE TRAYECTORIAS MIGRATORIAS EN LOS MERCADOS EMERGENTES.....	709
Cuadro 6.1. Trayectorias migratorias en los mercados emergentes: Contexto 1	709
Cuadro 6.2. Trayectorias migratorias en los mercados emergentes: Contexto 2	710
Cuadro 6.3. Trayectorias migratorias en los mercados emergentes: Contexto 3	711
ANEXO 7: ESTRUCTURA DE LOS GRUPOS DOMÉSTICOS	712
Cuadro 7.1. Distribución de los grupos domésticos según tipo de localidad y grupo de edad. Sotavento 1999.	712
Cuadro 7.2. Distribución de los grupos domésticos según la situación familiar agraria y grupo de edad. Sotavento 1999.....	713
Cuadro 7.3. Distribución de los grupos domésticos según condición indígena y grupo de edad. Sotavento 1999.	715
Cuadro 7.4. Hogares extensos con núcleos de origen según tipo de localidad de residencia y condición indígena. Porcentaje por grupo de edad, Sotavento 1999.....	716
Cuadro 7.5. Hogares con núcleos de origen según condición agraria de la familia. Distribución por grupo de edad, Sotavento 1999.....	716
ANEXO 8: ESPACIO FAMILIAR	717
Cuadro 8.1. Lugar de residencia los hermanos del jefe de familia (G2) según la generación del padre y la categoría socio-agraria (G1).....	717
Cuadro 8.2. Distribución de la descendencia (G3) según la condición socio-agraria del jefe de familia (G2) y edad del hijo	718
ANEXO 9: LA REGRESIÓN LOGÍSTICA.....	719
ANEXO 10: CRONOLOGÍA HECHOS RELEVANTES EN MÉXICO	721
GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIACIONES.....	723
BIBLIOGRAFÍA	729

INDICE DE CUADROS

SECCIÓN I

Cuadro 1.1. Selección de los municipios por contexto y subregión según número de viviendas en localidades rurales (menos de 15,000 habitantes y 3 o más viviendas) sin considerar las cabeceras municipales, 1995	99
Cuadro 1.2. Listado de localidades seleccionadas para la muestra MORESO 1999: algunos datos generales de las localidades.	102
Cuadro 1.3. Familias en cada localidad y número de entrevistadas realizadas según categoría agraria. MORESO 1999.	105
Cuadro 1.4. Entrevistas realizadas por contexto y localidad (MORESO 2002).....	112

SECCIÓN II

Cuadro 2.1. Estructura Agrario del estado de Veracruz, 1999.	145
Cuadro 2.2. Evolución de la densidad poblacional (hab/km ²) durante el siglo XX: República Mexicana, Estado de Veracruz y Sotavento.	161
Cuadro 2.3. Número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes por generación del padre en la región del Sotavento ¹ , 1999.	170
Cuadro 2.4. Distribución de la población por grupos de edades: México, Veracruz y el Sotavento, 1970, 1990, 1995 y 2000.	177
Cuadro 2.5. Localidades del contexto 1 (MORESO 1999): Constitución de los núcleos agrarios	190
Cuadro 2.6. Ejidos del contexto 1: parcelamiento y PROCEDE en los ejidos	191
Cuadro 2.7. Lugar de nacimiento de los actuales jefes de familia según condición socio-agraria en el contexto 1. Sotavento 1999.....	193
Cuadro 2.8. Localidades del contexto 1 (MORESO 1999): Datos demográficos, 1990-2000.....	194
Cuadro 2.9. Localidades del contexto 1 (MORESO 1999): Actividades agrícolas.....	196
Cuadro 2.10. Localidades del contexto 2 (MORESO 1999): Constitución de los núcleos agrarios	200
Cuadro 2.11. Ejidos del contexto 2: parcelamiento y PROCEDE en los ejidos	202
Cuadro 2.12. Lugar de nacimiento de los actuales jefes de familia según condición socio-agraria en el contexto 2. Sotavento 1999.....	203
Cuadro 2.13. Localidades del contexto 2 (MORESO 1999): Datos demográficos, 1990-2000.....	204
Cuadro 2.14. Localidades del contexto 2 (MORESO 1999): Actividades agrícolas.....	205
Cuadro 2.15. Localidades del contexto 3 (MORESO 1999): Constitución de los núcleos agrarios	210
Cuadro 2.16. Ejidos del contexto 3: parcelamiento y PROCEDE en los ejidos	212
Cuadro 2.17. Lugar de nacimiento de los actuales jefes de familia según condición socio-agraria en el contexto 3. Sotavento 1999.....	213
Cuadro 2.18. Localidades del contexto 3 (MORESO 1999): Datos demográficos, 1990-2000.....	214
Cuadro 2.19. Localidades del contexto 3 (MORESO 1999): Actividades agrícolas.....	215
Cuadro 2.20. La nupcialidad en el Sotavento: edad a la primera unión y porcentaje de célibes por grupo de edad y sexo, 1999 ¹	223
Cuadro 2.21. Edad promedio a la unión según localidad de residencia y condición familiar agraria e indígena. El Sotavento, 1999	225

Cuadro 2.22. Tipo de unión conyugal según el tipo de localidad de residencia y grupo de edad. El Sotavento, 1999.	229
Cuadro 2.23. Tipo de unión conyugal según condición indígena y grupo de edad. El Sotavento, 1999.	230
Cuadro 2.24. Edad media a la unión de los indígenas para diferentes grupos de edad según el tipo de nupcias.	231
Cuadro 2.25. Edad media a la unión de la población no indígena para diferentes grupos de edad según el tipo de nupcias.	232
Cuadro 2.26. Tipo de unión conyugal según condición agraria de la familia y grupo de edad. El Sotavento, 1999.	233
Cuadro 2.27. Estado civil de los hijos al momento de independizarse del hogar paterno según sexo y generación. El Sotavento veracruzano, 1999.	238
Cuadro 2.28. Distribución de los hijos de los actuales jefes de familia según su pertenencia al hogar paterno y estado civil de los hijos que forman parte del grupo doméstico según generación. El Sotavento 1999.	242
Cuadro 2.29. Condición de movilidad de los hijos varones que forman parte del grupo doméstico paterno según el estado civil y generación. El Sotavento 1999.	243
Cuadro 2.30. Distribución de las hijas de los actuales jefes de familia según su pertenencia al hogar paterno según generación. El Sotavento 1999.	243
Cuadro 2.31. Condición de movilidad de las hijas que forman parte del grupo doméstico paterno según el estado civil y generación. El Sotavento 1999.	244
Cuadro 2.32. Estado civil a la salida del hogar paterno de los hijos varones según el tipo de localidad agraria. Para el total de los hijos y menores de 20 años. El Sotavento 1999.	245
Cuadro 2.33. Estado civil a la salida del hogar paterno de los hijos varones según la situación agraria familiar. Para el total de los hijos y menores de 20 años. El Sotavento 1999.	245
Cuadro 2.34. Estado civil a la salida del hogar paterno de los hijos varones según condición indígena. Para el total de los hijos y menores de 20 años. El Sotavento 1999.	246
Cuadro 2.35. Distribución de los grupos domésticos según su composición y grupo de edad del jefe de familia. Sotavento 1999.	250
Cuadro 2.36. Porcentaje de hogares nucleares según condición agraria de la familia y grupo de edad del jefe de familia. Sotavento 1999.	255
Cuadro 2.37. Distribución de los grupos domésticos según la presencia y tipo de núcleos de descendencia. Sotavento 1999 ¹	257
Cuadro 2.38. Estado civil de los hijos con núcleo familiar dentro del hogar paterno según sexo. Sotavento 1999.	258
Cuadro 2.39. Número de casas por solar según el grupo de edad de jefe del grupo doméstico. Sotavento 1999.	261
Cuadro 2.40. Propietario del solar donde se asienta la casa del jefe de familia según el grupo de edad. Sotavento 1999.	262
Cuadro 2.41. Lugar de residencia y situación socio-agraria del padre (G3) de los jefes de familia según el núcleo de residencia actual. Sotavento 1999 (% sobre el total)	266
Cuadro 2.42. Condición socio-agraria del jefe de familia en función de la posición del padre. Sotavento 1999.	267
Cuadro 2.43. Antecedentes socio-agrarios de los actuales jefes de familia según su estatus agrario. Sotavento 1999.	269
Cuadro 2.44. Lugar de residencia de los padres según condición socio-agraria actual de los jefes de familia. Sotavento 1999.	270
Cuadro 2.45. Número de hijos/as sobrevivientes (G2) según la generación del padre (G1) y categoría socio-agraria.	273

Cuadro 2.46. Distribución de las familias según la condición de residencia de los hermanos del jefe de familia (G2), a partir de la condición agraria y de la generación del padre (G1).....	275
Cuadro 2.47. Distribución de las familias según la condición de residencia de los hermanos del jefe de familia (G2) a partir de la condición agraria del padre (G1) y del número de hijos sobrevivientes.....	276
Cuadro 2.48. Hermanos en la localidad, con acceso a la tierra y tipo de acceso. Según situación agraria del padre y generación	278
Cuadro 2.49. Número de hijos/as sobrevivientes (G3) según la edad del jefe de familia (G2) y categoría socio-agraria	281
Cuadro 2.50. Distribución de la descendencia (G3) de los actuales jefes de familia según la edad de los hijos. Sotavento, 1999.....	282
Cuadro 2.51. Porcentaje de los hijos del jefe de familia (G3) que residen en la localidad según grupo de edad y condición socio-agraria de la familia.....	285
Cuadro 2.52. Distribución de la descendencia (G3) según el número de hijos varones sobrevivientes y según la edad del jefe de familia.....	286
Cuadro 2.53. Porcentaje de familias que no cuentan con un hijo (G3) en el entorno (casa o localidad) según número de hijos y condición socio-agraria.....	286
Cuadro 2.54. Situación laboral de los hijos (G3) que residen en la misma localidad del jefe de familia según situación socio-agraria de la familia	288
Cuadro 2.55. Situación de movilidad actual de los hijos solteros (G3) que forman parte del grupo doméstico del jefe de familia, según condición socio-agraria de la familia y edad de los hijos	291

SECCIÓN III

Cuadro 3.1. Distribución de los flujos laborales de la población rural de sur del estado de Veracruz por períodos (%).....	335
Cuadro 3.2. Migraciones a los Estados Unidos después de 1995 por año de salida y distribución entre quienes retornaron y quienes permanecen en migración. Sotavento veracruzano.	336
Cuadro 3.3. Distribución de los desplazamientos laborales en los Estados Unidos desde la región del Sotavento veracruzano	337
Cuadro 3.4. Migraciones de instalación masculinas por período y contexto en el Sotavento	344
Cuadro 3.5. Migraciones de instalación masculinas en el Sotavento según período de llegada y lugar de procedencia.....	346
Cuadro 3.6. Distribución de las inmigraciones masculinas según núcleo agrario de instalación	347
Cuadro 3.7. Migraciones de instalación masculinas por contexto y tipo de núcleo agrario en el Sotavento	348
Cuadro 3.8. Origen de las migraciones de instalación masculinas en el Sotavento según contexto y tipo de núcleo agrario de instalación	348
Cuadro 3.9. Distribución de las migraciones de instalación masculinas que se convierten en propietarios de tierra por período y contexto en el Sotavento.....	349
Cuadro 3.10. Porcentaje de las inmigraciones que se convierten en propietarios de la tierra según núcleo agrario y período de llegada.....	350
Cuadro 3.11. Porcentaje de las migraciones de instalación masculinas que se convierten en propietarios de tierra, según tipo de acceso por período y contexto en el Sotavento.....	352
Cuadro 3.12. Distribución de las migraciones de instalación masculinas según el acceso a la condición de propietario de tierra y lugar de procedencia.....	354
Cuadro 3.13. Características de las migraciones laborales masculinas anteriores a 1970	359

Cuadro 3.14. Características de las migraciones laborales masculinas entre 1970 y 1989.....	363
Cuadro 3.15. Características de las migraciones laborales masculinas entre 1990 y 1995.....	369
Cuadro 3.16. Características de las migraciones laborales masculinas entre 1996 y 1999.....	372
Cuadro 3.17. Niveles educativos en de la población del Sotavento de 14 años y más por sexo y grupos de edad.....	381
Cuadro 3.18. Características de las migraciones laborales femeninas entre 1996 y 1999.....	383
Cuadro 3.19. Distribución de las emigraciones laborales en el Sotavento por período y tipo de núcleo agrario.....	385
Cuadro 3.20. Distribución del último movimiento temporal por contexto, 1997-1999.....	390
Cuadro 3.21. Último movimiento laboral entre 1998 y 1999 según condición de acceso a la tierra de la familia.....	391
Cuadro 3.22. Determinantes de escala de la movilidad laboral.....	398
Cuadro 3.23. Modelización de la migración a los mercados tradicionales.....	408
Cuadro 3.24. Sector laboral de inserción del ultimo movimiento laboral en los mercados tradicionales según la situación familiar con respecto a la tierra.....	411
Cuadro 3.25. Modelización de la migración a la frontera norte.....	412
Cuadro 3.26. Modelización de la migración a Estados Unidos.....	415
Cuadro 3.27. Perfiles migratorios: Posición familiar del migrante con destino a mercados emergentes según la condición familiar de acceso a la tierra. Ultimo movimiento laboral (1997-1999).....	453
Cuadro 3.28. Perfiles migratorios: Porcentaje de la migración total familiar que representa el jefe en la frontera y en los Estados Unidos según el tipo de tenencia de la tierra.....	456
Cuadro 3.29. Apoyos en la migración según destino en el último desplazamiento laboral, 1997-1999...	461
Cuadro 3.30. Persona a la que envían el dinero los migrantes en los mercados emergentes según su estado civil. Ultimo movimiento laboral, 1997-1999.....	466
Cuadro 3.31. Destino del dinero enviado por los migrantes en los mercados emergentes en el último movimiento laboral, 1997-1999.....	471

SECCIÓN IV

Cuadro 4.1. Situación respecto a la designación del heredero de la tierra.....	516
Cuadro 4.2. Condición de designación del heredero según contexto sociohistórico.....	518
Cuadro 4.3. Condición de designación del heredero por tipo localidad agraria.....	520
Cuadro 4.4. Designación del heredero según la condición indígena.....	521
Cuadro 4.5. Designación del heredero según la condición indígena en localidades ejidales.....	522
Cuadro 4.6. Designación del heredero según el grupo indígena.....	523
Cuadro 4.7. Designación del heredero según tipo de tenencia de la tierra.....	524
Cuadro 4.8. Designación del heredero entre los colonos y pequeños propietarios según su edad.....	525
Cuadro 4.9. Distribución de los colonos y pequeños propietarios por localidad y según el tamaño de sus propiedades.....	528
Cuadro 4.10. Número de hijos sobrevivientes y edad media de los colonos y pequeños propietarios según el tamaño de sus explotaciones (hectáreas).....	530
Cuadro 4.11. Distribución de la tierra por ejido y ejidatario (has).....	556

Cuadro 4.12. Número de hijos sobrevivientes y edad media de los ejidatarios según el tamaño de sus explotaciones (hectáreas).....	557
Cuadro 4.13. Designación del heredero de la tierra entre los ejidatarios según el tamaño de la superficie de tierra (has).....	559
Cuadro 4.14. Condición de designación del heredero entre los ejidatario según su edad	561
Cuadro 4.15. Condición de designación del heredero entre los padres de los ejidatarios según su edad*563	
Cuadro 4.16. Composición de los <i>-otros/s hijos -</i> designados como herederos por los ejidatario según su edad.....	567
Cuadro 4.17. Condición de designación del heredero entre los ejidatarios según tipo de acceso a la tierra	573
Cuadro 4.18. Designación del heredero en familias con un solo hijo varón sobreviviente según la edad del ejidatario	583
Cuadro 4.19. Condición de residencia del único hijo varón en relación al hogar paterno en las familias de ejidatarios.....	585
Cuadro 4.20. Designación del heredero en familias con dos hijos varones según la edad del jefe de familia	587
Cuadro 4.21. Designación del heredero en familias con tres o más hijos varones según la edad del jefe de familia	591
Cuadro 4.22. Designación del heredero en familias sin hijos varones según la edad del jefe de familia .	595
Cuadro 4.23. Situación de designación del heredero en familias con migración de hijos entre 1995-1999.	600
Cuadro 4.24. Ejidos certificados: Momento de designación del heredero en relación al PROCEDE según edad del ejidatario	618
Cuadro 4.25. Condición de designación en ejidos donde no pasó PROCEDE.....	621
Cuadro 4.26. Designación del heredero en los ejidos donde pasó PROCEDE según el momento de designación	622
Cuadro 4.27. Transmisión planeada al momento de PROCEDE según edad del jefe	623
Cuadro 4.28. Modelización de la herencia: Modelo General	640
Cuadro 4.29. Modelización de la herencia: Modelo Intergeneracional	642

INDICE DE FIGURAS

SECCIÓN I

Figura 1.1. Región del Sotavento veracruzano: los contextos sociohistóricos	97
Figura 1.2. Región del Sotavento veracruzano: municipios y localidades seleccionadas.....	101

SECCIÓN II

Figura 2.1. Distribución de tierras (has) por periodos presidenciales en la República Mexicana y el Sotavento veracruzano, 1900-1985.....	126
Figura 2.2. Esperanza de vida de la población en México por sexo, 1930-2000.....	163
Figura 2.3. Tasas de crecimiento poblacional en la República Mexicana, el estado de Veracruz y la región del Sotavento, 1900-2000	165
Figura 2.4. Evolución de la densidad poblacional en México, Veracruz y el Sotavento, 1900-2000.....	174
Figura 2.5. Índice de dependencia (%) en México, Veracruz y el Sotavento, 1970-2000.....	176
Figura 2.6. Los índices de masculinidad en la República Mexicana, el estado de Veracruz y la región del Sotavento, 1930-2000	179
Figura 2.7. Índices de masculinidad por edad en el Sotavento, 1970 - 2000.....	180
Figura 2.8. Evolución de la densidad poblacional en México, Veracruz, Sotavento y contextos sociohistóricos, 1900-2000.	182
Figura 2.9. Tasas de crecimiento poblacional en el Sotavento veracruzano y sus contextos sociohistóricos, 1900-2000.	183
Figura 2.10. Reparto agrario en el Sotavento 1917-1979: hectáreas distribuidas por cada contexto y porcentaje repartido en el Sotavento por periodo.....	184
Figura 2.11. Edad media a la unión y porcentaje de célibes en el Sotavento según sexo y generación. ..	221
Figura 2.12. Modalidad de unión conyugal según grupo de edad. Sotavento 1999	226
Figura 2.13. Distribución de los grupos domésticos de residencia según la de edad del jefe de familia. Sotavento 1999.	252
Figura 2.14. Distribución de la descendencia de los actuales jefes de familia según la edad de los hijos. Sotavento 1999.	283

SECCIÓN III

Figura 3.1. Migraciones de instalación masculinas y reparto agrario por contexto en el Sotavento	343
Figura 3.2. Espacios de migración desde la región del Sotavento: mercados tradicionales y mercados emergentes	377
Figura 3.3. Distribución de la movilidad de temporal en el Sotavento entre 1998-1999 según el estatus agrario de la familia	395

PRESENTACIÓN

En una entrevista realizada al comisario ejidal de Comoapan (San Andrés Tuxtla) en junio de 1999 nos dijo “...aquí ya entró la (e)pidemia” para referirse al hecho de la emigración de los jóvenes de la localidad al norte, a la frontera y a los Estados Unidos. La epidemia, como proceso que se propaga en un organismo, en este caso como fenómeno que se extiende en la comunidad y en la región, define de manera muy precisa su desarrollo en las poblaciones rurales del sur del estado de Veracruz. El término remite igualmente a un estado de enfermedad o alteración en el funcionamiento del organismo y en nuestro caso, de las localidades y de sus familias.

Esta situación pone de relieve la problemática que se avecina para estas familias rurales a raíz de la emigración de los hijos en un contexto de creciente longevidad de los padres. A la vez, plantea la transformación que está teniendo lugar en las familias, en su composición y en su organización, todo lo cual afecta sus relaciones y su reproducción. De ahí, que la migración, sea vista como una amenaza, cuando al mismo tiempo constituye el principal recurso para hacer frente a sus necesidades.

Los cambios en la *composición y organización de las familias*, la *migración* y el *envejecimiento* son procesos estrechamente ligados a la transición demográfica de las sociedades. Además, constituyen problemáticas sociales de actualidad, y presentes en la mayoría de los países.

La transición demográfica constituye un proceso que ha afectado o está afectando al conjunto de las sociedades, con diferencias importantes entre los países desarrollados y en desarrollo, de acuerdo a los distintos niveles de partida y a la velocidad de los cambios (Chesnais, 1986). Mientras que en muchas sociedades europeas dicho proceso ha conllevado varios siglos, es el caso por ejemplo de Francia o de Cataluña¹, en numerosas sociedades en desarrollo, la transición ha tenido lugar en un muy corto espacio de tiempo, como es el caso de México. Dicho proceso, en general va unido a la transformación de las sociedades en otras áreas, económica, social, cultural o política.

¹ Véase: Cabré, A. 1999. El sistema català de reproducció: cent anys de singularitat demogràfica. Barcelona, Proa.
Chesnais, J.-C. 1990. El proceso de envejecimiento de la población. Santiago de Chile, CELADE.

Una de las consecuencias más visibles de la transición demográfica, tiene que ver con el crecimiento de la población. En México, la transición demográfica se inició en la década de 1930 y a finales del siglo XX estaba prácticamente concluida, lo que ha significado que la población del país se haya multiplicado en ese tiempo por 6 (de 16,5 millones a 97,5 millones). En la región de estudio (el Sotavento), ubicada en el sur del estado de Veracruz, el cambio ha sido aún más drástico, multiplicándose la población por 8,7 entre 1930 y el año 2000, pasando de poco más de 180.000 personas a superar ampliamente el millón y medio de habitantes.

En las sociedades caracterizadas por este tipo de transiciones demográficas aceleradas (Chesnais, 1986), se genera una gran presión sobre el mercado de trabajo y conlleva un enorme *potencial migratorio* en dichas regiones (migración interna e internacional). En el caso de México, la migración a los Estados Unidos permite ilustrar esta situación: según CONAPO², en 1900, eran poco más de 100.000 emigrantes, en 1950 eran aproximadamente 450.000 y para 1980, la cifra se situaba alrededor de los 2,2 millones. A partir de ese momento, se produce un rápido incremento, pasando a 4,4 millones en 1990, prácticamente el doble en el año 2000 (8,7 millones) y el último dato del 2002, cifra el número de emigrantes mexicanos en 9,5 millones y en 25,4 millones la población de origen mexicano viviendo en los Estados Unidos. Esta movilidad, hasta recientemente restringida a la región Occidente del país, en las dos últimas décadas del siglo XX se ha extendido a prácticamente todo el país.

La migración internacional es una de las grandes dinámicas que afectan en la actualidad al conjunto de las sociedades, desarrolladas y en desarrollo, claro está con diferentes visiones según la posición que se ocupe en el flujo. En las sociedades desarrolladas es motivo de intenso debate por el impacto que genera la llegada de personas de otros países y de otras culturas: a la vez que se menciona el “problema de la migración”, se reconoce la necesidad de mano de obra para hacer frente a las necesidades de ciertos sectores de actividad, en buena parte consecuencia del proceso de envejecimiento (OCDE, 2001). Los países y las sociedades emisoras de migrantes, sufren la pérdida de la mano de obra joven, así como las familias se ven privadas de la presencia del padre o del hijo, pero a la vez reconocen la importancia de este aporte

² CONAPO. 2004. Población de origen mexicano residente en Estados Unidos 1900 - 2002. México, D.F., Consejo Nacional de Población (www.conapo.gob.mx).

económico³. Naciones Unidas considera que en los próximos 50 años seguirá incrementándose la demanda de trabajadores de países en desarrollo por parte de los países desarrollados.

Otra de las consecuencias de la transición demográfica, es el proceso de *envejecimiento de las sociedades y de la vejez de las personas*. Este es un asunto que hoy atañe a todas las sociedades (United Nations, 1991; 2000): en el Informe de la Segunda Asamblea celebrada en Madrid en 2002 se señala “el envejecimiento de la población pasará a ser un asunto de primordial importancia en los países en desarrollo debido a su acelerado proceso de transición demográfica” (Naciones Unidas, 2002:12). A pesar de que la mayoría de los países en desarrollo disfrutaban del llamado “bono demográfico”⁴ o “ventana de oportunidades” dada la favorable relación entre la población activa y dependiente, se llama la atención sobre la “revolución demográfica” que se avecina como consecuencia del envejecimiento (de la sociedad y de las personas).

El problema de fondo que plantea el envejecimiento son las dificultades que presentan las sociedades y las familias para garantizar una vejez digna a los mayores. El Banco Mundial señala “en todo el mundo los sistemas que se emplean para dar seguridad económica a los ancianos se encuentran en una situación cada vez más difícil. Las familias extensas y otros medios tradicionales de mantener a los ancianos se están debilitando, y los sistemas formales han resultado ser insostenibles y muy difíciles de reformar”. Por lo tanto, plantea que para cumplir los objetivos de proveer seguridad económica en la vejez se requiere de tres pilares: un sistema de administración pública para reducir la pobreza entre los ancianos, un sistema de ahorro obligatorio de administración privada, y el ahorro voluntario (Banco Mundial, 1994).

En las sociedades desarrolladas y en concreto en Europa occidental, donde el envejecimiento se viene produciendo de una manera más progresiva que en las

³ Las previsiones del Banco Interamericano de Desarrollo estiman que en 2004 las remesas que envían los mexicanos alcanzarán los 14.500 millones de dólares y podrían incluso superar los ingresos del petróleo, lo que las convertiría en la primera fuente de ingresos del país.

CONAPO para el año 2001 señala que 1,2 millones de hogares mexicanos recibieron remesas.

⁴ Varios trabajos recientes inciden en el proceso de envejecimiento que se avecina en México: Gomez Da Conceição, M. C. 2001. Dinámica demográfica, familia e instituciones. Envejecimiento poblacional en Brasil y México. Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, D.F.

Montes de Oca, V. 2001. El envejecimiento en México: un análisis sociodemográfico de los apoyos sociales y el bienestar de los adultos mayores. Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios de Población, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, D.F.

sociedades en desarrollo⁵, se están reformando los sistemas públicos de pensiones, incrementado la edad a la jubilación o incrementando el número de años trabajados para poder garantizar el futuro de las pensiones y de la vejez. Además, una gran parte de la sociedad, tomando conciencia de la problemática que se cierne, ha incrementado el ahorro privado a través de distintos planes de pensiones.

En las sociedades en desarrollo y si cabe aún más en las sociedades rurales, como es la que se estudia en este trabajo, no existen sistemas de pensiones o de jubilación públicos, por lo que no es posible incrementar la edad a la jubilación, ya que ésta no existe. La mayoría de las familias campesinas de la región de estudio se caracterizan por ser pequeñas unidades con una producción que únicamente les permite garantizar sus necesidades de consumo, por lo que difícilmente puede incrementarse el ahorro. Esta situación coloca a la familia como único garante de la vejez en el campo.

Sin embargo, la transición demográfica también conlleva cambios dentro de la familia. En general, se reduce el número de hijos en las familias, por el cambio en la fecundidad y a la vez, se incrementa el tiempo de coexistencia entre las distintas generaciones familiares, al reducirse la mortalidad e incrementarse la esperanza de vida (en México la esperanza de vida en 1950 era de 49 años y en el año 2000 pasó a 74 años). Esto conlleva cambios en *el tamaño, la composición y la organización de las familias*, con lo que se afectan y modifican las relaciones entre las distintas generaciones familiares.

Esta alteración en las relaciones intergeneracionales e intrafamiliares, se ve agravada por el proceso generalizado de migración de las jóvenes generaciones, de ahí que constituya una seria amenaza (“epidemia”) para las generaciones mayores que se mantienen en el campo, cuando a la vez es un recurso y en muchos casos una necesidad.

Estos cambios no están al margen de las transformaciones de otra índole (cambios económicos, sociales, políticos o jurídicos), en las que están insertas las sociedades y las familias, las cuales deber ser consideradas en el análisis.

⁵ Véase en el caso de España, a pesar de que presenta dentro de los países desarrollados uno de los procesos más acelerados de envejecimiento (Pérez Díaz, J. 2001. Transformaciones sociodemográficas en los recorridos hacia la madurez. Las generaciones españolas 1906-1945. Tesis de Doctorado, Departamento de Sociología II (Estructura y procesos sociales), Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.).

El estudio de las transformaciones generadas en las relaciones y de los factores desencadenantes de estos cambios constituyen los ejes vertebradores del trabajo, el cual consta de cinco secciones independientes e interconectadas a través de la reproducción familiar.

En la primera sección se plantean los objetivos del trabajo y la problemática de estudio que justifica la investigación. Además, en esta parte se plantea la perspectiva analítica, metodológica y se presentan las fuentes de información.

El proceso acelerado de transición demográfica, el giro en el modelo de desarrollo y de la política para el campo, junto con la reforma legal de 1992 respecto a la propiedad social de la tierra, constituyen los elementos que justifican el análisis de las estrategias familiares de reproducción, donde se insertan el juego de relaciones intergeneracionales.

El concepto de grupo doméstico, de estrategias familiares de reproducción y la perspectiva del ciclo o curso de vida proporcionan la base para el análisis de las relaciones intergeneracionales en la familia.

La diferenciación entre propiedad ejidal y propiedad privada constituye uno de los ejes que articulan y guían el trabajo sobre la reproducción familiar, al implicar diferentes formas de organización y de manejo de la propiedad de la tierra.

En el último punto de esta primera parte se presentan las fuentes de información: la encuesta sociodemográfica sobre movilidad y reproducción social en el Sotavento Veracruzano de 1999 (MORESO 1999) realizada en el marco de un proyecto de colaboración entre el IRD y el CIESAS y dirigida por el Dr. Quesnel; y en el marco del mismo proyecto las entrevistas en profundidad realizadas en 2002 (MORESO 2002) a una submuestra de familias encuestadas en 1999. En función de las fuentes de información, el trabajo combina la metodología cuantitativa con la cualitativa.

La segunda sección está a su vez dividida en dos grandes capítulos. En el primero se analiza la conformación regional del Sotavento a lo largo del siglo XX y el sistema de conformación y de reproducción de las familias que allí habitan.

Para comprender la situación actual del Sotavento, es necesario comenzar por analizar el proceso de reparto agrario, diferenciando las diferentes etapas, las modalidades y las lógicas de distribución de la tierra, que junto con la actividad petroquímica, definen un particular contexto de reproducción campesina hasta la década

de 1980. El fin del reparto efectivo de tierras en la década de 1970, la crisis de económica de la década de 1980 conlleva un giro en el modelo económico y en la política para el campo, junto con la Reforma agraria de 1992 definen una nueva realidad para la producción de los grupos campesinos. Estos elementos permiten entender el proceso de poblamiento y la acelerada transición demográfica, que pasa desde tasas anuales superiores al 4% al inicio de la transición demográfica, a un crecimiento negativo a finales del siglo XX. No obstante, dentro del Sotavento, debido a los diferentes antecedentes de poblamiento, el impacto diferencial del reparto agrario y las diferentes posibilidades para el desarrollo de la producción agrícola, se establece una subregionalización del espacio rural, con lo que concluye este primer apartado.

En el segundo capítulo se analiza el sistema familiar en el Sotavento, en lo que respecta a la constitución de los grupos domésticos de residencia y el espacio familiar de interacción, con una doble perspectiva generacional: considerando las generaciones familiares (padres, hermanos e hijos en relación con el jefe de familia) y las generaciones demográficas. Esto nos lleva a plantear, por un lado la entrada en unión o el matrimonio y sus diferentes modalidades, y por otro, la salida e independencia del hogar paterno, como momentos centrales en el proceso de afianzamiento de las relaciones intergeneracionales y reveladores del modelo de sucesión familiar imperante. En un segundo punto, se describe la estructura de los grupos domésticos de residencia bajo la perspectiva de ciclo de vida familiar, lo cual permite aprender las diferentes etapas por las que transita el grupo familiar desde su constitución hasta su extinción. En el último punto, se analiza el espacio familiar de interacción, en relación con el lugar de residencia de las distintas generaciones familiares, lo que muestra el proceso de dispersión de las generaciones recientes frente a las generaciones más antiguas, como resultado de las transformaciones en las condiciones de reproducción.

La tercera sección está dedicada al análisis del proceso de la migración en el Sotavento, comenzando por la revisión de las principales teorías y trabajos sobre la migración laboral internacional, centrándonos en aquellos que inciden en las causas que originan la migración desde las zonas o países de salida. En este primer capítulo, se hace igualmente una revisión de la tradicional migración mexicana hacia los Estados Unidos desde los estados del occidente, lo cual permite resaltar las particularidades de la reciente migración del Sotavento.

En el segundo capítulo se analiza la transformación de la movilidad en la región, la cual ha pasado, de una fuerte inmigración laboral hasta la década de 1970, como consecuencia del reparto de tierras y el dinamismo industrial de la región, a la intensa emigración en la década de 1990. En este proceso de movilidad se destacan los perfiles de los migrantes y de sus familias, los destinos de los desplazamientos y su papel en la reproducción familiar campesina.

El tercer capítulo se centra en reciente movilidad del Sotavento, incidiendo en los determinantes locales, familiares y personales de la migración a los mercados tradicionales y a los mercados emergentes (la frontera norte y la migración internacional a los Estados Unidos), destacando las diferentes implicaciones de cada espacio de movilidad. También en este punto, por su relevancia, se describe el proceso de desarrollo local de la migración a los Estados Unidos, donde se identifican diferentes fases de acuerdo a la situación patrimonial de las familias.

En el último capítulo se incide en los efectos de la migración de larga distancia y larga duración en las relaciones intergeneracionales y el nuevo contexto de relaciones en la familia. En función de las condiciones de cada familia, se definen distintos perfiles de migrantes, se fijan diferentes objetivos y se proyectan particulares trayectorias migratorias y situaciones de retorno, lo que identificamos como los proyectos migratorios. Esto nos lleva a plantear el proceso de contractualización de las relaciones intergeneracionales en el marco de esta migración.

En la cuarta sección se analiza el proceso de herencia en el Sotavento, como elemento central de la reproducción campesina. En el primer capítulo se plantean la perspectiva de análisis y los elementos considerados.

En el segundo capítulo, se explora la existencia de modelos culturales de transmisión de la tierra, por lo que se explora el peso de los contextos sociohistóricos, la pertenencia a una comunidad indígena y la localidad de residencia, como posibles determinantes de las formas de transmisión y de designación de los herederos. La ausencia de modelos culturales diferenciados, hace emerger la importancia del tipo de propiedad de la tierra, ejidal y no ejidal, como el eje vertebrador y diferenciador en la transmisión de la tierra.

La particular reglamentación y las distintas posibilidades de transmisión entre una y otra propiedad, definen dos modelos diferenciados de transmisión: la propiedad privada y la propiedad social.

En el cuarto capítulo se analiza la transmisión de la propiedad privada, en las colonias agrícolas y zonas de propiedad privada. Surgen dos modalidades en función de la importancia del patrimonio agrícola: grandes propietarios, con estrategias de transmisión que buscan no fraccionar el patrimonio y los pequeños propietarios, que distribuyen el patrimonio entre todos los hijos que lo requieran. La migración de larga distancia y larga duración no altera el proceso de transmisión en el caso de los grandes propietarios, mientras que en los pequeños propietarios genera una fuerte interferencia, la cual está mediada por la etapa del ciclo familiar y por el posicionamiento del jefe de familia en la trayectoria de los migrantes.

En el siguiente capítulo se analiza la propiedad ejidal. A pesar de la estricta reglamentación que impone un único heredero por título, esto no es óbice para que haya un designado preferente en función del orden de nacimiento de los hijos. Se aprecia una designación “funcional” de acuerdo a la etapa del ciclo de vida de la familia. En este tipo de propiedad, dos factores vienen a afectar fuertemente el proceso de designación: la reforma de la propiedad social en 1992 y la migración de larga distancia, los cuales alteran por completo el patrón de designación, con la emergencia de nuevos actores en el mismo: en primer lugar de la esposa y en segundo de las hijas.

En el quinto capítulo, se examina el solar urbano en el proceso de transmisión y de herencia, resultado de la movilidad de larga distancia y de la certificación de los ejidos. La emergencia del solar permite introducir en el análisis las familias sin tierra agrícola y destacar el nuevo papel que ocupan las hijas en el juego de alianzas intergeneracionales en el contexto de movilidad.

En el último capítulo, a modo de síntesis, se realiza una modelización del proceso de designación del heredero que permite poner en interacción las diferentes variables enumeradas como significativas en los puntos precedentes. Se consideran dos escenarios, el modelo general de designación, en el que se incluye la esposa, y el modelo de designación intergeneracional.

Finalmente, en la última sección del trabajo se presentan los hallazgos del estudio, es decir los elementos de ruptura y los nuevos elementos de anclaje en las relaciones familiares y en la reproducción familiar. Se presentan las diferentes situaciones para las familias rurales del Sotavento en función del patrimonio agrario, el ciclo familiar y el impacto de la migración a los mercados emergentes. Por último, se plantea la emergencia de un nuevo tipo de ruralidad.

I. PROBLEMÁTICA DE ESTUDIO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y PERSPECTIVA ANALÍTICA Y METODOLÓGICA

1.1 INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

El objetivo de este trabajo es en el análisis de las estrategias de reproducción de las familias campesinas que viven en el sur del estado de Veracruz (México), en la región conocida como el Sotavento veracruzano. En concreto se trata de examinar las transformaciones en las relaciones entre las distintas generaciones familiares a raíz del incremento experimentado en la longevidad de las viejas generaciones y de la reciente movilidad de larga distancia y larga duración de las jóvenes generaciones. Por último, se plantearán los desafíos y los nuevos elementos de anclaje intergeneracional.

Tres son los factores desencadenantes de dichas transformaciones: primero, los cambios demográficos generados por el proceso acelerado de transición demográfica; segundo, el nuevo modelo económico adoptado por el país a raíz de la crisis de los años 80, que culmina con la integración en el mercado de libre comercio de América del Norte; y por último, la Reforma del Artículo 27 Constitucional en 1992 que abre la vía a la privatización de la tierra agrícola que se encontraba bajo el régimen de propiedad social, lo cual se enmarca dentro de la nueva doctrina neoliberal adoptada por el país. Este conjunto de factores está en el origen de los cambios en las prácticas productivas y reproductivas de las familias campesinas y del nuevo marco de relaciones intergeneracionales, agravado con el surgimiento y desarrollo de la migración de larga distancia y larga duración hacia la frontera norte y los Estados Unidos:

1) *El proceso de transición demográfica* se inicia en México en la década de 1930, con un rápido descenso de los niveles de mortalidad. Sin embargo, este proceso no comienza simultáneamente en toda la sociedad mexicana, ni tiene lugar con la misma velocidad. Arranca en las clases y los estratos más altos de la población para con posterioridad expandirse entre el resto de la sociedad (Stern y Tuirán, 1993). En las poblaciones rurales, los beneficios del desarrollo económico aplicados a la reducción de la mortalidad, llegan con posterioridad a esa fecha, pero su impacto en los niveles de mortalidad es mucho más acusado.

Una consecuencia directa de la reducción de la mortalidad fue que la esperanza de vida del país que en 1930 era de 36 años, se incrementase rápidamente, pasando a cerca de 50 años en 1950, a 60 años en la década de 1970 y a alcanzar los 70 años en 1990, situándose hoy día la esperanza de vida al nacer entorno a los 75 años.

A su vez, durante esta primera fase de la transición demográfica, en el que el descenso de la mortalidad va acompañado de una relativa estabilidad de los niveles de fecundidad, y que se prolonga hasta finales de la década de 1960, se produjo un elevadísimo crecimiento poblacional: la tasa anual que en la década de 1930 era inferior al 2%, pasó al 2,7% en la década siguiente y se situó claramente por encima del 3% entre 1950 y 1970, con una descendencia promedio de 7 hijos por mujer (Cosío-Zavala, 1994; Juárez, Quilodrán *et al.*, 1996). En este momento comienza el descenso de los niveles de fecundidad, lo que lleva a que el crecimiento poblacional se sitúe a finales de la década de 1990 en el 1.6%.

La población de México que en 1930 era de 16,5 millones pasó a 25,8 millones en 1950 y en la segunda parte del siglo prácticamente se ha multiplicado por 4, hasta alcanzar 97,5 millones en el año 2000. En el estado de Veracruz en 1930 era de 1,3 millones pasando a 2 millones en 1950 y en los siguientes 50 años se multiplicó por 3,4 hasta alcanzar prácticamente 7 millones de habitantes.

En las zonas rurales, como es el caso de la región de este estudio, si bien la transición demográfica se inició con cierto retraso respecto al conjunto del país, los cambios fueron mucho más acentuados. La región del Sotavento en 1900 estaba habitada por poco más de 130.000 personas. En 1950 superaba los 320.000 habitantes, con un crecimiento muy desigual en esta primera mitad de siglo, pero a partir de este momento tiene lugar una acelerada transición demográfica: entre 1950 y 1980 alcanza tasas de crecimiento anual superiores al 4%, lo que lleva que su población se multiplique tres veces y media en apenas 30 años, pasando a 1.100.000; a partir de este momento, la reducción de la fecundidad en la década de 1980 hace disminuir el crecimiento alcanzando su máximo poblacional en 1995 con 1.576.000. A la caída de la fecundidad en la década de 1990 se suma la emigración, lo que provoca que la tasa anual entre 1995 y 2000 sea negativa (-0,1%), con una pérdida neta de población de algo más de 7.000 personas. El resultado es que entre 1900 y el año 2000 la población del Sotavento se multiplicó por 12.

Las consecuencias de este acelerado proceso de transición demográfica en la reproducción familiar campesina son importantes:

a) Un primer aspecto es el incremento de la descendencia que alcanza la vida adulta y que se encuentra en situación de suceder a su padre. Esta situación, en contextos campesinos con una producción mayoritaria de autoconsumo, acelera la fragmentación de la tierra familiar y conlleva una pérdida en su capacidad de garantizar las necesidades familiares (tanto de consumo como de producción) y más para las generaciones futuras. Esto genera una redefinición de su uso y de su significado dentro de la familia.

b) La rápida reducción de la mortalidad y el consiguiente incremento de la esperanza de vida, modifica las estructuras de las distintas instancias sociales, particularmente de la familia. Se produce un alargamiento en los roles familiares y el surgimiento de “nuevas temporalidades”, tanto en el ciclo de vida individual como en el familiar, de manera que se altera la sucesión de las etapas, los estatutos correspondientes que marcaban la vida del campesino y el proceso tradicional de sucesión de las generaciones (Lerner y Quesnel, 1982a; Bronfman, Lerner *et al.*, 1986). Las generaciones que antes se seguían, ahora se superponen, y con ello se trastoca el sistema de la herencia y su papel en la sucesión de las generaciones. Bajo un modelo de herencia en el que la tierra se traspasa a la muerte del padre, el incremento en la longevidad conlleva un gran retraso en el acceso de los hijos a la propiedad de la tierra.

Además, el adelanto de la herencia, que consistía en transferir una parte del patrimonio agrario a los hijos al momento de entrada en unión y que marcaba la salida del hogar paterno y la constitución de los nuevos hogares, pierde su función en la definición de las trayectorias de los hijos, al ser insuficiente para asegurar sus necesidades de consumo. Esto altera *un momento clave en el afianzamiento de las relaciones intergeneracionales de apoyo y de solidaridad como era el momento de la unión y la instalación del nuevo hogar*. En este momento se gestaban buena parte de los acuerdos y compromisos entre el padre y sus hijos que definían su colaboración futura y que garantizaban el futuro del padre durante su etapa de vejez.

La combinación de estas dos situaciones, retraso en el momento de transmisión de la tierra y excesivo fraccionamiento, desplazan la tierra de su posición central en la reproducción familiar. Al mismo tiempo, modifica las bases sobre las que se asentaba las relaciones entre las distintas generaciones.

c) Por último, en la región y el país donde sucede este tipo de transiciones demográficas aceleradas, se produce un fuerte incremento de la fuerza de trabajo y una

mayor presión sobre los recursos y el mercado laboral. Este tipo de transiciones demográficas se caracterizan por generar un gran potencial migratorio.

En la región de estudio, a pesar del intenso reparto de tierras desde el fin de la Revolución en 1917 hasta mediados de la década de 1970, la tierra se ha vuelto un bien escaso generación tras generación debido a las amplias descendencias y la inmigración. Incluso a pesar de asentarse en la región un sector industrial extremadamente dinámico, alrededor de la extracción y la transformación del petróleo, éste es hoy día incapaz de responder a la demanda de trabajo de las nuevas generaciones que se incorporan a la vida laboral.

De esta manera, la reproducción campesina que en ocasiones ha requerido de la necesidad de acudir a otros sectores económicos para complementar sus necesidades de consumo, se encuentra que cuando esto es más necesario, mayores dificultades tiene para colocar la mano de obra sobrante.

2) La transición demográfica que se inició en México en 1940 fue acompañada por un fuerte desarrollo económico bajo el modelo de sustitución de las importaciones (Alba y Potter, 1986; 1986a). La crisis del petróleo a comienzos de la década de 1980 y la elevada deuda externa del país, llevaron a un *giro completo en la política económica* durante el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994). La principal consecuencia de este cambio es el retiro del Estado en todos los sectores económicos y del agrícola en particular. El Estado, que hasta este momento había sido el principal agente de la economía, dejó paso al mercado. Estos lineamientos se enmarcan dentro del proceso de integración en la zona de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, que concluyó con la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994, lo que implicó la transición definitiva del modelo de sustitución de importaciones a un nuevo modelo orientado a las exportaciones.

El campo hasta este momento se caracterizaba por el fuerte intervencionismo y paternalismo del Estado, situación creada en el proceso de reparto agrario (Warman, 2001). El Estado fue el encargado de proporcionar la tierra a los campesinos, creó los bancos para proporcionarles el crédito y poder producir, y puso en marcha las grandes empresas agroindustriales encargadas de comprar la producción, lo cual hasta la década de 1960 permitió un importante crecimiento de la producción agrícola que garantizaba las necesidades de consumo de una población en aumento. Sin embargo, en la década de 1970, a pesar del intento de incrementar la producción con los últimos repartos de tierra,

ésta permanecía estancada y era incapaz de satisfacer las demandas de la población. En esta década, el descubrimiento de enormes reservas de petróleo en el país y el alto precio del mismo en el mercado internacional, permitió mantener la política de intervención del gobierno en todos los sectores (son los gobiernos de Luis Echeverría de 1970 a 1976 y de López Portillo de 1976 a 1982), continuando con las subvenciones a un sector agrícola en crisis a través de la solicitud de créditos internacionales avalados por el petróleo.

La crisis de la deuda externa en 1982 volvió la situación insostenible y se convirtió en el detonante para modificar la política agrícola y en la salida del Estado del sector agrícola. Los nuevos lineamientos para el sector rural se concentraron principalmente en la liberalización comercial, la desregulación económica y la privatización de las agencias que operaban en el sector campesino, tales como paraestatales, agroindustriales, bancos,...(Gordillo, De Janvry *et al.*, 1999; Warman, 2001). Sin ninguna duda, los sectores más afectados fueron aquellos más dependientes de la intervención del Estado, como era el caso del sector ejidal.

En función de las nuevas medidas político-económicas además de liquidar las numerosas industrias públicas encargadas de apoyar la producción agrícola, se modificó el sistema de ayudas para los agricultores y se eliminaron las tasas a la importación de los productos norteamericanos, especialmente a los granos básicos, sector que engloba la mayor parte del campesinado mexicano. Además del sector agrícola, el cambio de la política económica supone un freno a los grandes proyectos de inversión pública amparados en el auge del petróleo de la década de 1970 que generaron un gran dinamismo económico a su alrededor y de los que se beneficiaron también las poblaciones rurales. Todas estas medidas se integran en el proceso de integración de la economía mexicana en el área de libre comercio con América del Norte (TLCAN)

Los efectos de estas nuevas directrices para la región del Sotavento veracruzano y para la población agrícola se dejaron sentir tanto directamente en la producción agrícola como en la actividad industrial de la región, especialmente en la industria petroquímica:

a) Varios de los sectores agrícolas más dinámicos en la región del Sotavento se vieron fuertemente afectados como consecuencia de la desinversión del Estado: desaparece el Instituto mexicano del café (INMECAFÉ), con lo que un gran número de pequeños productores regionales y de todo el país dejan de producir, más aún con la caída de los precios internacionales de café en la década de 1990; se privatiza la

empresa pública de Tabacos mexicanos (TABAMEX) encargada de regular la producción de tabaco y que prestaba el apoyo técnico y financiero a los pequeños productores, lo que supone que los pequeños productores abandonen la producción y que ésta pase a concentrarse en manos de los grandes productores regionales; otro sector fuertemente afectado es el de los productores de caña de azúcar. La privatización de los ingenios cañeros conlleva que las direcciones de los ingenios busquen automáticamente la rentabilidad, lo que supone que numerosas pequeñas producciones no rentables y alejadas de las instalaciones del ingenio o de las vías de comunicación dejen de recibir el apoyo para la producción. Numerosas localidades de la región, históricamente productoras de caña, se ven obligadas a abandonar el cultivo.

Una de las medidas de mayor impacto, fue la modificación del sistema de ayudas para el campo, lo cual afectó al sector agrícola más numeroso de todo el país y de la región del Sotavento, como era el de los granos básicos y fundamentalmente el del maíz. En este contexto de apertura de la economía mexicana, en 1994 se aprobó el nuevo programa de apoyos directos al campo, PROCAMPO. Se puso fin de esta manera al sistema tradicional de ayuda a los agricultores basado en los precios de garantía, y los apoyos a partir de este momento serán por hectárea sembrada. Este cambio que beneficia a los grandes productores, perjudica notablemente a las pequeñas producciones de autoconsumo o sobrevivencia. Además, al ser una ayuda que requiere para su concesión el título de propiedad, deja fuera a la inmensa mayoría de arrendatarios (avecindados y pobladores), la categoría más numerosa de productores en la región.

La ratificación del TLCAN en 1992 supone la apertura progresiva para la importación de los granos norteamericanos, por lo que se agudiza la crisis de las pequeñas unidades de producción que no pueden competir con los grandes productores norteamericanos.

b) Los efectos regionales de la nueva política económica también se dejaron sentir fuera de la agricultura. Se liquida la Comisión Hidráulica del Papaloapan que desde su creación a mediados del siglo XX había generado una importante actividad económica a su alrededor con la construcción de numerosas infraestructuras (camino, carreteras, presas e instalaciones diversas) para las poblaciones de la región.

c) Finalmente, otro de los sectores más duramente afectados y que estuvo en el mismo origen de la crisis fue el petroquímico. La industria petrolera en la región, desde las primeras extracciones a comienzos del siglo XX, se ubicó como el complemento de

la pequeña producción campesina. El gran dinamismo generado directamente en la extracción y en los complejos petroquímicos (muy especialmente en la década de 1970), como indirectamente en otras actividades secundarias y de servicios, constituyeron una fuente de trabajo permanente y segura, donde recurrir las familias campesinas para complementar sus necesidades de consumo o donde integrar la mano de obra sobrante. Prácticamente en la década de 1990 desaparece la extracción y los complejos petroquímicos situados en el corredor industrial entre Coatzacoalcos y Minatitlán reducen de manera considerable su actividad.

3) El tercer factor es *la Reforma del Artículo 27 Constitucional y la puesta en marcha del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE)*. El Presidente Carlos Salinas (1988-1994) dentro los nuevos lineamientos económicos y políticos que se definen para el país a partir de la crisis de la deuda externa, plantea la necesidad de renovar y de modernizar el ejido y las comunidades agrarias, por lo que plantea la reforma de la propiedad social de la tierra. En 1992 es aprobada la Reforma del Artículo 27 de la Constitución en relación a la propiedad social de la tierra, y la nueva Ley Agraria de 1992 abre la posibilidad a la privatización de las tierras de los ejidos y de las comunidades agrarias de todo el país con la aplicación del programa PROCEDE. Además, con esta reforma se produce la salida definitiva del Estado de las comunidades agrarias y de los ejidos.

Esta es una medida de enorme trascendencia en el mundo rural mexicano, puesto que la propiedad social concentra la mayor parte de los campesinos y muy especialmente si consideramos las pequeñas explotaciones agrícolas: la propiedad social representa el 51% de la propiedad agrícola del país, con más de 3,5 millones de ejidatarios y comuneros (lo que representa el 70% de los más de 5 millones de propietarios agrícolas) repartidos en casi 30.000 núcleos agrarios donde viven 18 millones de personas. Veracruz es el estado con un mayor número de núcleos agrarios, concentrando el 12% del total nacional: a nivel estatal la propiedad social representa el 42% de la superficie agrícola total, donde se ubican más del 55% de los propietarios veracruzanos⁶. Esta reforma modifica la *organización y la producción* de un importante sector social estrechamente vinculado y dependiente del Estado.

⁶ Sector Agrario - Procuraduría Agraria. 2000. *Estadísticas Agrarias*. México, D.F., PA.

Con la aprobación de la Reforma en 1992, finaliza legalmente la fase de reparto agrario iniciada tras la revolución mexicana en 1917 y se inicia una nueva fase que busca dar certeza jurídica y dinamismo al sector ejidal y comunal. Hasta este momento, los ejidatarios y comuneros eran únicamente usufructuarios de las tierras propiedad de los ejidos y de las comunidades agrarias, sin posibilidad de venderla, fraccionarla o utilizarla como un bien inmobiliario. Ahora, con la Reforma y el programa PROCEDA, la propiedad social de la tierra se convierte en un bien patrimonial y en un instrumento de captación de recursos al margen de la producción agrícola. Las principales consecuencias de la Reforma son: primero, se modifica la circulación y la transferencia de la tierra; en segundo lugar, las instituciones ejidales son desplazadas de su papel en el manejo de la comunidad; y en tercer lugar, se constituye en un factor que aviva la movilidad de los ejidatarios, comuneros y de sus familias:

a) Antes de la Reforma, legalmente estaba prohibida la renta o venta de tierra, la cual debía traspasarse junto con el derecho a la muerte del propietario a otro familiar, y ser validada dicha transacción por la asamblea. Con la certificación se abren nuevas posibilidades: ahora se privatiza la gestión de la tierra, y a partir de este momento cada dueño tiene la posibilidad de rentarla, hipotecarla o venderla⁷. Esto coloca la propiedad social en una posición de relativa igualdad con la propiedad privada⁸; en segundo lugar, surgen nuevas instancias para la designación del heredero, lo que hace que sea un asunto exclusivamente del propietario, sin posibilidad de intervención de otros y fundamentalmente de la asamblea. Sin embargo se mantiene la restricción de un único heredero por título; tercero, con la certificación se hace explícito el patrimonio de que cada uno dispone, tierra, casa y solares urbanos, con lo que se acrecienta el sentido de propiedad y a la vez surgen nuevos elementos patrimoniales al margen de la tierra agrícola (en especial la casa y el solar urbano).

La pérdida de rentabilidad de la producción agrícola, el excesivo fraccionamiento y la constitución de la tierra en un bien inmobiliario que permite obtener recursos sin trabajarla (vía renta, venta o a través de la ayuda de PROCAMPO), lleva a que el interés entre los hijos se desplace del acceso a la tierra para trabajar al título de propiedad. Más aún cuando, a partir de la certificación, el poseedor del derecho

⁷ En este último caso legalmente se requiere el consentimiento de la asamblea ejidal, pero en la práctica se realiza de manera personal.

⁸ Existe la posibilidad de una total privatización de la tierra ejidal a través del Dominio pleno (artículo 75 de la Ley Agraria de 1992), lo que conllevaría la total disolución de la organización ejidal. Sin embargo,

será el dueño absoluto de toda la propiedad, con independencia de los acuerdos establecidos anteriormente. Esto produce una fuerte diferenciación social dentro de la familia en función del heredero del título, agravado cuando al momento de aplicar PROCEDE la autoridad agraria les solicita expresamente a los dueños de los certificados que designen un heredero prioritario⁹, el cual queda registrado en el Registro Nacional Agrario.

b) Otra importante consecuencia de la Reforma es que las instituciones de los ejidos y comunidades pierden definitivamente su posición en la reproducción de los grupos domésticos y de las nuevas generaciones. Las instituciones eran los mediadores de la comunidad y de las familias con los poderes públicos, a la vez que gestionaban las demandas de la población. Durante la fase de reparto, la solicitud de tierra de las comunidades era responsabilidad y atribución de las instituciones, quienes llevaban a cabo la gestión ante los poderes públicos. Igualmente, las instituciones ejidales fueron las responsables de negociar la instalación de infraestructuras y los diferentes programas sociales. Además, las instituciones intervenían en el interior de las familias validando o modificando la transmisión de derechos y el cumplimiento de las obligaciones del “derechoso” con el resto de su familia (entre otras, apoyar a los familiares dependientes y respetar los acuerdos de distribución de tierra fijados por el padre, a pesar de que uno sólo de los hijos recibiera el título). Las familias delegaban en las instituciones buena parte de la gestión de su descendencia, mientras que ahora la familia retoma la responsabilidad sobre el futuro de su descendencia (Warman, 2001; Quesnel, 2003)¹⁰.

c) De manera directa, como indirectamente, la Reforma favorece y acelera la movilidad laboral en las zonas de propiedad social: en primer lugar, porque se elimina la restricción a los ejidatarios de no ausentarse por mucho tiempo¹¹ de su localidad de residencia. A partir de este momento el ejidatario tiene total libertad para migrar y ausentarse por largos períodos; en segundo lugar, al adquirir valor mercantil, la tierra se convierte en el principal recurso para financiar los costosos desplazamientos a los Estados Unidos; tercero, a través del doble proceso de diferenciación en los ejidos y

ésta modalidad sólo ha sido adoptada por el 0,2% de la propiedad social y se localiza en las áreas conurbadas (Sector Agrario - Procuraduría Agraria. 2000. Estadísticas Agrarias. México, D.F., PA.

⁹ En la lista pueden incluir hasta 3, pero el heredero legal es el registrado en primer lugar. Los otros quedan como segunda o tercera opción en caso de que falle el anterior.

¹⁰ Como se verá después, el parcelamiento económico de los ejidos, constituye un primer momento del traspaso a las familias de la gestión del futuro de sus hijos.

¹¹ Legalmente dos años de ausencia suponía la pérdida de los derechos, pero al existir la obligatoriedad de participar en las reuniones de la asamblea del ejido o de la comunidad, este período se reducía aún más, ya que la periodicidad oscilaba entre 1 mes y 6 meses.

comunidades, entre los dueños de la tierra y quienes carecen de ella, y adentro de la familia entre el heredero del título y el resto, se favorece indirectamente la migración. El precio del alquiler de la tierra se incrementa, con lo que para los arrendatarios se vuelve cada vez más difícil conseguir tierra para trabajar. En las familias de ejidatarios, ante la perspectiva de un único dueño de la tierra, hay miembros que anticipadamente buscan otras alternativas.

La convergencia de estos tres factores, demográficos, político-económicos y jurídicos, definen para las familias campesinas una situación de precariedad en la producción agrícola¹², de incertidumbre dentro de las familias, y en el caso concreto de la región del Sotavento de incapacidad del contexto local y regional para hacer frente a las demandas laborales de las nuevas generaciones.

Ahora bien, al mismo tiempo que están teniendo lugar estas transformaciones que afectan las condiciones de producción de las familias rurales de todo el país y de la región del Sotavento, *se estaba produciendo un fuerte desarrollo industrial en la región del norte de México*, fronteriza con los Estados Unidos. El desarrollo de la llamada industria “maquiladora”, con una producción destinada al mercado norteamericano, es consecuencia del proceso de integración de México en el área de libre comercio con Norteamérica. Esta industria se ha convertido en un sector extremadamente dinámico que ha venido demandando cantidades ingentes de mano de obra de todo el país y de prácticamente cualquier estrato social y educativo¹³. A la vez, *el mercado norteamericano de trabajo continuaba y ha continuado demandando mano de obra emigrante en el sector de la agricultura, de la construcción y de ciertos servicios.*

El conjunto del estado de Veracruz, a inicios de la década de 1990, ocupaba entre los 32 estados, la penúltima posición por incidencia de la migración

¹² Léonard y Palma muestran dentro del Sotavento, en la subregión de los Tuxtlas, cómo durante los años 90, los ingresos procedentes del programa de apoyo al campo (PROCAMPO), del programa dirigido a las familias en situación de alta marginalidad (PROGRESA) y las remesas de los emigrantes, componen la parte gruesa de los ingresos familiares de las familias rurales, en detrimento de la producción agrícola (Léonard, E. y R. Palma. 2002. "Recomposición de la economía campesina, titulación agraria y reestructuración de las clientelas rurales en los Tuxtlas, Veracruz". *Estudios Agrarios* 137-180.).

¹³ Según Canales en el año 1997 estaban operando 3.400 plantas que empleaban a más de 850.000 personas. Canales, A. 2002. "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990". *Papeles de población CIEAP/UAEM* 33, julio/septiembre: 47-80.

internacional¹⁴. Según los datos del Censo 2000, esta situación había cambiado completamente, al colocarse en 6ª posición por el número de migrantes, con casi el 5% del total¹⁵. En cuanto a la migración interna, entre 1995 y el 2000 Veracruz presentaba la segunda tasa más alta de migración interna (12,8‰) sólo superada por el Distrito Federal (21,9‰) y presentaba igualmente el segundo mayor saldo negativo en estos años (-3,5% de la población). Esta situación contrasta con el hecho de que en la década de 1980 la emigración veracruzana interestatal era una de las más bajas del país. Estos datos indican la evolución de un fenómeno en pleno desarrollo y que en sintonía con los procesos económicos, políticos y jurídicos que han tenido lugar en las últimas décadas a nivel nacional y regional.

En la región de estudio, el resultado es que la movilidad laboral, contenida hasta la década de 1990 en la región del Sotavento, abandona los mercados tradicionales de trabajo y se reorienta hacia los nuevos mercados mucho más alejados, en primer lugar al mercado fronterizo y cada vez más al mercado norteamericano. En la primera parte de la década de 1990, la migración laboral de la población rural de la región del Sotavento al norte únicamente representaba el 5,5% de la migración total, mientras que entre 1995-1999 pasa a representar el 40% (un 28% a la frontera y casi un 13% a los Estados Unidos). La región que había contenido hasta este momento la mayor parte del flujo laboral únicamente retiene el 17% de los flujos laborales a finales de 1990. Estos datos captados a través de la encuesta MORESO en 1999 no son sino la punta del iceberg del proceso que se estaba gestando¹⁶.

Un aspecto relevante y que conviene subrayar de la migración de larga distancia que tiene lugar en la década de los noventa en la región, es la velocidad con que se ha

¹⁴ En 1992 de un total de 2.002.722 emigrantes internacionales mexicanos registrados entre 1987-1992, Veracruz aportaba 16.086, lo que representaba un 0,80% del total. El porcentaje de la población estatal que era emigrante internacional si situaba en el 0,25%, cuando el promedio nacional era del 2,34% y cuando hay estado que superaban el 7%, casos de Zacatecas y Michoacán (INEGI. 1994. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 1992), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.).

¹⁵ El Censo de población de 2000 (INEGI), contabiliza 80.000 migrantes internacionales veracruzanos de un total de 1.633.052 migrantes internacionales.

En las 65 familias entrevistadas en la encuesta MORESO 2002 que formaron parte de la encuesta MORESO 1999 se registraron 79 casos (36 a la FN y 43 a EEUU) de migración a los mercados emergentes, cuando en las mismas familias en 1999 sólo se registraron 32 casos (11 a la FN y 21 a EEUU). De estos 79 casos que migran a los nuevos mercados 28 habían migrado a otros lugares y por tanto abandonan los mercados tradicionales (ver anexo 6).

¹⁶ Cómo de hecho se pudo comprobar durante el trabajo de campo tres años después (MORESO 2002). Durante esta segunda fase de trabajo de campo, se pudo apreciar el fuerte desarrollo de la migración de larga distancia y sobre todo hacia los Estados Unidos.

desarrollado, más aún en el caso de la migración internacional, lo que representa una situación inédita a escala nacional.

En el Occidente de México, la migración internacional tiene sus orígenes a inicios del siglo XX, con un proceso prolongado de desarrollo, especialmente durante el Programa Bracero (1942-1964), con unas condiciones de acceso más permisivas por parte de los Estados Unidos. Esto permitió desarrollar redes de circulación y de establecimiento¹⁷, que finalmente propiciaron una masificación del fenómeno en la década de 1970 y 1980 (Bustamante, 1977; Massey, 1987; Massey, Alarcón *et al.*, 1987; Cornelius, 1989a; 1992; Durand, 1996; Escobar Latapí, Bean *et al.*, 1999). En el caso de la región de estudio, sin la existencia de antecedentes migratorios, ni la presencia de redes locales y familiares, es decir sin el capital social acumulado del Occidente y bajo unas condiciones mucho más restrictivas de entrada, la migración internacional se presenta hoy día en el Sotavento como un referente central de las comunidades y de las familias y se ha posicionado en el centro de las estrategias de reproducción de las familias y sobre todo de las nuevas generaciones.

Es importante resaltar este escenario: fuertes restricciones a la entrada y falta de antecedentes y de redes migratorias, lo que les lleva a recurrir a los grupos organizados de tráfico de migrantes indocumentados (“los polleros o coyotes”), con lo cual el coste del viaje se eleva considerablemente. Esta situación hace inviable movimientos de corta duración y repetitivos como se observaron y aún hoy se observan en el Occidente. Para las poblaciones que se incorporan en la actualidad al flujo internacional, el desplazamiento a los Estados Unidos, dado el alto costo y las dificultades de cruce de la frontera, supone varios años de permanencia “del otro lado” y por lo tanto, un largo período de ausencia de sus localidades y de sus familias.

El otro mercado de larga distancia, la industria maquiladora de la frontera, no supone los mismos requerimientos de inversión económica, ni plantea grandes dificultades para realizar el desplazamiento. Consecuentemente los períodos de estancia y de ausencia se reducen considerablemente (normalmente realizan un viaje cada año). Pero por el contrario, este mercado ofrece posibilidades de inserción relativamente estables a más largo plazo, con ganancias muy superiores a las que pudieran encontrar

¹⁷ Se calcula en la década de 1950 llegaron a emigrar más de 400.000 trabajadores cada año, procedentes en su mayoría de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas (Bustamante, J. A. 1983. "The Mexican are Coming: From ideology to Labor Relations". *International Migration Review* 17, 2: 323-341. , Massey, D. S., R. Alarcón, J. Durán y H. González. 1987. *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western México*. Berkeley, University of California Press.).

en la región del Sotavento o en otros mercados de trabajo tradicionales (aunque claramente inferiores a las que proporciona el mercado norteamericano), especialmente para los jóvenes con mejor educación¹⁸.

Estos nuevos desplazamientos suponen una *ampliación del espacio de migración e implican la transformación de las relaciones intrafamiliares*.

La migración temporal, cíclica o de carácter permanente en los mercados tradicionales e incluso la migración a la ciudad de México permite mantener una alta densidad de relaciones e intercambios entre los miembros migrantes y el grupo doméstico de origen. Además, la inserción laboral que encuentran en estos mercados, no les proporciona una seguridad tal, que les permita prescindir de manera permanente de las relaciones de apoyo y de solidaridad de la familia: al migrante le interesa tener un contacto fluido con la familia para en caso de necesidad, solicitar su ayuda, poder regresar a la casa o enviar los hijos al cuidado de los abuelos; para el padre y la familia, el migrante representa un punto de apoyo al que recurrir en caso de necesidad, tanto económica como para que otros miembros de la familia puedan instalarse fuera de la unidad de producción familiar.

Ahora bien, *la migración de larga distancia*¹⁹, de prolongadas ausencias y de mayores perspectivas de ganancias, *altera por completo el sistema de relaciones dentro de la familia*. Se introduce una gran incertidumbre entre el migrante y la familia sobre el futuro de sus relaciones que pone en entredicho la continuidad de los intercambios: para el migrante, la larga ausencia del hogar paterno y la menor densidad de contactos le crean la inseguridad sobre su futura posición dentro de la familia, especialmente en el orden de sucesión y de herencia, por lo que en determinadas situaciones, en vistas de las perspectivas que le ofrece los nuevos mercados puede optar por ir disminuyendo los contactos y los intercambios, debilitándose la relación hasta el punto de desprenderse completamente de la familia; para el padre y el resto de la familia, este espacio de migración escapa de su área de control, además de que conocidas las opciones de estos mercados, les crea la duda tanto sobre su posible retorno como sobre el futuro de las

¹⁸ El salario que se gana en la región se multiplica por 3 en la frontera y por 12 en los Estados Unidos (aproximadamente el jornal diario en la región es de 5 dólares, 15 en la frontera y 70 en los Estados Unidos).

¹⁹ Lomitz plantea la importancia de la distancia en las relaciones de apoyo y solidaridad y López plantea que la migración internacional fragmenta el espacio de la reproducción social de las familias rurales (López, G. 1986. *La casa dividida*. Zamora, Colegio de Michoacán, AMEP. , Adler Lomnitz , L. 1991.

relaciones de solidaridad, por lo que pueden optar por desentenderse de éstos hijos migrantes y centrarse en aquellos que se mantienen a su alrededor y en contacto.

Sin embargo, en el marco de este contexto migratorio surgen nuevos puntos de anclaje en las relaciones intergeneracionales.

En el caso de la migración internacional, el gran obstáculo para los migrante es el *financiamiento del desplazamiento*, y lo que determina que unos migren y otros no. Para hacer frente a este requerimiento, el padre es el que dispone de más recursos para poder financiarla, bien directamente y más generalmente a través de un préstamo con la garantía de un título de propiedad (fundamentalmente de la tierra, pero en ocasiones también del solar o de la casa). Además, buena parte del éxito y de los logros del desplazamiento dependen de las condiciones del financiamiento y de una buena y rápida inserción laboral. Con precios entre los 15.000 y 25.000 pesos (1500-2000 dólares) y con intereses mensuales que oscilan entre el 10-20%, unas buenas condiciones de financiación permiten un pago rápido de la deuda y poder acumular rápidamente dinero o realizar inversiones, ya que de lo contrario o se reducen los objetivos o se amplía aún más el tiempo de ausencia. Por las mismas condiciones del financiamiento, una rápida inserción laboral y un trabajo estable resulta fundamental en la trayectoria migratoria y en el logro de los objetivos. Para un buen financiamiento y conseguir un “pollero” seguro y que garantice un trabajo estable, es el padre quien dispone de una más amplia red de relaciones.

En el caso de la migración a la frontera, si bien el apoyo económico no es tan necesario, la posición del padre resulta también central para conseguir los contactos y lograr rápidamente una buena instalación, un buen trabajo y un lugar donde residir.

En ambos tipos de migración, el hogar paterno para los migrantes casados y/o con hijos representa un sostén privilegiado para tomar la jefatura de aquellos miembros dependientes que permanecen en la localidad. Además, es de nuevo el padre el mejor posicionado en la localidad y en la región de origen para realizar la inversión de las remesas: en primer lugar para la construcción de la casa, el objetivo prioritario de los migrantes, ofreciendo espacio en su solar o encargándose de la construcción; en segundo lugar, para la compra de ganado, de tierra o poner un negocio, su intervención es una garantía de buena inversión.

Cómo sobreviven los marginados. México, D.F., Siglo XXI. , Adler Lomnitz , L. 1994. Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana. México, D.F., Flacso- Miguel Angel Porrúa.).

El padre, a través de estas *intervenciones* en la trayectoria migratoria de los hijos, va a tener acceso a una parte de las remesas para llevar a cabo, primero, una mejora en sus condiciones de vida (inversión en su propia casa o en otros enseres) y sobre todo para llevar a cabo un proceso de capitalización familiar que le otorgue una cierta seguridad futura, en el caso de que los hijos se instalen definitivamente en los lugares de migración y no cuente con su apoyo.

En suma, con el debilitamiento de la base económica que proporcionaba la producción agrícola, los recursos al margen de la agricultura se vuelven cada vez más necesarios, y no sólo en la vejez, sino en todas las etapas del ciclo familiar. Son pocas las familias campesinas en el Sotavento que están en situación de prescindir del apoyo económico que les pueden proporcionar estos hijos migrantes y/o afianzar únicamente la relación con los hijos que se mantiene en su entorno. Más aún si éstos hijos son los menores (lo que implicaría reproducir el modelo tradicional de sucesión), puesto que éstos, al ser los que alcanza mayor nivel educativo, son los que presentan el mayor riesgo de migrar a los nuevos mercados.

Se vislumbra por lo tanto una *recomposición familiar diversificada según la situación patrimonial*.

En este contexto emerge un nuevo marco de relaciones intergeneracionales en la familia: primero por la transformación en las etapas tradicionales de afianzamiento de las relaciones, como son la entrada en unión y la constitución del hogar de los hijos por un lado, y traspaso de la herencia por otro; y segundo, por la nueva posición que pasa a ocupar el hijo en las relaciones a raíz de la migración de larga distancia.

La intervención de los padres en la migración de los hijos se vuelve fundamental para el afianzamiento de las relaciones y para no correr el riesgo de una dispersión de su descendencia. No obstante, esta nueva situación puede plantear un cambio en el sentido de relaciones, donde el padre pierde su posición en la pirámide de relaciones, como hasta ahora ha ostentado en base a su capacidad de gestionar el futuro de sus hijos a través del patrimonio agrario. A partir de este momento, se produce una situación de relativa igualdad en las relaciones, donde cada una de las partes se ve obligada a explicitar su implicación con el otro y a definir los términos de los apoyos e

intercambios. Se asiste de esta manera a una “contractualización” de las relaciones intergeneracionales de apoyo y solidaridad²⁰.

Los *escenarios familiares* que se plantean son muy diversos de acuerdo a los recursos y las necesidades de cada familia. La etapa en el curso de vida de las familias en que son afectadas por esta nueva movilidad y la situación patrimonial determinan los proyectos migratorios, comenzando por la elección del migrante (jefe de familia o hijo) y la definición de los objetivos (migración de sobrevivencia o migración de capitalización).

Las familias que cuentan con un patrimonio familiar relativamente importante y en un ciclo familiar temprano, es decir que sus hijos forman parte del grupo doméstico o mantienen una alta dependencia (caso de los casados que viven al lado y trabajan en la tierra del padre), son quienes están en mejor condiciones de hacer frente a la nueva situación generada por la migración. Aquí, el jefe del grupo doméstico está en disposición de anticiparse a la trayectoria migratoria de los hijos interviniendo activamente, primero financiándola y facilitándole el desplazamiento e instalación, y en segundo lugar, definiendo un claro proyecto de capitalización del grupo doméstico en el que se inserta éste miembro migrante (esto supone tener la capacidad para idearlo y segundo, estar en una posición local, y a veces regional, que le permita desarrollarlo). A través de este migrante y del envío de las remesas va a disponer de los recursos suficientes para llevar a cabo una redistribución entre el resto de los hijos, financiando nuevas salidas, invirtiendo más en la educación de los menores, apoyando en la constitución de los grupos domésticos de otros hijos, e ir capitalizando su propio patrimonio o construyéndolo para los hijos migrantes, esto último con el objetivo de crear condiciones que permitan un futuro retorno a la localidad o a la región. En este escenario familiar, por un lado se fortalecen las relaciones intergeneracionales e intrafamiliares y por otro, a través de la capitalización el jefe de familia se asegura en buena parte su futuro en el caso de que los hijos no regresen.

²⁰ El enfoque institucional de la migración plantea que los desplazamientos a gran distancia y larga duración implican una reducción de la densidad de relaciones, por lo que exige una actualización de los términos del “contrato migratorio” en el sentido de una mayor explicitación (Guilmoto, C. 1997. "Migrations en Afrique de L'Ouest, effets d'échelle et déterminants". *La ruralité dans les pays du Sud à la fin du XXe siècle*. J.-M. Gastellu y J.-Y. Marchal. Paris, ORSTOM éditions: 495-530. , Guilmoto, C. Z. y F. Sandron. 1999. "Approche institutionnelle de la migration dans les pays en développement". *Economie Rurale* 252, juillet-août 1999: 47-54.).

Esta situación supone para las familias pasar de una organización económica territorial y centrada en la producción agrícola, a una nueva organización que comprende espacios muy alejados conectados en red, desde donde circulan los recursos, la información y los mismos miembros, es decir una *organización económica en archipiélago*²¹ (Quesnel y Del Rey, 2001).

La construcción de esta organización archipiélago como hemos comentado requiere de condiciones familiares muy particulares, y no todos los grupos familiares están en condiciones de desarrollarla.

Para otras familias, en las cuales su patrimonio no les permite poner en marcha este proceso de acumulación, ni fijar claramente los términos de su relación, se encuentran en la necesidad de una actualización constante de su relación. El padre debe evaluar la relación con cada uno de los hijos, con el migrante o los migrantes y con el resto. En función de esta evaluación podrá decidir cual es la relación más ventajosa, para privilegiarla y establecer el anclaje definitivo que le garantice la seguridad futura. Este escenario va a llevar al padre a poner en la negociación el patrimonio, formalizando el heredero o incluso traspasarlo por anticipado, por lo que se genera una *personalización* de las relaciones. Esta situación significa pasar de unas relaciones basadas en la filiación a unas relaciones de alianza intergeneracional, donde las hijas hasta el momento excluidas pasan a ocupar un papel importante debido a su aportación al grupo doméstico.

Aquellas familias que no intervienen en la migración de los hijos, en la mayoría de las ocasiones por falta de medios materiales, lo que a su vez significa que difícilmente alguno de ellos se va a mantener junto al padre, corren el riesgo de quedar totalmente desprotegidas y a completa voluntad de sus hijos. La ayuda que estos padres vayan a recibir de sus hijos dependerá en gran medida de que logren una buena instalación que les permita destinar una parte de sus ganancias a apoyarles, sin que esto suponga renunciar a sus necesidades básicas de consumo. En este escenario se produce una inversión de las relaciones intergeneracionales que pasan a ser de completa *dependencia*.

²¹ El concepto de archipiélago permite comprender los procesos de movilidad, desde el momento que una sociedad (Viard, 1994) o una empresa (Veltz, 1999) no se organizan sobre una base territorial única y cerrada, sino bajo una diversidad de territorios en red. (Viard, J. 1994. *La société d'archipel*. Paris, Editions de l'Aube. , Veltz, P. 1999. *Mundialización, ciudades y territorios. La economía del archipiélago*. Barcelona, Ariel.).

Al margen de estos escenarios quedan las familias que cuenta con grandes patrimonios agrarios, grandes ganaderos y productores agrícolas²². En estas situaciones, el escenario de relaciones intergeneracionales sale fuera del ámbito estrictamente de la sobrevivencia material, puesto que los padres la tienen garantizada con sus propios medios. En las familias con importantes patrimonios, los jefes de familia mantienen su situación privilegiada en la cima de la pirámide de relaciones y la migración de larga distancia se integra como un recurso más o como parte de las estrategias familiares, sin que afecten las relaciones. Al contrario, encontramos que a través de estas nuevas formas de movilidad que permiten acumular rápidamente recursos, los hijos de familias con grandes recursos encuentran un marco en el que ganarse la confianza del padre y hacerse acreedor al patrimonio o a una parte de él.

Estos escenarios tipo, no describen, ni lo pretenden, la totalidad de situaciones familiares con que nos encontramos en las poblaciones rurales del sur del estado de Veracruz. Un gran número de situaciones escapan a ellos, en base a situaciones particulares de los individuos, de las familias y de las mismas localidades. En este último punto hay que señalar, como se verá más adelante, que hasta el momento hay un impacto de la migración de larga distancia y larga duración muy diferenciado en las distintas localidades, y las opciones que ofrece cada localidad para las nuevas generaciones son igualmente muy diversas.

No obstante, lo que sí se desprende de estas situaciones es la problemática que se avecina para las generaciones mayores y para la vejez en el campo, donde además el rápido envejecimiento demográfico consecuencia de la rápida transición demográfica se agrava por la migración masiva de los jóvenes. El nuevo contexto supone adaptarse y responder rápidamente a la nueva situación, si no quieren correr el riesgo, a pesar de las extensas descendencias, de una desprotección por parte de los hijos. Es decir, supone poner en marcha estrategias familiares de reproducción ajustadas al nuevo contexto migratorio en que se ven inmersos los hijos y a la longevidad de los padres que permitan garantizar la reproducción de las familias campesinas. Analizar los sistemas familiares, en relación a la constitución y organización de las familias, así como el funcionamiento y la composición de los grupos domésticos, son aspectos a considerar como parte de las

²² Un caso especial es el de los pequeños productores de caña de azúcar que lograron ser pensionados.

mismas estrategias de reproducción y a la vez, son condicionantes del desarrollo de otras respuestas, principalmente de la migración.

Son y serán aquellas localidades y familias con unos modelos de reproducción más centrados en sí mismos, aquellas que habitan los ejidos y las comunidades indígenas, a quienes más ha impactado esta situación, por su carencia de experiencia para interactuar con el exterior y desarrollar nuevas estrategias de reproducción familiar.

Muchas familias se encuentran en una situación paradójica, ya que a la vez que son incapaces de ofrecerles opciones de trabajo y de vida a los hijos, pasan a depender cada vez más de la ayuda de éstos.

Estas son los elementos que definen la problemática y guían el trabajo que se presenta a continuación sobre la reproducción de las familias rurales que viven en esta región del sur del estado de Veracruz (México).

1.2 MARCO CONCEPTUAL Y ANALÍTICO EN EL ESTUDIO DE LA REPRODUCCIÓN FAMILIAR CAMPESINA

El marco conceptual para el análisis de la reproducción campesina en el Sotavento y de las relaciones intergeneracionales en las familias se compone de los siguientes puntos:

En primer lugar se van a revisar los antecedentes y las diferentes conceptualizaciones entorno al concepto de reproducción. La reproducción familiar campesina proporciona el marco para el análisis de las relaciones intergeneracionales, de sus transformaciones y de los nuevos elementos en el anclaje intergeneracional a raíz de los cambios apuntados que afectan a las familias rurales del Sotavento, y muy especialmente a raíz de la movilidad de las nuevas generaciones.

En segundo lugar, se va a hacer referencia al grupo doméstico, que es la unidad de análisis para el estudio de la reproducción familiar y de las relaciones intergeneracionales en el Sotavento. En la región de estudio, al estar compuestos estos grupos en la práctica totalidad de los casos por familiares, representa una unidad privilegiada para el análisis de las modalidades de reproducción y del tejido de las relaciones intergeneracionales. La conformación de los hogares además puede ser vista como resultado de las distintas estrategias de reproducción de las familias. No obstante, dado que en la actualidad el espacio de reproducción familiar sobrepasa la unidad de residencia, se considerará en el análisis el espacio de interacción con otros grupos de familiares.

En tercer lugar, se hace una revisión de los modelos de reproducción campesina a partir de la transmisión de la tierra y de las normas de residencia en las sociedades agrícolas del Antiguo Régimen y en Mesoamérica, como marco de referencia para el contexto del Sotavento.

En cuarto lugar, se plantea la perspectiva del curso/ciclo de vida, que permite poner en interacción la articulación entre las trayectorias individuales dentro del ciclo familiar y el contexto histórico actual.

Por último, planteamos los dos tipos de propiedad de la tierra que existe en el Sotavento, como elemento que condicionan la reproducción familiar y el diseño de las estrategias y que constituyen uno de los ejes articuladores del trabajo.

El concepto de reproducción social ha sido utilizado con la pretensión de explicar el cambio social generado en los países dependientes a raíz de la expansión y el desarrollo del capitalismo. Se trataba de estudiar la reproducción de las condiciones de vida de las familias campesinas de tipo tradicional en el marco de la economía capitalista. Este concepto emanado de la corriente marxista, fue ampliamente desarrollado en América latina en las décadas de 1970 y 1980 para explicar la situación de los grupos domésticos en su proceso de integración al mercado de trabajo. Estos trabajos tienen su origen, en la relectura de autores como Chayanov²³, que a principios de siglo XX había analizado la reproducción familiar ajustada a los medios disponibles y de los planteamientos de la antropología francesa, que en las décadas de 1960 y 1970²⁴ (autores como Meillassoux o Passeron) trataba de romper con la corriente estructuralista que dominaba hasta ese momento los estudios sobre la reproducción de los grupos domésticos campesinos.

El concepto de reproducción aplicado a la sociedad o a las familias pone en interacción el componente poblacional (dimensión, estructura y composición) con los recursos o los medios de producción. Las formas en que el componente poblacional establece su relación con los recursos, los utiliza o se adapta a ellos, define las estrategias de reproducción (Garrido Medina y Gil Calvo, 1997). En las unidades domésticas campesinas, la fuerte interdependencia entre las funciones productivas y consumidoras se encuentra perfectamente contenida en la categoría analítica de estrategia de reproducción²⁵, lo cual permite analizar la articulación de los objetivos de la unidad con las vías alternativas que ésta puede desarrollar hacia ese fin. En función de este fin adaptan su sistema de organización, de producción, de consumo y su propio funcionamiento interno a las condiciones del contexto (Arizpe, 1980; Torrado, 1981;

²³ Chayanov, A. V. 1974. La organización de la unidad doméstica campesina. Buenos Aires, Nueva Visión. (A.V. Chayanov (1925; 1966) The theory of peasant economy. Daniel Thorner, Basile Kerblay, R.E.F. Smith (eds.) Homewood, Ill., Manchester, Manchester University Press).

²⁴ En el Congreso Mundial de Sociología celebrado en México en 1982 se reconoce la nueva perspectiva planteada sobre la reproducción familiar planteada por la antropología francesa:

Meillassoux, C. 1975. Femmes, greniers et capitaux. Paris, L'Harmattan. , Passeron, J. C. 1983. "La teoría de la reproducción social como una teoría del cambio: una evolución crítica del concepto de "contradicción interna"". Estudios sociológicos 1, 3 (septiembre-diciembre): 417-442. .

²⁵ Hay otros autores que utilizan el *concepto de estrategia de supervivencia*, aunque es mucho más acotado y remite a condiciones de vida muy precarias donde las alternativas están muy determinadas por las condiciones materiales y se limitan sobremedida las posibilidades de actuación (Argüello, O. 1981. "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido". Demografía y Economía XV, 190-203. , Rodríguez, D. 1981. "Discusión en torno al concepto de estrategias de supervivencia". Demografía

Appendini, Pépin-Lehalleur *et al.*, 1983; Bronfman, Lerner *et al.*, 1984; Jelin, 1984; De Oliveira y Salles, 1989; Margulis, 1989; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1989; Salles, 1989; Garrido Medina y Gil Calvo, 1997).

Garrido y Gil Calvo definen las estrategias familiares como aquellas asignaciones de recursos humanos y materiales a actividades relacionadas entre sí por parentesco (consanguíneo y afín) con el objetivo de maximizar la adaptación a entornos materiales y sociales. Los recursos tácticos de las estrategias familiares son las personas que las activan como miembros de la familia o del grupo doméstico (puede depender de su número, su composición, su organización jerárquica), los bienes que controlan y las actividades que pueden realizar. Los objetivos estratégicos de la actividad familiar pueden entenderse como la búsqueda del mayor y mejor éxito en la adaptación al entorno (Garrido Medina y Gil Calvo, 1997).

La parte esencial en el concepto de estrategias familiares es la existencia de un margen de variación de los recursos que se hallan a disposición de la familia. Por lo tanto, las estrategias familiares dependen de la elasticidad con que las familias adaptan su comportamiento a los cambios del entorno. Dentro de los márgenes de variación siempre hay fuertes limitaciones objetivas, de naturaleza estructural (material o social, o las mismas normas y reglas culturales) que constriñe el margen de elección (Garrido Medina y Gil Calvo, 1997). El concepto de estrategia familiar se aplica a las personas individuales que forman parte de las familias, aunque es necesario distinguir entre estrategias colectivas, aquellas que comparten todos los miembros de una familia y estrategias individuales, las cuales son privativas de cada uno de sus miembros sin compartirlas con los demás.

Las estrategias de reproducción familiar aplicadas al Sotavento, nos permiten por tanto analizar el proceso de adaptación de las familias campesinas a un contexto en plena transformación. Las actuales condiciones demográficas, derivadas de la reducción de la mortalidad, el incremento de la esperanza de vida, los cambios en la fecundidad, las nuevas formas de movilidad y junto con las condiciones económicas, plantean un nuevo marco de reproducción familiar campesina. De esta manera, un concepto “viejo”, adquiere un “nuevo valor”, en cuanto que el marco de reproducción para las familias ha cambiado completamente. No obstante, los elementos sobre los que se articula esta

y *Economía* XV, 238-252. , Sáenz, A. y J. Di Paula. 1981. "Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia". *Demografía y Economía* XV, 149-163.).

“nueva reproducción campesina” siguen siendo los mismos aunque den resultados muy diferentes:

Primero la tierra agrícola al tratarse de poblaciones campesinas sigue ocupando una posición central, al ser el factor que determina en gran medida los recursos y las limitaciones en el diseño de las estrategias. Su disponibilidad define diferentes situaciones familiares y otorga distintas opciones a sus miembros en aras de la reproducción familiar. Al existir en la región dos tipos de propiedad de la tierra, la propiedad social, en los ejidos, y la propiedad privada, en las colonias agrícolas y en pequeñas propiedades, es necesario distinguir junto con el hecho de que exista o no un patrimonio agrario (además de su cuantía), el tipo de propiedad de la tierra, que como más adelante veremos condiciona las posibilidades de actuación de las familias.

Otro recurso central en la reproducción familiar es la composición y estructura de los grupos familiares, tanto porque definen las necesidades e incide en la búsqueda o no de estrategias, como porque condicionan la fuerza de trabajo y por lo tanto los recursos familiares en el diseño de las estrategias. La fuerza de trabajo está determinada por un lado por los factores culturales que dictan las normas de agrupación de parientes en los grupos domésticos, pero también por la etapa del ciclo biológico que atraviesa la familia. De ahí, se hace necesario considerar en el análisis la perspectiva del ciclo de vida de las familias en el diseño de las estrategias.

La composición, así como la sucesión en las familias y grupos domésticos campesinos, está estrechamente ligado al patrón de nupcialidad, a las normas de residencia y al modelo de transmisión de la tierra. Estos elementos pueden ser al mismo tiempo evidencias del sistema que rige las relaciones entre las generaciones (lo que denominamos *modelos de filiación*), como a la vez constituyen elementos estratégicos de la reproducción familiar y que van a condicionar dichas relaciones (lo que denominamos *modelos de alianza intergeneracional*):

a) En los modelos de filiación se caracterizan por la existencia de una normatividad muy rígida que regula la reproducción y las relaciones entre generaciones. La nupcialidad, el patrón de residencia y la herencia encajan dentro del modelo predefinido y garantizan el anclaje intergeneracional. Estos modelos funcionan bien bajo determinadas condiciones demográficas y económicas que permitan garantizar la continuidad generacional y la repetición del modelo. Con los cambios demográficos y la variación de las condiciones de producción estos modelos quedan en entredicho.

b) En los modelos de alianza, la nupcialidad, la residencia y proceso de herencia no están previamente establecidos, sino que son elementos que forman parte del juego de relaciones entre las generaciones y se integran en las estrategias de reproducción de las familias. En estos modelos prevalecen las condiciones de cada familia y del *contexto*²⁶ sobre las reglas, por lo que es posible encontrar una multiplicidad de situaciones en la conformación de los grupos familiares, en los patrones de residencia y en la transmisión del patrimonio.

²⁶ En este caso referido al contexto económico, social, político y demográfico de cada momento.

1.2.1 LA REPRODUCCIÓN FAMILIAR

El concepto de reproducción pone en interacción como hemos visto la población y los recursos. En un sentido amplio la reproducción hace referencia tanto al mantenimiento de una población dada, como a la generación de las condiciones económicas, sociales y culturales que permiten asegurar la existencia de las generaciones futuras (Cuéllar y Cortés, 1990). Esta concepción, aplicada a la reproducción de la unidad doméstica, engloba la continuidad de la unidad y de la familia en el tiempo, lo cual significa la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción material, así como la reproducción biológica.

La perspectiva de la reproducción campesina ofrece un marco analítico para explicar la diferenciación social en el seno de las comunidades campesinas y las estrategias desplegadas por las unidades domésticas como consecuencia de los cambios demográficos y económicos (Appendini, Pépin-Lehalleur *et al.*, 1983). En este sentido la reproducción del grupo doméstico remite, por un lado a la formación de las familias y de los grupos residenciales y por otro lado, a las estrategias diferenciadas de utilización de la fuerza de trabajo.

Los principales referentes teóricos sobre la reproducción se diferencian según la escala, a nivel macro o poblacional y a nivel micro o familiar:

Malthus, de una manera general aplicado al conjunto de la sociedad, fue el primero en plantear la problemática de la reproducción a partir de la relación entre la población y los recursos. Consideró que el componente poblacional estaba determinado por las posibilidades del sistema económico-productivo de generar alimentos, con lo que el primero actuaría como variable dependiente de las condiciones productivas (Malthus, 1979). Los cambios en la fecundidad y en la mortalidad no serían sino respuestas a la disponibilidad de recursos.

La teoría clásica de la transición demográfica igualmente plantea la interrelación entre modelos de producción o condiciones productivas con los cambios en los fenómenos demográficos, mortalidad, fecundidad y migración (Thompson, 1929; Notenstein, 1945; Lopes Patarra, 1973; Teitelbaun, 1976). Sin embargo, este modelo generalizado al conjunto de las sociedades plantea serias dudas, ya que en numerosos países en desarrollo se han modificado los fenómenos demográficos sin un cambio en las condiciones de producción.

Frente a los postulados malthusianos y desde el punto de vista de los sistemas de producción, Boserup considera que la presión demográfica genera innovaciones tecnológicas y permite el desarrollo de la producción agrícola. Esta autora otorga el protagonismo a la dinámica demográfica en la evolución de los sistemas agrícolas y de producción (Boserup, 1967). El modelo de Boserup, de progreso técnico bajo el efecto de la presión demográfica, es invalidado al existir contextos donde, a raíz de una elevada presión poblacional sobre los recursos, se dan procesos de éxodo rural y migraciones.

Chayanov, refiriéndose a las unidades de producción, plantea un modelo campesino (no capitalistas, donde el mercado es una externalidad), en el cual considera que la unidad doméstica es una unidad de trabajo y de consumo, cuya finalidad es la propia reproducción, sin plantearse la obtención de ganancias (Chayanov, 1974). La organización de la unidad campesina en estas condiciones estará determinada por las condiciones internas, es decir la actividad económica variará según las fases del ciclo familiar, el tamaño y la composición del grupo. El ciclo de vida genera un conjunto de necesidades variables para la familia y también un conjunto de recursos, de fuerza de trabajo según la composición por edad y sexo. De esta manera, la familia se organiza de acuerdo a las condiciones estructurales y coyunturales existentes y define la pauta de los individuos que la componen. Este esquema de ajuste entre –producción –tamaño – estructura familiar - funciona cuando toda la fuerza de trabajo se invierte en la producción agrícola y en condiciones de medios ilimitados de producción, fundamentalmente de tierra.

La aparición del mercado para Chayanov es el elemento que marca el inicio de un nuevo tipo de producción y de sociedad, la capitalista. Ahora ya no se va a producir solamente para el consumo del grupo doméstico, sino que la lógica capitalista busca la acumulación de bienes y de capital. Se produce una separación entre unidad de consumo y de producción, y el mercado aparece como elemento mediador: se produce para el mercado y se acude al mercado para conseguir lo necesario para la satisfacción de las necesidades, lo cual explica el proceso de asalarización y la aparición de la migración.

Caldwell y Becker coinciden con Chayanov en el hecho de que los diferentes modos de producción implican un ajuste entre comportamiento demográfico y reproducción familiar (Caldwell, 1978; Becker, 1981). Retomando el marco de la transición demográfica y aplicándolo a la familia, plantean que en el paso de una

producción agrícola a una capitalista, las ventajas de la alta fecundidad en el sistema de producción tradicional-campesino, en el capitalismo se convierten en una desventaja.

Para Becker según la teoría económica del capital humano, la racionalidad individual, basada en la evaluación de costos y beneficios explica el cambio en la fecundidad en las familias y la transformación en su estructura y composición. En este enfoque económico plantea la familia eficiente, donde cada miembro del grupo doméstico desarrolla la actividad para la que está más capacitado y tiene ventajas comparativas frente al resto de los miembros. De aquí se deriva la división sexual del trabajo a través de la especialización en las tareas, lo que le permite explicar los cambios en la fecundidad de las familias. En las sociedades donde la mujer no participa en la producción económica o aportan escaso valor con su trabajo, puede dedicarse a tener hijos, pero en la medida que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo en mejores condiciones (mayor especialización y educación), se encarece el costo de los hijos al tener que reducir su actividad laboral. De esta manera, se privilegia el tiempo en el mercado de trabajo frente al tiempo dedicado a cuidar los hijos, con lo que disminuye la fecundidad (Becker, 1960; Shultz, 1963; Easterlin, 1968; Becker, 1981).

La inversión en la educación de los hijos hace disminuir el tamaño de la descendencia, puesto que se incrementan los costos, “se tienen menos pero de más calidad” (Becker, 1960; Shultz, 1963; Becker y Lewis, 1973; Becker, 1981).

Para Caldwell y Becker, la alta como la baja fecundidad son comportamientos económicamente racionales de acuerdo a las condiciones de cada contexto y a las metas económicas de cada uno:

- En contextos gobernados por condiciones de sobrevivencia material, sociedades pre-transicionales, la alta fecundidad es una decisión racional para lograr este objetivo. En general en las zonas rurales el precio de los alimentos y de la vivienda para la crianza de los hijos es más baja que en la ciudad, de ahí la mayor descendencia. Además, si los hijos participan en labores domésticas, en la explotación familiar o en el mercado, disminuye su coste y hace posible que la renta familiar permita tener más hijos.

Las familias campesinas para vivir de una manera confortable necesitan generar una oferta suficiente de hijos, de ambos sexos y de diferentes edades que provean trabajo durante la madurez y la etapa de declive de los padres. Los descendientes se convierten en el principal valor de protección que una pareja puede tener para hacer

frente a las necesidades de la vejez. En estas condiciones hay un flujo neto de recursos de las generaciones más jóvenes hacia las mayores, o de hijos a padres.

- En el caso de las sociedades desarrolladas o post-transicionales, la baja fecundidad es igualmente racional, puesto que aquí el flujo de recursos cambia de dirección: son los padres quienes realizan el flujo neto de recursos a los hijos (en buena parte derivado de la mayor inversión en educación). Los hijos, además de que requieren mayor inversión, tardan más tiempo en incorporarse a la actividad económica y en proporcionar recursos a la familia.

Para Caldwell y Becker, de las condiciones económicas y de la lógica prevaleciente, se derivan determinadas configuraciones familiares y espacios de residencia. En las áreas rurales, la familia extendida o vivir en la proximidad de los parientes está relacionada con el acceso al recurso de la tierra, los arreglos monetarios, las obligaciones mutuas y constituyen una garantía contra desastres²⁷. En las sociedades urbanas por el contrario la familia extendida no es tan funcional (Caldwell, 1978; Becker, 1981).

Sin embargo, los cambios en la composición de las familias en las sociedades industriales, llevaron a Parsons, máximo exponente del estructural-funcionalismo, a plantear que el proceso de industrialización fragmentaba la familia, no sólo reduciendo el tamaño de los hogares que pasaban a ser grupos nucleares, sino que consideraba el fin de las relaciones y los intercambios entre familiares, ya que éstas perdían su utilidad (Parsons, 1970). Esta situación era según Parsons el resultado de la adaptación de la familia al proceso de industrialización y de desarrollo de la sociedad.

Esta creencia generalizada de que la transición demográfica y el proceso de industrialización conllevaba el paso de familias grandes y complejas con grupos domésticos extensos a familias pequeñas y nucleares con grupos domésticos simple, fue cuestionada por los trabajos de Laslett y el Cambridge Group for the History of Population and Social Structure²⁸, quienes mostraron en Inglaterra que durante más de

²⁷ Arizpe muestra en el caso de las familias en condiciones de sobrevivencia la necesidad de que estas alcancen un determinado tamaño de descendencia para cubrir sus necesidades. El padre que en un principio asume sólo la responsabilidad de la producción, vía la migración, posteriormente va a ser relevado por el hijo mayor, quién tiempo después se independiza y da paso a otro hijo, y así sucesivamente hasta completar el ciclo familiar. Se requiere por tanto un determinado tamaño para que el "ciclo migratorio" abarque todas las etapas de la familia (Arizpe, L. 1980. La migración por relevos y la reproducción social del campesinado. Ciudad de México, El Colegio de México.).

²⁸ Anderson, M. 1972. "Household structure and the industrial revolution; mid-nineteenth-century Preston in comparative perspective". Household and Family in Past Time. P. Laslett. Cambridge, Cambridge University Press: 215-235.

dos siglos de industrialización apenas si varió la composición de los hogares. En este trabajo plantean que el grupo doméstico se ve condicionado por las prácticas en la agricultura, la costumbre en la distribución y redistribución de la tierra, las leyes y tradiciones de la herencia de la tierra y de sucesión (Laslett, 1972)²⁹. Burch a través de un análisis de tallado de los censos de un gran número de países desarrollados y en desarrollo entre la década de 1940 y 1960 cuestionó la creencia generalizada de que la transición demográfica y la modernización conllevaba necesariamente una reducción en el tamaño y la composición de los hogares: observó que mientras en unos países se redujo el tamaño de los hogares, en otros por el contrario aumentó (Burch, 1967).

Si bien, quedó demostrada la falacia entre industrialización, cambios demográficos y composición de los hogares, también es cierto que la combinación de cambios demográficos, sociales, legales, políticos, económico-laborales, educativos y culturales han modificado radicalmente la familia en las últimas décadas del siglo XX, lo que ha llevado a plantear la necesidad de cambiar el concepto de “familia” por el de “familias”. Desde la demografía este cambio fue calificado como la “Segunda Transición Demográfica” (Van De Kaa, 1987; 1988; Lesthaeghe, 1991) y Roussel lo definió como la “familia incierta” (Roussel, 1989).

Del modelo único y normativo de familia, la familia tradicional institucional, que organizaba a todos los miembros en función de los intereses del grupo con el objetivo de garantizar la sobrevivencia familiar, se ha pasado a una nueva forma de organización familiar, en la cual hay una separación del consumo y de la producción, y donde parte de las funciones que tradicionalmente le eran atribuidas, son transferidas a otras instituciones sociales, a la vez que se modifican las relaciones entre géneros y generaciones (Beltrán, García Ferrando *et al.*, 1987; Alabart, Cabré *et al.*, 1988; Reher, 1988; Roussel, 1989; Flaquer y Soler, 1990; Garrido, 1992; Alberdi, 1995; Reher, 1996; Fernández Cordon, 1997; Requena y Díez de Revenga, 1997; Flaquer, 1998; Alberdi, 1999; Cabré, 1999; Fernández Cordon y Tobío Soler, 1999; Flaquer, 1999). En general

Wall, R. 1972. "Mean household size in England from printed sources". Household and Family in Past Time. P. Laslett. Cambridge, Cambridge University Press: 159-203.

Burch, T. K. 1972. "Some demographic determinants of average household size: an analytic approach". Household and Family in Past Time. P. Laslett. Cambridge, Cambridge University Press: 91-102.

²⁹ Ahora bien, tanto Goody como Segalen mencionan que numerosos trabajos sobre la historia de la familia nos muestran que no existe un modelo de familia tradicional. La institución familiar ha variado a lo largo del tiempo, de una sociedad a otra, de acuerdo al contexto económico o a los valores prevalentes (Segalen, M. 2002. "Familles: de quoi héritons-nous?" Familles. Permanence et métamorphoses. J.-F. Dortier. Auxerre, Editions Sciences Humaines: 157-163. Goody, J. 2000. La familia Europea. Barcelona, Crítica. ; Goody, J. 1976. Production and Reproduction: a comparative study of the domestic domain. Cambridge, Cambridge University Press.).

se simplifican los grupos familiares de residencia, a la vez que se multiplican las tipologías.

Estos cambios en las familias, exclusivos inicialmente a las sociedades occidentales desarrolladas, también se han manifestado en los países en desarrollo. En México, la familia no ha quedado al margen de los cambios que acontecen en la sociedad. Las transformaciones desde el ámbito social, legal, político, económico-laboral, educativo, demográfico y cultural han modificado la familia, con la proliferación de formas y arreglos de vida familiar y de hogar que modifica el modelo conyugal típico (Stern y Tuirán, 1993; Tuirán, 1993). López señala que los cambios en las familias y hogares en la última década, son tanto de estructura parental, pero sobre todo por la aparición de familias y unidades domésticas más diversificadas en su dinámica y composición interna (López, 1998).

Los cambios en la composición de las familias y de los hogares, contrariamente a los supuestos parsonianos, no han supuesto el fin de las relaciones entre familiares. Diversos estudios realizados a partir del siglo pasado mostraron la permanencia de las relaciones intergeneracionales y de los intercambios entre familiares en las sociedades desarrolladas, tales como: los flujos de ayuda continua de los padres a los hijos en el inicio de su ciclo familiar (Sussman y Burchinal, 1962; Kellerhals, Coenen-Hunther *et al.*, 1988; Kellerhals, 1990; 1999) (Pitrou, 1992), la importancia de las redes de parentesco en el acceso al trabajo y en la instalación en la ciudad de los emigrantes (Young y Willmott, 1957; Hareven, 1978a; 1982; Bott, 1990), la ayuda de los padres a los hijos tras el matrimonio y en el proceso de instalación en la edad adulta (Roussel y Bouguignon, 1976; Roussel, 1989; Bonvalet y Brun, 1998; Bonvalet, Clément *et al.*, 2001; Bonvalet y Maison, 2001) o a través del intercambio de servicios, bienes e información (Gokalp, 1978). Estudios más recientes destacan para distintos países europeos la importancia de la solidaridad familiar para el grupo nuclear, señalando que la disminución de tamaño y la pérdida de funciones tienen su contrapartida en la extensión de la solidaridad entre familiares y en una ampliación de las redes de relaciones (Roussel, 1989; Solsona y Treviño, 1990; De Ussel, 1998; Alberdi, 1999; Fernández Cordón y Tobío Soler, 1999).

A partir de los años ochenta, se descartan definitivamente las dudas sobre la vigencia de las relaciones intergeneracionales y se destaca la importancia de los flujos de ayuda mutua entre las generaciones. Entre los factores que llevaron a este renovado interés, hay que destacar en primer lugar la crisis económica: por un lado significó un

aumento de los niveles de desempleo entre los jóvenes y mayores dificultades para acceder a una vivienda; la crisis del empleo afectó de igual manera al sistema de pensiones como mecanismo de solidaridad intergeneracional de tipo societal. Esto repercutió en un reforzamiento de la solidaridad de tipo familiar y en el hecho de que se constituya en un valor moderno.

En los países en desarrollo y menos aún en las sociedades agrarias, donde el papel del Estado y del mercado más limitado, nunca ha sido discutido el papel central de las relaciones y de los intercambios entre generaciones en la reproducción de las familias y de la misma sociedad, a pesar del cambio en la composición de las familias y de los hogares. Sin embargo, bien es cierto que todos los cambios que afectan a la sociedad y a las familias plantean cambios y ajustes en las formas y modalidades en que tienen lugar los intercambios en aras de garantizar la reproducción.

En suma, los trabajos revisados ponen de manifiesto la estrecha interrelación entre el componente poblacional y económico en la reproducción de los grupos domésticos familiares. Sin embargo, plantean las continuas mutaciones en las formas en que se concretiza la reproducción familiar de acuerdo a las situaciones cambiantes de la sociedad en que tienen lugar.

Por lo tanto, en el proceso actual de descomposición/recomposición de la economía campesina y de rápida transición demográfica, cabe preguntarse por el nuevo marco de relaciones intergeneracionales en las familias campesinas a raíz de la búsqueda de oportunidades fuera de la unidad de producción.

1.2.2 EL GRUPO DOMÉSTICO

En los estudios sociodemográficos son centrales los conceptos de hogar, familia y unidad doméstica, ya que hacen referencia a las unidades residenciales conformadas por un conjunto de personas - ligadas o no por relaciones de parentesco- que comparten una vivienda y un gasto, principalmente ligado a la alimentación. Estas unidades tienen un papel central en la reproducción cotidiana y generacional de los individuos.

Ahora bien, es necesario comenzar por diferenciar entre grupo doméstico y familia. El grupo doméstico es una organización estructurada a partir de redes de relaciones sociales, establecidas por individuos unidos o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia –vivienda- y organizan en común la reproducción cotidiana (Burch, 1979; Appendini, Pépin-Lehalleur *et al.*, 1983; Margulis, 1989). La familia por su parte remite a una institución constituida a partir de relaciones de parentesco normadas por pautas y prácticas sociales establecidas. La institución familiar, como espacio de interacción, generalmente rebasa la unidad residencial y engloba varios grupos de residencia (Lerner y Quesnel, 1982a; 1982b; De Oliveira y Salles, 1989; Quesnel y Lerner, 1989; Solsona y Treviño, 1990; Adler Lomnitz 1991; Tuirán, 1993; Adler Lomnitz 1994; Chiarelo, 1994).

Distintos estudios enfatizan la importancia del grupo doméstico como unidad económica de producción y como categoría teórica en el análisis sociodemográfico (Hareven, 1978a; Torrado, 1981; Lerner y Quesnel, 1982a; De Oliveira y Salles, 1989; Quesnel y Lerner, 1989).

Los hogares son unidades económicas de convivencia que suelen estar integrados por miembros de una misma familia, pero las personas que integran una familia no siempre conviven en un mismo hogar. El hogar o grupo doméstico es la forma más sencilla de unidad familiar y aunque habitualmente se le da el nombre de familia al hogar para hablar de tamaño y de las características de quienes lo integran, sin embargo el término familia también hace referencia a la red de relaciones de parentesco entre individuos que pertenecen a distintos hogares, entre los que también se establecen ciertos derechos y ciertas obligaciones.

El grupo doméstico reúne dos condiciones centrales para el análisis del campesinado: es el portador de la fuerza de trabajo por un lado y por el otro, la organización de los recursos se hace sobre la base de parentesco en general y bajo los principios de interdependencia y solidaridad familiar con el fin de garantizar la

supervivencia colectiva. El grupo doméstico campesino en las sociedades tradicionales suele cumplir con la función de unidad de reproducción y de consumo (Chayanov, 1974; Pepin-Lehalleur y Rendón, 1989). Aquí es donde se concretizan las normas que regulan las relaciones entre generaciones y géneros, se definen los roles, se establece el sistema de herencia y se negocian las estrategias individuales de los miembros. En este espacio interactúan los condicionantes macroestructurales y culturales con las condiciones propias de cada grupo doméstico, dando como resultados comportamientos similares o diferenciados en relación con la organización de la producción y del consumo. La vinculación entre producción y consumo es lo que articula las estrategias de reproducción de la unidad productiva y de la fuerza de trabajo.

La reproducción de las unidades campesinas cada vez más sobrepasa el grupo doméstico de residencia y requiere considerar el conjunto de relaciones sociales existentes con otras unidades de residencia, con las que generalmente se tienen lazos de parentesco (Lerner y Quesnel, 1982a; Jelin, 1984; Quesnel y Vimard, 1987; De Oliveira y Salles, 1989; Quesnel y Lerner, 1989; De Oliveira, Eternod *et al.*, 1999), lo que en palabras de Quesnel y Lerner constituyen “*los grupos de interacción familiar*”. Las relaciones del grupo doméstico con los grupos familiares de origen, de descendencia y colaterales son especialmente relevantes en el análisis de la reproducción. El estudio de las redes de relaciones permite acercarse a unidades de análisis más amplias que la del grupo doméstico. El grupo de interacción está constituido generalmente por el núcleo central del padre y por núcleos de descendencia.

Aquí se entenderá como grupo doméstico, el conjunto de individuos que viven en una misma vivienda y que participan en la producción y consumo del grupo. También se incluyen dentro del grupo doméstico los miembros temporalmente ausentes pero que colabora en su reproducción. En los grupos domésticos agrícolas, los recursos de la familia, principalmente disponibilidad de tierra y de fuerza de trabajo, son fundamentales en los arreglos y estrategias que diseñan.

En numerosas sociedades rurales, como es el caso de la que se trata en este estudio, la gran mayoría de los grupos domésticos están compuestos únicamente por miembros con relaciones de parentesco, por lo que son también grupos familiares. Esta última situación nos permite considerar al hogar en el estudio de la reproducción campesina como unidad de análisis y al mismo tiempo, su estructura, su forma de organización y su red de relaciones forman parte de las estrategias familiares de reproducción.

El desbordamiento residencial del espacio familiar puede dar lugar a procesos de nuclearización y de multiplicación de escisiones o por el contrario, una ampliación del mismo ya sea dentro o fuera de la localidad (Arizpe, 1973; 1980; Lerner y Quesnel, 1982a; Quesnel y Lerner, 1989). Esta situación resalta la importancia de considerar las relaciones entre familiares en la reproducción familiar.

1.2.3 SISTEMAS DE REPRODUCCIÓN FAMILIAR CAMPESINA: MATRIMONIO, RESIDENCIA Y HERENCIA EN EL TEJIDO DE LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES

La relación entre matrimonio, patrones de residencia y herencia en las sociedades agrícolas, ha sido resaltada en numerosos trabajos que estudian los sistemas de reproducción y sucesión familiar en las sociedades campesinas, tanto en las del denominado “Antiguo Régimen” en los países actualmente desarrollados, como en algunas de las recientes poblaciones agrarias de países en desarrollo y en concreto nos referiremos a México.

La corriente prevaleciente es aquella que menciona que en la conformación y estructura de los hogares, así como en el establecimiento de las relaciones entre familiares y fundamentalmente intergeneracionales, el patrón de nupcialidad, las modalidades de residencia y el sistema de herencia han jugado un rol central. En este sentido, la existencia de determinados “sistemas o modelos” familiares han definido el tipo de herencia (divisa o indivisa), las pautas nupciales (básicamente referidas a la edad a la unión) y las modalidades de residencia (residencia en el hogar paterno – residencia virilocal o excepcionalmente residencia uxorilocal-, residencia neolocal, o la combinación de ambos –primero virilocal y poco después neolocal-). En estos estudios, en unos de manera expresa y en otros sin decirlo abiertamente, se señala la existencia de condiciones demográficas, económico-productivas (primero en cuanto disponibilidad de tierra para trabajar, pero también en el contexto local y regional), legales e incluso históricas y sociales o culturales que han permitido la aplicación de dichos modelos. Los modelos o sistemas “históricos o culturales” han funcionado bajo condiciones particulares, por lo que dadas las actuales condiciones que afectan a las poblaciones campesinas en la región del Sotavento, demográficas, económicas y en el caso de la propiedad social también jurídicas, cabe preguntarse por la gestión de la nupcialidad, la residencia y la herencia en este nuevo contexto de reproducción campesina.

En este punto se va a hacer primero una revisión de diversos trabajos que tratan la reproducción campesina describiendo las distintas modalidades en que interactúan matrimonio-residencia-herencia. En un segundo momento se plantean los desafíos y la perspectiva analítica para el análisis de las relaciones intergeneracionales dentro del proceso de reproducción campesina que posteriormente se desarrollará.

Goody en sus amplios estudios sobre la reproducción y la evolución de familia, tanto en Europa como en otras partes del mundo (especialmente en algunas partes de Africa y Asia) encuentra que los sistemas familiares tradicionales estaban fuertemente marcados por el acceso y la transmisión de la tierra, lo cual imponía arreglos en la organización, en conformación familiar y en las modalidades de unión y pautas de residencia, conformando grupos nucleares o bien extendidos (Goody, 1972; 1976; 1990; 2000).

Tanto Goody como Bourdieu, éste en el caso de una sociedad del norte de Africa, sostienen que la propiedad de la tierra era uno de los elementos fundamentales en la estratificación social e imponía arreglos tanto al momento del matrimonio como en las modalidades de herencia (Bourdieu, 1972; Goody, 1976; Bourdieu, 1980). Bourdieu señala que en determinados estratos sociales, el matrimonio y la transmisión a un único heredero formaba parte de una estrategia familiar en aras de poder garantizar la pervivencia del patrimonio.

Hajnal encuentra una estrecha relación entre edad al matrimonio con el sistema de residencia y de constitución de hogares en distintas sociedades pre-industriales, lo que define como el sistema de formación de hogares o “household formation system”. Identifica dos sistemas: el primero se caracteriza por un matrimonio tardío asociado la formación de hogares independientes y que da como resultado hogares relativamente pequeños y con baja proporción de ellos con más de una pareja, el cual es característico del noroccidente europeo (define una línea entre San Petersburgo y Trieste y éste modelo se queda al este, aunque posteriormente incluyó regiones de Italia y Francia); el otro, se caracteriza por una edad temprana al matrimonio donde la nueva pareja se integra en un hogar existente, lo que hace que exista una alta proporción de hogares con más de una pareja en estas sociedades (Hajnal, 1983). Este estudio basado en datos cuantitativos no hace referencia expresa al papel de la tierra y de la herencia, aunque al tratarse de sociedades rurales, cabe esperarse una estrecha relación entre la constitución de los hogares, las normas de residencia postmarital y la transmisión de la tierra como han mostrado otros estudios en sociedades rurales.

El estudio de la reproducción familiar a través de la herencia constituye según Dérouet una de las grandes corrientes para el estudio de las sociedades agrarias en el Antiguo Régimen y en las actuales sociedades agrarias, donde las prácticas sucesorias y la transmisión del patrimonio son los puntos centrales de tal aproximación (Dérouet y Goy, 1998).

Hay autores como Habakkuk que señalan que las modalidades de herencia afectan al mismo desarrollo local y regional, y por tanto al desarrollo de las sociedades (Habakkuk, 1955): señala que el sistema diviso o indiviso de la herencia familiar en las sociedades agrícolas condiciona el desarrollo local y regional: 1) la herencia divisa contribuye a retener o encadenar a la tierra a todos los miembros de la familia campesina, mientras que la herencia indivisa promueve la movilidad geográfica y ocupacional de una parte de la población rural; 2) si los hijos permanecen en la tierra y constituyen familias independientes, puede llevar en un plazo de tiempo limitado a la superpoblación y escasez generalizada de tierra. Como consecuencia de esta situación se producirían migraciones masivas y repentinas, mientras que la herencia indivisa promueve migraciones más graduales y continuas; 3) la herencia divisa puede estimular el desarrollo de una industria local y dispersa, al concentrar la población en los núcleos rurales, mientras que la indivisa estimula el crecimiento de una industria regional concentrada en núcleos urbanos; 4) el sistema de herencia divisa provocan la descapitalización de las explotaciones agrarias, mientras que el sistema de herencia indivisa promueve una agricultura más avanzada y dinámica.

1.2.3.1 Modelos de herencia de la tierra

La herencia es central en el estudio de las formas de organización y de reproducción de las familias y de las mismas sociedades. La herencia representa un elemento privilegiado para el estudio de las relaciones intergeneracionales, y los modelos o patrones de herencia son fundamentales en los sistemas de filiación y de localización familiar.

El criterio esencial de las prácticas de transmisión es la igualdad o desigualdad en el reparto del patrimonio entre los hijos. Estas formas de reparto pueden variar desde, una situación donde un único descendiente recibe todo, a la total igualdad y distribución entre los descendientes. Las prácticas igualitarias colocan en primer lugar una lógica de “filiación” o “parentela” en la determinación del derecho a heredar, lo que significa que la relación de parentesco es motivo suficiente para tener derecho a parte de la herencia, mientras que las prácticas no igualitarias se inspiran en una lógica de la “residencia”, en la que el derecho a la herencia se concibe según la “posición” del individuo respecto al grupo doméstico, es decir se privilegian determinadas condiciones que generalmente

tienen que ver con el orden de nacimiento, el sexo o la relación privilegiada con un hijo (Masson, 1995; Dérouet y Goy, 1998).

El heredero único puede ser resultado de prescripciones legales, de la libre elección de los padres, del momento de la designación o de las modalidades técnicas o jurídicas del funcionamiento del sistema (contrato matrimonial, testamento), etc. En todos estos casos, con su diversidad de prácticas se constata lo esencial, privilegiar un hijo en la sucesión con el objeto de prevenir o limitar el desmembramiento del patrimonio. Las prácticas igualitarias en cambio parecen estar enmarcadas en un fenómeno de movilidad de bienes y personas que excedían la transmisión sucesoria. La redistribución a través de la herencia y su circulación a través del mercado se articulaban con la existencia de ciclos familiares que ponían en evidencia la variación de la actividad del jefe de familia, actividad en la que la explotación agrícola podía no ser más que una entre otras, en función de su edad, de los cambios en la composición del hogar y de la posibilidad de movilizar ahorros anteriores, etc. Los sistemas igualitarios se caracterizan por la apertura hacia el exterior, por la existencia de verdaderos mercados, tanto en el plano matrimonial como en la transferencia de bienes. Las estrategias matrimoniales han tomado especial relevancia en los sistemas igualitarios de transmisión, ya que las alianzas matrimoniales y sus modalidades forman parte también de los circuitos de recomposición del patrimonio, lo cual podía generar matrimonios entre familiares para conservar el patrimonio (Dérouet y Goy, 1998).

Para tener un mayor acercamiento al papel de la herencia se va a presentar algunos modelos de transmisión en sociedades rurales históricas como referente para analizar el llamado modelo mesoamericano en el que se inscribe la población rural del Sotavento:

1.2.3.1.1 Modelos “históricos” o “culturales” de herencia

Los trabajos que tratan los modelos de transmisión de la tierra en las sociedades agrícolas son muy numerosos, especialmente en el caso de la Europa agrícola. Muchos de ellos han sido sistematizados en diversos trabajos, caso de Hajnal, Goody ya mencionados y muchos otros autores. Todos ellos coinciden en presentar dos modalidades, el indiviso y el distributivo. Se ha hecho una selección de trabajos,

centrados principalmente en España, con el objetivo de presentar la articulación de la modalidad de transmisión con la reproducción familiar:

A) En el *modelo indiviso*, la totalidad o la casi totalidad del patrimonio es heredado por un único hijo. En esta modalidad de transmisión se busca la perpetuación de la “casa” o el “linaje”:

En la franja norte de España prevalecía el sistema indiviso que daba continuidad a la “casa” paterna con distintas modalidades (Barreda González, 1990; Comas D'Argemi, 1992; Torrents i Roses, 1993; Comas D'Argemi, 1996a; Devolder y Torrents, 1997; Mikelarena y Pérez-Fuentes, 2001): es el caso del “hereu” en Cataluña, donde el hijo mayor hereda todo o en su defecto la “pubilla”, es decir la hija al no haber hijos varones; en los valles de Andorra y en buena parte de las islas Baleares era idéntico al patrón catalán; en Galicia se privilegiaba la ultimogenitura del varón, aunque en algunos pescadores el sistema era matrilineal, donde el heredero era la ultimogénita; en el País Vasco se designaba al hijo/a que se considera más capacitado; en el Alto Aragón del siglo XVII-XIX el criterio era el varón sobre la hembra y el mayor sobre el menor, aunque el padre podía elegir (Moreno Almárcegui, 1992). En la Navarra pirenaica también existía la costumbre del heredero único entre el siglo XVI y XVIII. En todos estos casos el heredero se integraba en la casa del padre, es decir residencia patrilocal que daba lugar a la conformación de familias troncales o extensas. El único heredero al suceder al padre tenía la obligación de garantizar su sostenimiento durante la vejez.

También se observa el sistema de heredero único entre cierta oligarquía novohispana en México (Artis Espriu, 1993): en estas familias prevalecía el sistema del mayorazgo, en el cual la mayor parte del patrimonio iba a las manos de un único sucesor, bajo la norma de indivisibilidad e inalienabilidad del patrimonio que permitiera el mantenimiento de su posición en la sociedad (continuidad del “linaje”), para lo cual igualmente se recurría a alianzas matrimoniales (llegándose incluso a la endogamia matrimonial³⁰). Al resto de los hijos se les otorgaba un escaso apoyo y en cierta forma eran “expulsados” de la familia.

³⁰ Bestard Camps señala que la prohibición en el Antiguo Régimen por la Iglesia de los matrimonios entre parientes cercanos atentaba en distintas partes de Europa contra el poder de las familias, al afectar las estrategias matrimoniales que buscaban la perpetuación del patrimonio familiar (Bestard Camps, J. 1992. "La estrechez del lugar. Reflexiones en torno a las estrategias matrimoniales cercanas". Poder, familia y consanguinidad en la España del antiguo régimen. F. Chacón Jiménez y J. Hernández Franco. Barcelona, Antropos Editorial del Hombre: 107-156.

Este sistema de herencia indivisible también se observa en ciertas regiones de las Islas Británicas, Irlanda, países nórdicos, la mayoría de las regiones alemanas, Austria, la Bretaña, ciertas regiones de Italia, en Japón y Corea (Habakkuk, 1955; Barreda González, 1990; 1991; Masson, 1995; Dérouet y Goy, 1998; Goody, 2000). En Francia se encuentran las prácticas de un heredero único en ciertas provincias del centro del país “el mediodía francés” antes de la Revolución (Berry, la Marche, l’Auvergne, etc.) bajo el denominado “*systeme à maison*” donde se buscaba la perennidad de la “casa”, es decir su posición social (Dérouet, 1997)

B) En el *modelo diviso o distributivo* el patrimonio se distribuye entre todos o varios de los hijos. Hay distintas modalidades: en uno se distribuye equitativamente entre hijos e hijas, en otros hay una distribución igualitaria selectiva, donde generalmente sólo se incluyen los hijos varones, y en otros se caracteriza por la desigualdad, donde la mayor parte se le da a uno de los hijos.

En el centro y del sur de España el sistema de herencia era diviso y distributivo, el denominado “modelo castellano” en el cual la tierra se repartía entre todos los hijos e hijas. Esto permitía la existencia de familias neolocales y nucleares pero estrechamente relacionadas (Barreda González, 1990; Comas D'Argemi, 1992; Mikelarena y Pérez-Fuentes, 2001). La fragmentación patrimonial trataba de recomponerse a través de estrategias matrimoniales y por la aportación de ambos cónyuges al nuevo patrimonio. No obstante, algunos trabajos muestran que a través de las donaciones al momento del matrimonio, “las mejoras” (la posibilidad de otorgar una parte de la herencia de manera discrecional que concedía la ley), las alianzas matrimoniales y la vía de la vida religiosa para algunos hijos, permitía no fraccionar el patrimonio y se generaba una especie de mayorazgo, donde la mayor parte iba a uno sólo de los descendientes (García Fernández, 1997). Este mismo autor señala que “la mejora” era utilizada como elemento de control social y que permitía asegurarse los cuidados del último momento. En el sistema distributivo la responsabilidad de cuidar de los padres era compartida por todos los hijos, lo que llevaba por ejemplo que vivieran un tiempo en la casa de cada uno de los hijos.

Situación similar al caso descrito por García Fernández sucedía entre cierta burguesía agraria andaluza en el siglo XVIII-XIX. A pesar de la existencia de una legislación que establecía un sistema de herencia diviso e igualitario, las estrategias matrimoniales y en la transmisión del patrimonio permitieron el mantenimiento de la

propiedad (Martínez López, 1996). Estas familias desarrollaron lo que denomina el autor un “entramado hereditario” que consistía en hacer uso de estrategias matrimoniales, llevar a cabo *preherencias* (otorgar por adelantado parte del patrimonio sin que fuera considerado por la ley como herencia) y el uso de la *legítima* (el derecho igualitario andaluz emanado del derecho castellano otorgaba la posibilidad de asignar 1/5 del patrimonio de manera discrecional) que le permitía a las familias no fraccionar y conservar el patrimonio acumulado. Este entramado hereditario guarda una estrecha relación con lo encontrado por Bourdieu en su estudio sobre una población argelina (Bourdieu, 1972).

Bouchard en la región del Quebec en Canadá describe la práctica de proporcionar el padre al hijo un “adelanto” de la herencia al momento del matrimonio, otorgándole un lote para la casa y algo de tierra para trabajar, con lo que el hijo fijaba su residencia junto al padre y de esta manera se garantizaba su apoyo. El patrimonio que retenía el padre recaía en un solo hijo, quién era el responsable de la vejez del padre, si bien los otros instalados en la proximidad igualmente colaboraban en su manutención (Bouchard, 1998).

En el País Valenciano, donde existía inicialmente la distribución igualitaria entre los hijos, durante el siglo XVI y XVII debido a la excesiva fragmentación del patrimonio y la pérdida de autoridad de los padres sobre los hijos, se modifica la legítima por un sistema de dotes y donaciones que permitieran mantener el control (Benítez Sánchez-Blanco, 1992). Situación similar es la observada entre los menonitas de Manitoba, caracterizados por un sistema de sucesión y de herencia fuertemente igualitario entre hombres y mujeres, el cual se fue modificando para combatir la fragmentación excesiva de la tierra (Loewen, 1998).

Estas prácticas igualitarias también eran la norma en Francia en las regiones llamadas de la “grande culture”, en la mitad sur y en la mitad norte, hasta el siglo XIX (Dérout, 1997). Destaca la importancia de la transmisión al matrimonio que les permitía “hacer su vida” y fundar su hogar.

En general se observa que en el sistema igualitario, donde todos los hijos son herederos, esto llevaba a que todos se instalasen alrededor del padre y que se hicieran cargo de él. El modelo indivisible o desigual, donde o bien un solo hijo recibía todo o bien la mayor parte del patrimonio, éste asumirá la responsabilidad del mantenimiento

de los padres, es según Segalen “el sucesor de la casa, de sus bienes, de su nombre y de su reputación” (Segalen, 1995).

La forma en cómo se distribuye el patrimonio da lugar a distintos tipos de asentamiento: claro está que quien heredera fija su residencia en la casa del padre o en la proximidad, al igual que cuando los hijos reciben un adelanto al momento de la unión que permite fijar su residencia en la proximidad, mientras que los excluidos del reparto tienen difícil permanecer junto al padre. Se establece una relación entre herencia-residencia y la proximidad de los hijos a los padres (de uno, de todos o de varios) que garantiza la vejez del padre. Cada sistema de transmisión de la tierra iba unido a pautas concretas de residencia postmarital y de conformación de los grupos domésticos.

1.2.3.1.2 El modelo "mesoamericano" de herencia

Como señala Robichaux en su exhaustiva revisión sobre los trabajos de parentesco realizados por antropólogos en Mesoamérica, éstos se han centrado en la clasificación de terminologías y poco en el funcionamiento de los grupos familiares (Robichaux, 2004). Se tendía a enfatizar la cuestión cultural de los grupos indígenas, pero son pocos los que han trabajado la reproducción familiar y en el papel de la transmisión del patrimonio agrario. La creencia generalizada de un modelo mesoamericano basado en la patrilinealidad y en la ultimogenitura desechaba cualquier propuesta de estudio. Esta concepción explica que incluso en la actualidad no se encuentren estudios recientes sobre la herencia de la tierra como elemento a través del cual se puede articular la reproducción familiar.

Desde mi punto de vista, ésta situación está también estrechamente vinculada a dos situaciones extremas: la abundancia de tierra que han disfrutado ciertas de las comunidades campesinas e indígenas, claro está en condiciones de producción de sobrevivencia o de autosubsistencia, o por el contrario, la carencia prácticamente absoluta de ciertos grupos, especialmente del centro y norte de México, por lo cual en una y otra situación la tierra dejaba de ser un elemento central en la reproducción de las familias. En las zonas donde la mayor parte de la población rural carecía de tierra se debía al acaparamiento por grandes terratenientes, de los cuales tampoco hay muchos estudios y además no son una referencia válida para estudiar los grupos que aquí nos ocupan. En una gran mayoría de zonas indígenas se puede aplicar lo que menciona Chenaut para los totonacas del norte del estado de Veracruz "lo importante es el trabajo y no la tierra" y citando a Bloch³¹ señala que "el trabajo crea tierra" (Chenaut, 1990:162).

Otro aspecto a resaltar, es la ausencia de trabajos que enfatizen los distintos tipos de propiedad de la tierra, social y privada, cada una de ellas con diferentes normas de herencia (ver más adelante punto 2.1.2.5), por lo cual caben esperarse procesos diferenciados de transmisión y de reproducción familiar.

No obstante, a partir de la abundante producción antropológica centrada en los sistemas de parentesco y en análisis estáticos de las familias (salvo Robichaux, los

³¹ En relación a la posibilidad de crear tierra agrícola desbrozando o talando bosque (Bloch, M. 1977. "La propiedad y el final de la alianza." Análisis marxistas y antropología social. M. Bloch. Barcelona, Anagrama:

autores revisados no incluyen la noción del ciclo de vida en sus análisis), es posible recatar el papel de la herencia en la reproducción familiar, así como en las pautas de residencia y de conformación de los hogares:

Entre los trabajos realizados en la primera parte del siglo XX:

Redfield señala la costumbre de la ultimogenitura patrilineal en la herencia de la vivienda, a la vez que señala que los hijos residían en el mismo barrio del padre (Redfield, 1928; 1930; Redfield y Villa Rojas, 1934). Se constituían espacios familiares de residencia muy localizados. En el caso de los nahuas de Tepoztlán añade la residencia postmarital de tipo virilocal de los hijos, es decir los hijos al casarse vivían con el padre y tiempo después constituían su propio hogar en la proximidad (Redfield, 1930). En el caso de los mayas de Chan Kom, señala que la abundancia de tierra permitía que algunos al casarse inmediatamente se establecieran en su propia vivienda y de lo contrario vivían en la casa del padre.

En el caso de la comunidad mixe que estudia Beals, la costumbre era que los hijos varones llevaran a su esposa a la casa de los padres después del matrimonio, para después construir su casa en la proximidad. Estos hijos trabajaban en la tierra del padre, si bien que la consideraban como suya (Beals, 1945).

En cuanto a los trabajos que se sitúan en la segunda mitad del siglo XX:

En los pueblos mayas de Chamula y Zinacantán, situados en los Altos de Chiapas, Pozas describe un sistema distributivo e igualitario entre hijos e hijas, donde incluso la casa paterna se desmonta y se distribuyen los materiales (Pozas Arciniega, 1977:174-189). A diferencia de los vecinos pueblos de Chamula y Zinacantán, en los pueblos de San Andrés Larrainzar y de Tenejapa las mujeres no tienen derecho a la herencia. En el caso de Chalchihuitán donde las tierras están bajo régimen comunal (es decir propiedad social de la tierra), ésta no se traspasa de padres a hijos, puesto que la comunidad media en el proceso, al ser ella la dueña de la tierra (Pozas Arciniega, 1977:174-189). No obstante, los hijos recibían la tierra en base a la condición del padre, es decir la de ser hijos de un comunero y nativo de la comunidad. La norma era proporcionar tierra a todos los hombres en edad de trabajar, quienes residían en la proximidad del padre.

Collier, dentro también de la comunidad de Zinacantán, describe dos pasos en el traspaso de la herencia a los hijos varones, ya que sólo excepcionalmente se contempla

a las hijas (cuando hay abundancia de recursos o de gran escasez): al momento de casarse el padre les proporciona los bienes necesarios para la sobrevivencia, entre ellos un lugar donde vivir y si es posible tierra para trabajar; tras la muerte se complementará el traspaso entre los herederos (Collier, 1976). Al momento del matrimonio, la distribución es igualitaria, es decir a cada uno se le da lo mismo, pero la transferencia definitiva puede variar según los méritos acumulados por cada hijo a través del trabajo y de la obediencia. Tras la unión, el hijo vive en la casa paterna mientras construyen su casa en las inmediaciones. El apoyo que reciben los hijos al momento de la unión, les compromete a prestar ayuda al padre, aunque el responsable de la vejez será aquel que recibe la mayor parte de la transferencia definitiva, y en el caso de distribuirla equitativamente, será responsabilidad de todos los hijos.

Entre los Totonacas del norte del estado de Veracruz, Chenaut señala la existencia de normas patrilineales y patrilocales en cuanto a la herencia y la residencia. La autora señala que la tradición es que todos los hijos varones reciban parte de la tierra y que allí fijen su casa. Los hijos al casarse suelen vivir un par de años con el padre y después construyen su casa en el mismo solar. De esta manera se observa la existencia de familias extensas y de agrupaciones residenciales de familiares. (Chenaut, 1990). Un aspecto interesante que se señala en este trabajo es que todas las prácticas sociales están ancladas en la reciprocidad.

Dentro de la región del Sotavento hay varios trabajos que relacionan la herencia de la tierra y reproducción de las familias:

Entre los popolucas y nahuas del Istmo, Münch describe que la norma es que el menor de los hijos se quede en la casa de sus padres y los ayude durante la vejez, por lo cual hereda la casa y parte de la tierra, así como el ganado y algunos objetos personales. Añade que, a pesar de que la sucesión tendía a ir al hijo menor, el resto de varones también reciben parte de la tierra. (Münch, 1994).

En el estudio de Báez-Jorge de los zoques y popolucas en la sierra de Santa Marta, describe que la norma es proporcionar tierra a todos los hijos varones. Este autor señala que en caso de muerte del padre, los hijos solteros en edad de trabajar obtienen el total de la herencia, teniendo prioridad el mayor de ellos, mientras que las hijas no reciben herencia alguna y los hijos casados tampoco, ya que éstos recibieron su dote al contraer matrimonio, en ganado, tierras o el pago de la novia (Baez-Jorge, 1973:117). De esta descripción se sobreentiende, primero que todos los hijos en la medida que se iban casando recibían una parte del patrimonio para mantener a su familia, y que la

herencia final recaía sobre aquel que permanecía en la casa junto al padre, generalmente el menor o uno de los menores.

En estudios más recientes como el de Rodríguez, en otra comunidad popoluca de la Sierra de Santa Marta, señala que el principal heredero es el hijo menor, aunque se *espera* que éste la comparta con sus hermanos (Rodríguez, 2000). Esta nueva situación que plantea el autor, donde no se manifiesta expresamente que todos los hijos varones reciban tierra, sino que el heredero deberá compartirla con sus hermanos, se debe a los cambios introducidos en la propiedad ejidal, primero con el parcelamiento de los ejidos y posteriormente con la reforma de 1992³². En este trabajo se apunta que el heredero será el menor si no ha migrado, por lo que además se señala la importancia de la condición de residencia al momento de la transmisión del derecho sobre la tierra. Es decir, se extrae que será aquel que permanezca junto al padre.

Otro trabajo reciente en la región de los Tuxtlas realizado por Flores describe que el hijo menor tiende a permanecer en la casa paterna y hereda la mayor parte de los bienes y de la tierra ejidal (Flores, 2000a). Se extrae igualmente, por un lado que el resto de los hijos varones también recibían parte de la tierra y por otro, de nuevo la importancia de la condición de residencia, puesto que la herencia va vinculada a la permanencia en la casa del padre. También señala la importancia del apoyo del padre a los hijos al momento del matrimonio en el devenir de su relación futura (Flores, 2000; 2000a).

Por último, un aporte especialmente relevante es el que proporciona Robichaux en su trabajo sobre una comunidad nahualt en Tlaxcala al introducir la perspectiva del ciclo familiar para analizar el proceso de sucesión y de reproducción familiar (Robichaux, 1997). Señala el siguiente ciclo de desarrollo familiar: residencia virilocal de los hijos al momento de casarse, quienes tiempo después forman su propio grupo de residencia al lado del padre, lo que lleva que finalmente el último hijo (generalmente el menor o *xocoyote*) que permanece en la casa paterna se convierta en el heredero de la

³² Con el parcelamiento se elimina el modelo comunal que consistía en que cada uno podía trabajar la tierra que deseara y que no estuviera trabajada por otro. A partir de ahora cada ejidatario recibe una parcela y ahí es donde deben trabajar él y sus hijos. En este momento se da un primer sentido de propiedad a cada familia. Si bien la tierra se sigue distribuyendo entre los hijos, el heredero del derecho agrario es legalmente el propietario. Con la Reforma de 1992 y PROCEDE se ahonda en esta situación de propiedad, ya que ahora deja de intermediar el ejido en la administración de las tierras de cada ejidatario.

casa paterna en la fase de remplazo y el responsable del cuidado de los padres³³. La evidencia en su estudio junto con la exhaustiva revisión de otros trabajos antropológicos sobre el parentesco en Mesoamérica le llevan a definir “Mesoamerican stem family” (Robichaux, 1997; 2004). Este ciclo según el autor está determinado por la disponibilidad de recursos, suficiente tierra y unas condiciones determinadas de mortalidad en la familia.

La disponibilidad o no de recursos es lo que explica determinadas situaciones de residencia uxorilocal (residencia de la pareja en la casa de los padres de la novia), aunque también puede estar ligada, a necesidades familiares como la falta de mano de obra en determinadas familias, la abundancia de tierra en la familia de la esposa o por problemas de relaciones familiares (Redfield y Villa Rojas, 1934; Nutini, 1968; Baez-Jorge, 1973; Robichaux, 1997).

El primer aspecto a resaltar de la revisión de estos trabajos, tanto en las sociedades agrarias del pasado, como en el caso de México, es que los modelos de transmisión de la tierra “culturales”, “históricos” o “legales”, que enfatizan su importancia en la reproducción de las familias no son sistemas monolíticos e inamovibles. Están insertos en la realidad de las sociedades y de las familias, y en la medida que se han modificado las condiciones (cambios demográficos, económicos o legales) se han venido produciendo ajustes. Hajnal menciona expresamente que los sistemas tradicionales tenían lugar en determinadas condiciones demográficas y económicas, como eran una estructura joven de la población, una esperanza de vida no muy alta y sistemas de producción agrícolas (Hajnal, 1983:67). En la medida que las condiciones fueron variando se produjeron ajustes, como se ha visto en distintos casos.

El segundo aspecto destacable, en relación al llamado “modelo mesoamericano” es que, si bien puede considerarse un modelo cultural, en cuanto es un comportamiento observado en los pueblos que habitan este espacio geográfico, también es cierto, como muestra Robichaux, que era un patrón ajustado a las condiciones productivas y demográficas de dichas sociedades, como son: disponibilidad de recursos para instalar a la descendencia masculina en el entorno, proporcionándoles un lugar donde construir su

³³ Una situación semejante a la que menciona Robichaux se observa en el trabajo de González: (González, S. 1992. Familias campesinas en el siglo XX. Tesis de doctorado, Departamento de Historia y Antropología de América II, Universidad Complutense, Madrid, González, S. 1994. "Intergenerational and Gender Relations in the Transition from a Peasant to a Diversified Economy". Creating Spaces, Shaping Transition: Women of the Mexican Countryside, 1850-1990. H. Fowler-Salamini y M. K. Vaughan. Tucson y Londres, The University of Arizona Press: 175-191.).

casa y tierra para trabajar; y por otro lado, una determinada esperanza de vida de los padres y un espaciamiento entre los hijos, que hacía coincidir al mismo tiempo la fase de remplazo del padre con el inicio de la vida adulta del último hijo, con cual el relevo se producía de una manera “natural”, es decir se ajustaba el ciclo familiar con el ciclo personal.

En este modelo de transmisión y de sucesión familiar, el padre en sus últimos días contaba con una doble seguridad: la del hijo que le tomaba el relevo y la de los otros hijos que se sitúan en la proximidad, lo que Nutini lo define como “familias extensas no residenciales” (Nutini, 1976) y Robichaux como “patrilineas limitadas localizadas”. Si bien, pueden funcionar de manera independiente en la producción y en el consumo cada hogar, también constituyen un espacio de residencia de varios hogares que cooperan entre sí.

El tercer aspecto a subrayar, es la importancia de la entrada a la unión en la formalización y afianzamiento de las relaciones intergeneracionales en Mesoamérica. En la mayoría de los casos se resalta la residencia patrivirilocal postmarital, es decir el hijo requería contar con el apoyo del padre para formar su pareja, puesto que carecía de un espacio propio para vivir, sin contar la ayuda que requería (y en ciertos grupos se sigue requiriendo) para hacer frente al “pago de la novia”³⁴ y a los rituales de la celebración, como muy bien detalla González (González, 1999)³⁵. En la medida que el padre no intervenía, por incapacidad o porque no lo requerían los hijos, esto es mencionado en varios de los trabajos revisados (González, 1994; 1996; 1999;

³⁴ Véase: Villa Rojas, A. 1947. "Kinship and Nagualism in a Tzeltal Community, Southeastern Mexico". American Anthropologist 49, 578-587. , Baez-Jorge, F. 1973. Los zoques-popolucas. Estructura social. México, D.F., CNCA-INI (Col. Presencias 25). (1973), Collier, G. A. 1976. Planos de interacción del mundo tzotzil. México, D.F., INI. , González, S. 1996. "Novias pedidas, novias robadas, polígamos y madres solteras. Un estudio de caso en el México rural, 1930-1990". Hogares, familias: Desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales. M. d. I. P. L. Barajas. México, Sociedad Mexicana de Demografía: 29-38. , González, S. 1999. "Las costumbres del matrimonio en el México indígena contemporáneo". México diverso y desigual: Enfoques sociodemográficos. E. C. d. México. México, El Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía: 87-105.

³⁵ Hace una revisión de monografías sobre pueblos pertenecientes a 15 grupos étnicos, localizados en 11 estados de la república: nahuas (Estado de México, Morelos, Guerrero); náhuat (Tlaxcala y Puebla); tlapaneca (Guerrero); mazateco, zapoteca, chatino, triqui y huave (Oaxaca); tzotzil y tzeltal (Chiapas); mayas yucatecas; zoque-popoluca (Veracruz); huichol (Jalisco) y tarahumara (Chihuahua) lo que le permite definir el *matrimonio tradicional indígena* caracterizado por: una baja edad de matrimonio; la fuerte intervención de las familias en los arreglos matrimoniales, que no son asunto individual; un ritualismo complejo y costoso para la legitimación de las uniones ante la comunidad; el "robo de la novia" como alternativa para efectuar la unión evitando los dos puntos anteriores; y la transferencia de bienes y servicios del novio y de su familia, a los padres de la novia (González, S. 1999. "Las costumbres del matrimonio en el México indígena contemporáneo". México diverso y desigual: Enfoques sociodemográficos. E. C. d. México. México, El Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía: 87-105.).

D'Aubeterre, 2000; Flores, 2000; 2000a), como un factor de debilitamiento de la relación entre ellos, a la vez que suele conllevar la “salida” del espacio paterno (tanto los que migran como aquellos que se instala en la misma localidad pero de manera totalmente independiente del padre)³⁶. En la medida que los hijos salen de este espacio paterno, quedan al margen del proceso de transmisión del patrimonio (por ejemplo los que realizan una residencia uxorilocal esperan heredar o recibir una parte del patrimonio vía los suegros, pero no vía los padres). De aquí, la importancia de considerar la salida del hogar paterno y el momento de la unión de los hijos en el análisis intergeneracional.

El último aspecto que sobresale en todos los trabajos es la ausencia de estrategias familiares y por supuesto matrimoniales en el manejo del patrimonio (aunque en esta última situación, tal vez podría pensarse en los casos de residencia uxorilocal, ya que es posible que alguno de ellos encubra una estrategia encaminada a conseguir tierra, aunque se trataría de casos excepcionales puesto que la mujer en la mayoría de los casos no recibe tierra del padre). Esta ausencia de estrategias, se debe en primer lugar al tipo de propiedad en estos pueblos: la tierra es propiedad social, ya sean ejidos o comunidades agrarias, lo que significa que finalmente el dueño legal es la institución que agrupa al conjunto de los ejidatarios o comuneros. Lo que finalmente traspasa el padre al hijo es el derecho de trabajo de la tierra, no la tierra, al menos hasta que los ejidos fueron parcelados y muchos de estos trabajos se sitúan antes del parcelamiento. En segundo lugar, debido a la disponibilidad de tierra, durante la mayor parte del tiempo, estos pueblos han podido hacer uso según sus necesidades familiares. En aquellos ejidos y comunidades donde la tierra comenzó a escasear, es posible que ahí si hayan surgido estrategias encaminadas a mantener la tierra que trabajaban, aunque de darse esto fue por escaso tiempo, puesto que el parcelamiento y posteriormente PROCEDE en general redistribuyen la tierra entre todas las personas con derechos.

En el caso de la propiedad privada, donde ahí si más es posible que existieran estrategias de transmisión del patrimonio y alianzas matrimoniales, se carecen de estudios, salvo de las grandes burguesías, lo cual constituye un perfil muy diferente de familias.

³⁶ Según Déhouve y Arizpe “se vive donde se espera heredar y el que se aparta del hogar, se descarta de la herencia” (Dehouve, D. 1978. "Parenté et mariage dans une communauté nahuatl de l'état de Guerrero (Mexique)". *Journal de la Société des Americanistes, Maison de Sciences de l'Homme, Paris LXV*, 173-208. , Arizpe, L. 1980. *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*. Ciudad de México, El Colegio de México.).

Resumiendo, matrimonio - residencia – herencia, han constituido el “entramado reproductivo e intergeneracional” de las familias campesinas mexicanas hasta recientemente, lo cual no es nuevo como se ha puesto de manifiesto en la revisión sobre las familias campesinas del Antiguo Régimen.

Ahora bien, en las actuales condiciones, - *donde el padre carece de medios para asegurar el futuro de los hijos, tanto por el agotamiento de la tierra como por la descapitalización de la producción agrícola y por la falta de oportunidades regionales con las que completar la reproducción, más el desplazamiento que se produce entre el momento del retiro del padre con el inicio de la vida adulta del último de los hijos como consecuencia del alargamiento de la esperanza de vida*³⁷ -, cabe preguntarse por el nuevo contexto de anclaje en las relaciones entre los padres y los hijos, en vistas sobre todo de que el padre pueda garantizarse su supervivencia en la etapa de dependencia. Esto último será abordado en el punto siguiente y constituye la perspectiva de análisis para el estudio de las relaciones intergeneracionales.

³⁷ Segalen señala que con el alargamiento de la vida, la herencia del patrimonio familiar se retrasa considerablemente, y a la edad de recibirlo muchos hijos ya han debido constituir su propio patrimonio (Segalen, M. 2002. "Familles: de quoi héritons-nous?" *Familles. Permanence et métamorphoses*. J.-F. Dortier. Auxerre, Editions Sciences Humaines: 157-163.

1.2.3.2 El nuevo contexto intergeneracional: alianza y contractualización

Una de las perspectivas de análisis de las relaciones y de la solidaridad entre generaciones señala que éstas se basan en el principio de filiación, es decir los intercambios entre generaciones están guiados por la “sagrada” relación de parentesco, donde los intercambios materiales no son sino una parte más de un flujo que engloba también aspectos inmateriales y afectivos³⁸ (Bloch, Buisson *et al.*, 1989). Esta perspectiva añade que la ayuda de los padres a los hijos no se hace esperando un retorno en los días finales. Los hijos en este sentido son vistos como un bien de consumo que produce satisfacción, lo que es definido por Becker como “el altruismo intergeneracional” (Becker, 1981).

Frente al modelo de filiación, el modelo de alianza señala que las relaciones entre generaciones constituyen intercambios entre las partes. El caso extremo plantea que las relaciones están subordinados al juego del cálculo racional de tipo utilitarista, donde cada una de las partes maximiza sus intereses personales (Burguess y Locke, 1945; Michel, 1974; Bourdieu, 1980): Burguess y Locke, dicen que la familia constituye un campo de fuerza donde cada miembro pone en juego sus intereses, y Michel introduce la idea de negociación y de renegociación contratos en el interior de la familia (Michel, 1974).

Hay varios autores que apuntan que el proceso de secularización de la institución familiar y las mutaciones socioeconómicas y políticas han supuesto que la familia deje de ser concebida como una institución consagrada por lazos sagrados y se convierte en un grupo en el que las partes están relacionadas por “contratos”, donde las relaciones de filiación dejan paso a las relaciones de alianza (de Singly, 1987; Roussel, 1989; Bengtson y Achenbaum, 1993; Attias-Donfut, 1995; Gotman y Laferrère, 1998; Attias-Donfut, 1999; 2002; Cicchelli-Pugeault, 2002). Roussel en este sentido anuncia “el fin del reino del hijo” en la familia y Bengtson señala, en el caso de la sociedad norteamericana, que la mayor longevidad, la baja en la fecundidad y mayor intervención del estado han provocado un debilitamiento de la solidaridad entre las generaciones en

³⁸ Gotman y Laferrère critican abiertamente esta concepción puesto que señalan que en la aparente generosidad de los intercambios se esconden reivindicaciones dentro del sistema de parentesco de orden material, como es por ejemplo entre los hijos la búsqueda de la herencia (Gotman, A. y A. Laferrère. 1998. "Logement et transmission". *Logement et habitat: l'état des savoirs*. Segaud, Bonvalet y Brun. París, La Découverte: 355-365.).

la familia y de esta manera se ha modificado el tradicional “*contrato generacional*” (Bengtson y Achenbaum, 1993).

Otros autores señalan que dichas concepciones están asociadas a diferentes clases o categorías sociales (Boulding, 1972; Godar, 1992; Pitrou, 1992; Blöss, 1997; Attias-Donfut, 2002): Boulding diferencia entre la economía del don, donde la transferencia es unilateral, y la economía del intercambio de acuerdo a las diferentes situaciones familiares; Blöss destaca la importancia de las condiciones de la familia en la capacidad de ayuda: las familias en condiciones precarias los intercambios se desarrollan bajo el esquema de transacciones, de dar y recibir, aunque presididas por *contrato moral*, mientras que un esquema menos instrumental requiere de estructuras familiares más estables.

Tomando en cuenta estas dos perspectivas para el análisis de las relaciones intergeneracionales, es necesario resaltar nuevamente que la población de referencia y las familias agrícolas que se van a estudiar aquí se caracterizan en su gran mayoría por condiciones de precariedad económica. Además, observando el desarrollo del ciclo familiar mesoamericano que se ha descrito en el punto anterior el padre, a través de los apoyos que iba dando a sus hijos, generaba una serie de “deudas”³⁹ a su favor que le garantizaban su bienestar durante la fase de dependencia. En este aspecto coincidimos con Segalen cuando señala que las relaciones intergeneracionales en las sociedades agrícolas, si bien contenían intercambios de distinto tipo, la dependencia económica de unos en relación a los otros llevaba a que estuvieran gobernadas por un fuerte interés material (Segalen, 1995).

Sin negar la existencia de relaciones de filiación en los intercambios intergeneracionales, el planteamiento para el análisis de las relaciones intergeneracionales, es que éstas responden básicamente a intercambios materiales en las familias en condiciones de producción de sobrevivencia, mientras que es posible que en las familias que superan este nivel sean valorados tanto los materiales como los afectivos. Esta constituye la perspectiva de análisis para el estudio del tejido de las relaciones intergeneracionales, más aún cuando los intercambios afectivos se reducen a

³⁹ Pitrou señala que la continuidad en las relaciones de solidaridad entre padres e hijos se basa en la acumulación y en el ahorro de “deudas” a lo largo de la vida que serán posteriormente asumidas (Pitrou, A. 1992. *Les solidarités familiales. Vivre sans famille?* Toulouse, Privat.).

raíz de la reciente movilidad de larga distancia y larga duración. Planteamos por tanto, que en el actual contexto que viven las familias campesinas, donde las relaciones de dependencia se han invertido, y no sólo en la etapa final del ciclo familiar de los padres, el tejido y afianzamiento de las relaciones intergeneracionales y por tanto, de la reproducción de la familia, pasa por construir “alianzas” y “contratos” de reciprocidad en el corto tiempo. El modelo tradicional de acumular “deudas” en la gran mayoría de las familias campesinas no es posible, en cuanto el padre no puede garantizar el futuro de los hijos, por lo que los intercambios de largo alcance deben ser sustituidos por los intercambios en el corto y medio plazo, en una relación presidida por la ausencia. Esta situación nos plantea la necesidad de preguntarnos por los mecanismos de anclaje tradicional en el contexto actual, como son matrimonio, residencia y especialmente la herencia.

1.2.4 LA PERSPECTIVA DEL CICLO/CURSO DE VIDA

En el análisis de los cambios intergeneracionales en las familias rurales del Sotavento, la perspectiva del ciclo o curso de vida nos permite poner en interacción los cambios en las trayectorias individuales de las personas que forman parte de estos grupos familiares en el actual contexto de cambio que atraviesa la región. De esta manera podemos aprehender los cambios o la permanencia de los comportamientos entre las distintas generaciones.

El ciclo de vida es definido por la sucesión de eventos de orden familiar o profesional que segmentan la vida de un individuo en distintas etapas donde las personas desempeñan distintos roles (Elder, 1977; 1978; Del Campo, 1982; Baccaini, 1994). El ciclo de vida ha sido utilizado en general como un modelo normativo y bastante rígido de sucesión de etapas en la vida de una persona (Glink, 1947; Rossi, 1955; Glink y Parke, 1965; Glink, 1977). Debido a la complejización del ciclo, tanto por la aparición de nuevas etapas como por la modificación de los calendarios, han aparecido nuevos conceptos. Warnes propone el concepto de curso de vida referido a la migración, el cual hace referencia a las interacciones entre las condiciones sociales, las condiciones ambientales (engloban las condiciones históricas) y las circunstancias personales, donde además no todos los individuos o grupos sociales siguen la misma secuencia de etapas (Warnes, 1992). El curso de vida se refiere también a cohortes específicas, lo cual hace referencia a condiciones demográficas, económicas, sociales y políticas en un momento y en un lugar determinado.

Elder define curso de vida como la trayectoria que establece cada miembro, en la cual desarrollan los individuos sus propias vidas desempeñando diferentes roles secuencial o simultáneamente (Elder, 1978). En el desarrollo de estos roles, históricamente los individuos sincronizan sus actividades con las de los otros miembros de la familia, para responder a las condiciones históricas.

Referido a la familia, la perspectiva del curso de vida proporciona un marco analítico válido para comprender los procesos de formación, ampliación, división y recomposición de los grupos domésticos y de las familias. Cada una de las fases en que se divide el “ciclo vital familiar” está asociado a transformaciones en el tamaño y composición del hogar. La perspectiva analítica del ciclo de vida en los estudios de la familia permite considerar la complejidad de interacciones de los factores sociales, económicos y culturales con los fenómenos demográficos (Ojeda de la Peña, 1987).

La aproximación al curso de vida hace converger en un mismo tiempo el conocimiento de las interrelaciones de la familia, del individuo y del tiempo histórico, lo cual involucra según Hareven tres temporalidades (Hareven y Vinovskis, 1975; Hareven, 1978; 1978a): el tiempo familiar, "Family Time", se refiere al tiempo de eventos del curso de vida tales como matrimonio, nacimiento de un hijo, salidas de los hijos del hogar y la transición de los individuos dentro de los diferentes roles familiares; el tiempo personal, "Individual Time", es el de las transiciones individuales. "Individual Time" y "Family Time" en las familias tradicionales suelen estar en una sincronía cerrada, porque la mayoría de las transiciones individuales están interrelacionadas con las transiciones colectivas familiares. En muchos casos el tiempo del individuo se mueve de acuerdo a las necesidades colectivas de la familia, y el tiempo individual depende del tiempo colectivo familiar. El tiempo familiar y el individual son afectados por el tiempo histórico, "Historical Time", es decir, por los cambios sociales, económicos, institucionales y culturales de las grandes sociedades. Los cambios demográficos, las restricciones económicas, los cambios legales, todos ellos han afectado los patrones del tiempo individual y familiar.

El tiempo provee por lo tanto, un camino para el conocimiento de cómo los individuos y las familias definen sus prioridades en el transcurso de sus vidas en relación con el desarrollo social y económico de las sociedades. La herencia cultural que las personas llevan sirve para guiar la situación, sus preferencias, sus prioridades a seguir, así como hacer frente a la adversidad y sus estrategias de respuesta a las necesidades cambiantes o a los constreñimientos impuestos por las condiciones históricas o de cada momento (Hareven, 1982).

A través de la transición en la vida de los individuos no sólo son afectadas sus propias vidas sino también la estructura y los miembros de sus familias y del hogar. La salida del hogar, contraer matrimonio, instalarse en un hogar independiente, y todas las transiciones individuales tradicionalmente están relacionadas con las decisiones colectivas y afectan a la familia y a la estructura del hogar directa e indirectamente. En el hogar se dan los arreglos para que un miembro aparezca o desaparezca según su momento propicio y según el impacto de las condiciones externas.

Un importante aspecto de la vida familiar en el pasado fue la sincronización del patrón de vida individual con la organización de la familia como una unidad colectiva (Hareven, 1982). Las decisiones tanto profesionales o económicas eran hechas en la matriz familiar. Las familias diseñan sus estrategias y deciden la composición familiar

de las unidades de acuerdo a sus necesidades. El tiempo de familia, el del movimiento de sus miembros dentro y fuera del hogar se da en respuesta tanto a los calendarios individuales como a las condiciones externas. Las estrategias familiares giran alrededor de una variedad de decisiones: cuándo migrar, cuándo regresar, cuándo y quiénes, quién será el que explore las oportunidades de trabajo, a quién se promoverá para casarse y a quién se presionará para permanecer en el hogar.

En el sistema de las sociedades rurales tradicionales, las relaciones familiares y el lugar de cada miembro en ellas estaba claramente determinado dentro del sistema de parentesco y sus obligaciones estaban rígidamente legisladas y definidas. En el nuevo contexto de industrialización las relaciones y obligaciones de parentesco se definen en muchos casos en función del individuo o de la familia nuclear. El sistema de parentesco adopta de esta manera una forma más flexible y voluntaria.

Pueden existir arreglos intermedios entre los patrones individuales y familiares en sus ciclos de vida, como por ejemplo: casarse y formar un hogar con el que se mantienen relaciones extensas (familia extendida) o vivir cerca del hogar paterno, etc. La flexibilidad en el tiempo de las transiciones depende de los constreñimientos internos y externos.

En el actual contexto de grandes cambios en todos los órdenes, resulta si cabe más importante conocer como la transición de vida individual y el movimiento de diferentes miembros de la familia dentro y fuera del hogar está o no sincronizada con la familia como una unidad colectiva. Esta situación nos permite evaluar las modificaciones que se pueden originar entre las distintas generaciones. En este sentido, la perspectiva del ciclo de vida, además de ser consustancial a la familia, nos aporta una herramienta para analizar los cambios intergeneracionales que sufren las familias rurales en el Sotavento dentro del proceso de reproducción.

1.2.5 EL PATRIMONIO AGRARIO EN EL SOTAVENTO: PROPIEDAD SOCIAL Y PROPIEDAD INDIVIDUAL

Como se ha puesto de manifiesto en las teorías y trabajos anteriormente revisados, el patrimonio familiar, referido a los medios de producción y básicamente la tierra agrícola al tratarse de grupos campesinos, junto con la composición de los grupos domésticos familiares, constituyen los elementos centrales en el análisis de la reproducción familiar y de las estrategias.

La tierra agrícola como medio básico de producción, constituye el principal factor que facilita o limita las oportunidades económicas de las familias, y alrededor del cual se articulan las estrategias de reproducción de las unidades domésticas campesinas. El patrimonio determina la forma y la intensidad que cobran las relaciones que se establecen entre los miembros y entre otros grupos familiares.

En el Sotavento, hay dos tipos de propiedad de la tierra: la propiedad social en los ejidos, y la propiedad individual en las colonias agrícolas y en las localidades de pequeña propiedad. Cada uno de los tipos de propiedad plantea importantes diferencias para las familias:

- En las zonas de colonia y pequeña propiedad, la tierra es propiedad privada y absoluta de su poseedor. De manera general diferenciamos entre familias de propietarios (aunque se encuentra gran disparidad de patrimonios) y las familias sin tierra o familias de pobladores. En estas poblaciones el patrimonio es el elemento central de diferenciación social y condiciona sus posibilidades de acción de cada familia o grupo doméstico.

- Los ejidos presentan una organización social muy fuerte que condiciona las posibilidades de todas las familias que allí habitan, tengan o no tierra. Los ejidatarios poseen el derecho de trabajar la tierra, pero el propietario legal es el ejido, es decir la institución social que constituyen el grupo de ejidatarios. En los ejidos, hasta al Reforma agraria de 1992, no estaba permitido la venta, ni la renta y existía un proceso muy estricto en el traspaso del derecho a favor de un familiar, lo cual era supervisado por la asamblea ejidal (máxima instancia de representación del ejido). La autoridad de la institución ejidal se extendía tanto sobre los ejidatarios como sobre las familias vecindadas, es decir las familias sin derecho que viven dentro del ejido: los ejidatarios tenían la obligación de no ausentarse de la localidad y de participar en el

funcionamiento del ejido, o de lo contrario perdían su derecho; a la vez, el ejido tiene el control de los núcleos urbanos o localidades que se asientan dentro del terreno ejidal, por lo que todo aquel que se quiera instalar sin ser ejidatario, requiere una autorización del ejido y someterse a su autoridad, de ahí que la práctica totalidad de las familias avecindadas tengan relaciones de parentesco con algún ejidatario. El ejido y sus instituciones, a la vez que ejercen el control sobre las familias, son las responsables de la reproducción de las familias y de las nuevas generaciones.

Por lo tanto, mientras que por un lado limita las posibilidades de actuación de los ejidatarios y de manejo de su patrimonio con respecto a la propiedad individual, por otro para las familias avecindadas constituye una garantía para su reproducción. A partir de la reforma de 1992, aspecto que será detallado en la segunda sección, se abre la vía a la privatización de la propiedad de la tierra, con lo que se profundiza en la diferenciación social entre las familias con derechos (a partir de ahora con certificados parcelarios) y las familias de avecindados.

Teniendo en cuanto estas consideraciones definimos 4 tipos básicos de grupos domésticos familiares: entre los dueños de tierra diferenciamos, por un lado ejidatarios y por otro los pequeños propietarios y colonos; entre los que carecen del patrimonio, diferenciamos las familias de avecindados en los ejidos y las familias de pobladores en colonias y pequeñas propiedades.

1.3 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

El trabajo es parte y a la vez resultado del proyecto de investigación multidisciplinar desarrollado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) del Golfo (Xalapa, Veracruz) y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia sobre el “El futuro de las pequeñas agriculturas”, investigación dirigida por el Dr. André Quesnel (IRD).

En el marco de este proyecto en 1999 se realizó la encuesta sobre Movilidad y Reproducción Social en el Sotavento veracruzano⁴⁰. Tres años después, en 2002, una vez obtenidos los primeros resultados de la encuesta MORESO 1999, se realizaron las entrevistas en profundidad a una muestra de las familias encuestadas tres años antes, lo que denominamos MORESO 2002⁴¹. Entre MORESO 1999 y 2000 se realizaron varias salidas de campo y se hicieron numerosas entrevistas a familias anteriormente encuestadas, lo que sirvió para contrastar los datos de la encuesta y preparar las entrevistas en profundidad en 2002.

Finalmente durante los meses de junio y julio de 2003 se hizo una última salida de trabajo de campo con el objetivo de continuar con el seguimiento de las dinámicas migratorias y de tenencia de la tierra y precisar ciertos aspectos de los análisis realizados⁴².

Las encuestas MORESO 1999 y las entrevistas MORESO 2002 constituyen las fuentes fundamentales de este trabajo, si bien otras fuentes a destacar son:

- El SIG (sistema de información geográfica) y la Base Sotavento, una herramienta muy importante, primero para la realización de la encuesta en 1999 y ahora en la elaboración de este trabajo, tanto en la aportación de datos socio-demográficos como por la cartografía. La Base Sotavento, producto igualmente de la colaboración entre el CIESAS y el IRD, cuenta con datos demográficos, económicos, agrícolas a nivel

⁴⁰ Dirección del doctor André Quesnel (IRD) y donde participamos como investigadores, Rafael Palma (CIESAS), Alvaro Rodríguez (Universidad Iberoamericana), Pascal Seville (Universidad de Nanterre) y Alberto del Rey (CIESAS), además de que contó con los siguientes encuestadores Janet Alba, Dalila Benito, Elizabeth Jiménez, Gisela Joven y Arturo Salazar. Esta encuesta se apoyó en los trabajos previos realizados por investigadores del CIESAS y del IRD.

⁴¹ El trabajo estuvo dirigido nuevamente por el doctor André Quesnel (IRD) y participamos como investigadores Rafael Palma (CIESAS), Eric Léonard (IRD) y Alberto del Rey (CIESAS)

⁴² En esta salida participaron André Quesnel (IRD), Eric Léonard (IRD) y Alberto del Rey (CIESAS). Se realizaron varias entrevistas en los siguientes pueblos: ejido de Medellín (Santiago Tuxtla), colonia de Texcochapan (Santiago Tuxtla), ejido de Bodegas (San Andrés Tuxtla), ejido del Aguacate (Soteapan), ejido de Cuilonia Viejo (Soteapan), ejido de Amamaloya (Soteapan) y ejido de Cerro de la Palma (Mecayapan).

de localidad del estado de Veracruz. Esta base de datos reúne información de los Censos de Población y Vivienda de 1990 y 2000, del Censo Agrícola Ganadero de 1991, del Censo de Población de 1995 así como de otros datos que se han ido integrando de diversas fuentes (de la Procuraduría Agraria en relación a la certificación de los ejidos, del gobierno del Estado de Veracruz, etc.).

- Los expedientes sobre las dotaciones de tierras, ampliación de los ejidos y la restitución⁴³.

1.3.1 LA ENCUESTA SOBRE MOVILIDAD Y REPRODUCCIÓN SOCIAL EN EL SOTAVENTO VERACRUZANO (MORESO 1999)

1.3.1.1 Objetivos de la encuesta

Los objetivos de la encuesta MORESO 1999 fueron los siguientes⁴⁴:

- Evaluar la situación sociodemográfica de familias que viven en las áreas predominantemente rurales ubicadas en el Sotavento veracruzano y en particular la situación de los grupos domésticos que realizan actividades agropecuarias, así como el porvenir de sus miembros.

- Evaluar la movilidad geográfica y social de las generaciones jóvenes de esas familias a partir de:

- Su inserción en los diferentes sectores económicos, tanto en la región como fuera de ella
- Sus estrategias de reproducción, lo cual remite a la cuestión del arraigo territorial y las estrategias basadas en redes (estrategia de "archipiélago")
- Las transferencias de dinero y bienes materiales que ocurren de modo intergeneracional a raíz de los movimientos migratorios, así como los vínculos que existan entre esas remesas y la transmisión de la tierra o las transferencias de valores intra-familiares en varios sentidos: padres-hijos (tierra) o hijos-hermanos-padres (bienes).
- La articulación del ciclo familiar y del ciclo migratorio

⁴³ La revisión del Archivo General Agrario (ciudad de México) fue realizada por Alberto del Rey y la del Archivo del Estado de Veracruz fue realizada por Rocío Ochoa.

⁴⁴ Existe un documento de referencia sobre la encuesta MORESO 1999: Quesnel, A., R. Palma y A. del Rey. 1999. Cuadernos de trabajo n°1: Presentación, objetivos y metodología de la encuesta MORESO 1999. Xalapa, IRD-CIESAS.

- Comprender el papel que desempeña la tierra (desde la perspectiva de sus usos y su transmisión) tanto en esas estrategias como en el porvenir de los grupos domésticos bajo las consecuencias de las transformaciones económicas e institucionales del país, en particular:

- la reforma al Artículo 27 y las consecuencias del PROCEDE sobre las reglas y prácticas en la transmisión de la tierra, y sobre todo en cuanto a la situación económica de las jóvenes generaciones
- la canalización de las ayudas gubernamentales a la producción (PROCAMPO) y a las familias pobres (PROGRESA)

- Evaluar las relaciones intergeneracionales y sus consecuencias en términos de arraigo social, cultural y económico de las generaciones jóvenes y en términos del fortalecimiento o no de la unidad agropecuaria

Con estos objetivos durante los meses de febrero a mayo de 1999 diseñamos el cuestionario familiar y el cuestionario contextual de cada localidad (ver anexo 1 y 2). Se tomó la decisión de diseñar un cuestionario donde una parte de las preguntas son cerradas pero una gran parte de ellas son con preguntas abiertas y semiabiertas que tienen por objetivo el captar la mayor diversidad de respuestas y situaciones.

1.3.1.2 Módulos del cuestionario: temáticas y objetivos

La Encuesta de Movilidad y Reproducción Social (MORESO, 1999) sobre el Sotavento, 1999 consta los temas siguientes:

Modulo 0 (cuestionario contextual). Este módulo se aplica a las autoridades de cada localidad seleccionada y trata de captar información de carácter general de la localidad (ver anexo 1: cuestionario contextual MORESO 1999):

- a) la antigüedad del poblamiento, el nivel de integración regional, la composición de su población, su espacio migratorio
- b) las condiciones socioproductivas a partir de las modalidades de tenencia de la tierra, las organizaciones productivas, los usos del suelo, los circuitos de comercialización, el acceso al crédito
- c) las infraestructuras sociales
- d) las organizaciones sociales de corte político, comunales o religioso
- e) la aceptación o no del proceso de certificación de las tierras en los ejidos

El resto de los módulos se aplican directamente a las familias (ver anexo 2: cuestionario familiar MORESO 1999):

Módulo 1. Características de la familia. Dirigido a identificar la situación general de la familia dentro de la localidad: ubicación espacial y condiciones de la vivienda, pertenencia a algún grupo indígena⁴⁵, condición socioeconómica general de la familia y su estatuto.

Módulo 2. Características de los miembros del grupo doméstico. Contempla a todos los miembros que son reconocidos como parte del grupo doméstico, en general que comparten los gastos y los ingresos, residan o no en la localidad.

Módulo 3. Salida de los hijos del hogar y/o de la localidad. El objetivo de este módulo es captar la ubicación socio-geográfica de aquellos hijos(as) que ya no pertenecen al grupo doméstico, así como los vínculos que mantienen con el núcleo de origen en términos de contacto familiar (visitas, periodos de estancia en casa de los padres ...) y de apoyos en dinero o especie (envío de remesas, compra de bienes ...) con el fin de reconocer los grupos domésticos de interacción con las familias de descendencia.

Módulo 4. Espacio familiar con padres y hermanos. Completando el módulo anterior, aquí se trata de abordar la posición socioproductiva y geográfica de los padres y hermanos del jefe del grupo doméstico y de su esposa. Interesa particularmente registrar la circulación de la tierra que ocurrió entre la familia y sus ascendentes a la luz de la actual certificación agraria.

Módulo 5. La migración. Éste se aplica a todos los miembros del grupo doméstico de 12 años y más que han vivido en otro lugar, durante al menos un año. El abordaje de la movilidad se realiza a través de tres instrumentos:

- a) la biografía migratoria de todos los individuos que pertenecen al grupo doméstico en el momento de la encuesta, estén presentes o ausentes (módulo 5.a). Se registra en cada lugar de residencia con al menos un año de permanencia la situación laboral y familiar.
- b) los movimientos temporales realizados desde el lugar de residencia del grupo doméstico durante los dos últimos años. Se aplica a todas las personas que salieron durante periodos cortos (más de un mes pero menos de un año).

⁴⁵ La pertenencia indígena se define por la autoidentificación de los entrevistados. Generalmente se consideran como tales aquellos que hablan una lengua indígena. En el cuestionarios cuando los cónyuges

Particularmente, importa identificar el espacio laboral y social de los miembros del grupo doméstico, y referirlo al espacio migratorio de referencia, tratando de captar las transformaciones de esos espacios a lo largo del tiempo; también interesa captar las relaciones entre el individuo ausente y el resto del grupo doméstico en cuanto a las ayudas recíprocas en el proceso migratorio (módulo 5.b).

c) La recomposición en la organización productiva y doméstica que se produce en la familia a raíz de la ausencia de sus miembros jóvenes (ver módulo 8, unidad doméstica durante la migración).

En resumen dentro de este módulo se registran las temporalidades y residencias de las personas que se han ausentado del grupo doméstico en algún momento, precisando los vínculos mantenidos con su familia de origen en la localidad de encuesta.

Módulo 6. Tenencia de la tierra. Este apartado se aplica a los miembros del grupo doméstico que poseen y/o trabajan una parcela por su cuenta: ejidatarios, pequeños propietarios, posesionarios o arrendatarios. Se trata de registrar, por cada uno de los predios bajo producción del grupo, las formas y modalidades de adquisición o detención, de uso y de organización de la explotación, así como de circulación de las parcelas. En ese modulo se hace énfasis a las condiciones y modalidades en las cuales se realizó el PROCEDE, y más en particular las nuevas disposiciones a cerca del traspaso de la tierra dentro la familia.

Modulo 7. Unidad de producción agropecuaria y unidad doméstica. Este módulo se dirige a los jefes de familia y a los miembros que trabajan la tierra por su cuenta. Su objetivo es el caracterizar la organización productiva según los cultivos de cada uno de los predios que posee o trabaja. Se trata también de registrar el nivel tecnológico de la explotación y la vinculación con las instituciones de apoyo a la producción, tanto financiera como técnica.

Modulo 8. Unidad doméstica durante la migración. Este módulo se dirige a los jefes de familia y/o a las esposas de los miembros que estuvieron ausentes durante los dos últimos años. Esta parte pretende captar las alteraciones que sufren las unidades domésticas y de producción agropecuaria a raíz de la ausencia de dichos miembros: contrato de fuerza de trabajo adicional, participación de los niños en las actividades

se definen como indígenas, el conjunto del hogar es identificado de la misma manera, a pesar de que los hijos pueden no hablar dicha lengua.

agropecuarias, modalidades de participación del migrante en la unidad doméstica (remesas, retorno en el periodo de cosecha, etc.).

1.3.1.3 El muestreo: diseño y ejecución de MORESO 1999

Para el diseño del muestreo se consideraron dos unidades básicas de análisis: las localidades o unidades principales (UP) y las familias o unidades secundarias (US). Se diseñó un muestro bietápico donde las familias encuestadas (US) son auto-ponderadas, es decir proporcionales al número de familias de la localidad o núcleo agrario seleccionado(UP).

En principio, la primera etapa, nos permite reducir los costos de operación de la encuesta al limitar de antemano el número de UP a seleccionar. Sin embargo se requiere la nómina completa de familias en cada UP seleccionada, para poder elegir aleatoriamente las familias por encuestar.

Por otra parte, se trata idealmente de armar un muestreo de familias rurales que sean representativas a dos niveles: de los contextos socio-históricos en que dividimos el Sotavento, y de los núcleos agrarios o UP (llamando así a los ejidos, colonias agrícolas y localidades habitadas por pequeños propietarios).

Para tener la representatividad regional con base en los tres contextos optamos por un muestreo a diferentes niveles, haciendo una estratificación en cada uno de esos niveles según el número de viviendas con el fin de tener un muestreo de familias autoponderadas.

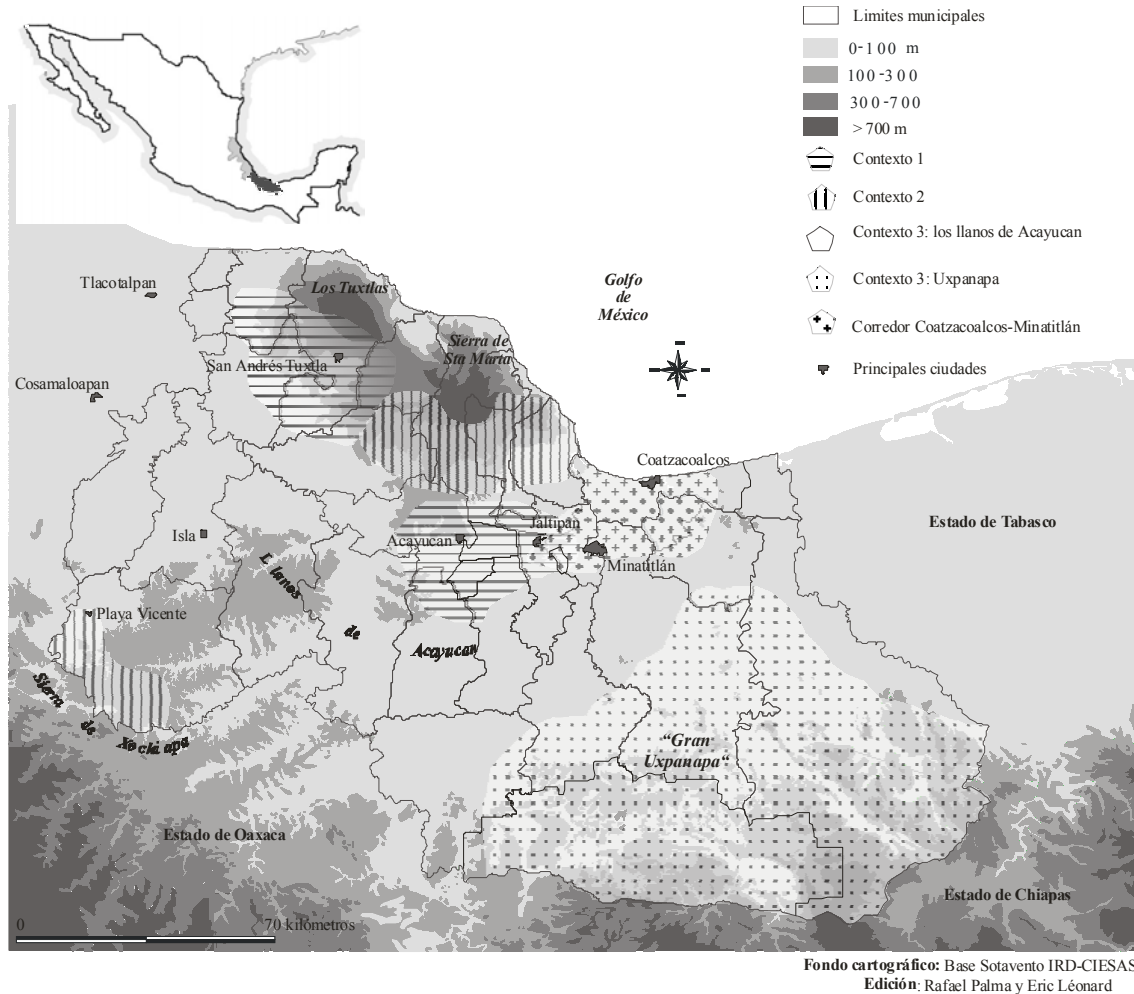
1.3.1.3.1 El marco muestral

Tomando como fecha de referencia 1995 y el Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Sotavento veracruzano dentro del estudio se componía de 34 municipios⁴⁶, con una población de 1.576.256 habitantes ubicados en 5.684 localidades (sitios con una y más viviendas habitadas) censadas en 1995. El universo de estudio compuesto por la población rural, entendida por aquella que vive en localidades de menos de 15.000 habitantes y que no sean cabeceras municipales, y mayores de 3 viviendas, es decir respetando la

⁴⁶ Inicialmente se contemplaron todos los municipios comprendidos al sur del río Papaloapan, donde se incluían un total de 51 municipios. Sin embargo debido a la particularidad de los municipios colindantes con este río, conformado por grandes espacios inundables y de difícil acceso se optó por sacarlos de la muestra. En 1997 se crearon dos nuevos municipios en la región, Tatahuhicapan y Uxpanapa, por lo que a día de hoy contamos con 36 municipios.

confidencialidad censal que maneja el INEGI, abarca un universo de 637.802 habitantes ubicados en 2.776 localidades y en 125.549 viviendas.

Figura 1.1. Región del Sotavento veracruzano: los contextos sociohistóricos



a) La región del Sotavento de acuerdo al proceso de poblamiento y de colonización se dividió en tres contextos sociohistóricos, sobre los cuales más adelante se profundizará en sus características (ver figura 1.1):

Contexto 1. Municipios con vieja agricultura y desarrollo basado en la cercanía a polos urbanos. Está compuesto por 9 municipios comprendidos en dos subregiones:

- Región de Acayucan con 5 municipios: Oteapan, Oluta, Chinameca, Sayula y Acayucan.
- Región de los Tuxtlas con 4 municipios: Lerdo, Angel R. Cabada, Santiago Tuxtla y San Andrés Tuxtla.

Contexto 2. Municipios de vieja agricultura periférica, es el caso en general de los municipios con fuerte población indígena

- Región de Acayucan con 2 municipios: Soconusco y Hueyapan de Ocampo
- Región de la Sierra de Santa Marta con 3 municipios: Pajapan, Mecayapan y Sotepan.
- Región de Uxpanapa – corredor industrial con 4 municipios: Zaragoza, Nanchital Ixhuatlán del Sureste y Moloacán.

En 1997 se forma el municipio de Tatahucapan a partir de los municipios de Mecayapan y Pajapan.

Contexto 3. Municipios que corresponden a zonas de colonización reciente

- Región de Acayucan con 6 municipios: Isla, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Jesús Carranza, San Juan Evangelista y Playa Vicente,
- Región de los Tuxtlas con 2 municipios: Saltabarranca, Catemaco
- Región de Uxpanapa con 8 municipios: Agua Dulce, Coatzacoalcos, Jaltipán, Texistepec, Hidalgotitlán, Las Choapas, Cosoleacaque y Minatitlán

En 1997 se forma el municipio de Uxpanapa, a partir de terrenos de Minatitlán, Hidalgotitlán, Jesús Carranza y las Choapas.

Con el fin de reducir la dispersión y el número de localidades a encuestar por cuestiones de presupuesto, decidimos seleccionar un número reducido de municipios por contexto. Así elegimos a cuatro municipios en cada uno de ellos, donde los municipios son ordenados según el número de viviendas reportadas en el último censo de 1995.

Los municipios que forman parte de la muestra fueron ubicados en los diferentes contextos ordenados por el número de viviendas con que cuentan las localidades de menos de 15.000 habitantes excluyendo las cabeceras municipales. Se sumó posteriormente las viviendas para tener el acumulado y de esta manera poder identificar cada número de vivienda con un municipio. Después se calculó la unidad de paso para el muestreo, dividiendo el total de viviendas de cada contexto entre 4 que es el número de municipios a seleccionar (así para el contexto 1, $39.416/4=9.854$). Finalmente se extrajo un número aleatorio, comprendido entre 0 y el valor máximo de las viviendas acumuladas, con lo que se selecciona el primer municipio y sumando a este número aleatorio la unidad de paso, se van seleccionando los otros tres municipios de cada contexto. En el cuadro 1.1 se pueden ver los municipios seleccionados de cada contexto.

b) Una vez elegidos los 4 municipios por cada contexto, las localidades se clasificaron según su pertenencia a una organización ejidal o no, y dentro de ellas, la

proporción de jefes de familia vinculados a las actividades agropecuarias, lo que definimos como contexto agropecuario.

Cuadro 1.1. Selección de los municipios por contexto y subregión según número de viviendas en localidades rurales (menos de 15,000 habitantes y 3 o más viviendas) sin considerar las cabeceras municipales, 1995

Contexto	subregión	Cod.	Municipio	Viv95	Viv.Acum.	Selección	aleatorio	Paso
1	Acayucan	30120	Oteapan*	3	3		1898	9.854
1	Acayucan	30116	Oluta	330	333			11.752
1	Tuxtlas	30097	Lerdo	351	684			21.606
1	Acayucan	30059	Chinameca	1.455	2.139	●		31.460
1	Acayucan	30144	Sayula	3.441	5.580			
1	Tuxtlas	30015	Ángel R. Cabada	4.903	10.483			
1	Acayucan	30003	Acayucan	5.681	16.164	●		
1	Tuxtlas	30143	Santiago	7.686	23.850	●		
1	Tuxtlas	30141	San Andrés	15.566	39.416	●		
2	C/Uxpanapa	30199	Zaragoza	128	128		1595	4.469
2	C/Uxpanapa	30206	Nanchital	331	459			6.064
2	C/Uxpanapa	30082	Ixhuatlán del SE	927	1.386			10.534
2	C/Uxpanapa	30111	Moloacán	1.196	2.582	●		15.003
2	Santa Marta	30122	Pajapan	1.266	3.848			
2	Acayucan	30145	Soconusco	1.404	5.252			
2	Santa Marta	30104	Mecayapan	2.021	7.273	●		
2	Santa Marta	30149	Soteapan	4.687	11.960	●		
2	Acayucan	30073	Hueyapan de Ocampo	5.918	17.878	●		
3	Tuxtlas	30139	Saltabarranca	699	699		3802	17.063
3	C/Uxpanapa	30204	Agua Dulce	1.274	1.973			20.865
3	C/Uxpanapa	30039	Coatzacoalcos	1.298	3.271			37.929
3	C/Uxpanapa	30089	Jáltipan	1.385	4.656	●		54.993
3	C/Uxpanapa	30172	Texistepec	1.938	6.594			
3	Acayucan	30077	Isla	2.691	9.285			
3	Tuxtlas	30032	Catemaco	3.796	13.081			
3	Acayucan	30169	José Azueta	3.923	17.004			
3	C/Uxpanapa	30070	Hidalgotitlán	3.958	20.962	●		
3	Acayucan	30094	Juan Rodríguez Clara	4.520	25.482			
3	Acayucan	30091	Jesús Carranza	4.559	30.041			
3	C/Uxpanapa	30061	Las Choapas	5.285	35.326			
3	Acayucan	30142	San Juan Evangelista	5.694	41.020	●		
3	C/Uxpanapa	30048	Cosoleacaque	8.100	49.120			
3	Acayucan	30130	Playa Vicente	8.352	57.472	●		
3	C/Uxpanapa	30108	Minatitlán	10.783	68.255			

* la población en algunos pequeños municipios del Sotavento se concentra casi en su totalidad en las respectivas cabeceras municipales, aunque éstas sean menores a 15,000 habitantes; por tanto su población en la muestra se reduce considerablemente dado que las cabeceras no se consideraron.

En primer lugar interesaba diferenciar el tipo de tenencia de la tierra, primero entre localidades y por supuesto también entre familias o grupos domésticos, ya que puede suponer distintas posibilidades de desenvolvimiento de las familias. El tipo de tenencia ejidal se ubica en el período posterior a la Revolución Mexicana y supone un

tipo de propiedad colectiva de la tierra. El interés de diferenciar entre tenencia ejidal y no ejidal también se debió a la necesidad de conocer las consecuencias del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) que se pone en marcha a partir de la Reforma del Artículo 27 Constitucional en 1992.

En cuanto a la diferenciación entre localidades con más o menos 75% de jefes de familia trabajando en la agricultura, el interés estaba en poder contrastar las dinámicas en localidades rurales totalmente agrícolas con localidades rurales donde hay un proceso de desvinculación del trabajo agrícola.

A partir del conjunto de los 4 municipios seleccionados en cada contexto, las localidades de este conjunto están clasificadas según cuatro estratos “agrarios” en función de su pertenencia a un ejido o no, y según la proporción de población económicamente activa total (PEA) en el sector primario censada en 1990, sea inferior o no al 75% del total. Así distinguimos:

Estrato 1: localidades ejidales con menos de 75% de su población trabajando en el sector primario

Estrato 2: localidades ejidales con mas de 75% de su población trabajando en el sector primario

Estrato 3: localidades no-ejidales con menos de 75% de su población trabajando en el sector primario

Estrato 4: localidades no-ejidales con mas de 75% de su población trabajando en el sector primario

Una vez establecida esta estratificación de las localidades se realizó el mismo proceso de selección aleatoria descrito para la selección de los municipios. En cada uno de los estratos “agrarios” las localidades se ordenaron según el número de viviendas con el objetivo de seleccionar tres localidades por estrato. Se tiene por tanto 12 localidades por contexto y un total de 36 localidades (ver figura 1.2). En el cuadro 1.2 se presenta algunas características de las localidades seleccionadas.